

**100%
Positivo**

Informe de Gestión y Estados Financieros Separados 2018

www.bancopopular.com.co



**Informe
de Gestión
y Estados
Financieros
Separados 2018**

Junta Directiva

Principales

Luis Orlando Álvarez Betancur
Germán Michelsen Cuéllar
Mauricio Hernando Amador Andrade
Gabriel Mesa Zuleta
Javier Díaz Molina

Suplentes

Sandra Patricia Solórzano Daza
Luz Piedad Rugeles Ardila
Adriana Zapata Giraldo
Mauricio Fernández Fernández

Dirección General

Carlos Eduardo Upegui Cuartas
Presidente

Sergio Restrepo Álvarez
Vicepresidente de Banca Empresarial y de Gobierno

Luis Fernando Gómez Falla
Vicepresidente de Banca de Personas y Pequeñas Empresas

Alfredo Botta Espinosa
Vicepresidente Financiero

Nubia Inés Sanabria Nieto
Vicepresidente de Talento Humano y Administrativa

Gabriel José Nieto Moyano
Vicepresidente de Crédito y Riesgo

Jorge Enrique Jaimes Jaimes
Vicepresidente de Operaciones

Joaquín Eduardo Uribe Franco
Vicepresidente de Tecnología y Productividad

Martha Aarón Grosso
Vicepresidente de Transformación

Orlando Lemus González
Vicepresidente Jurídico y Secretario General

María Paula Wittich Borrero
Gerente de Experiencia de Marca

Yibrán Ortégón Botello
Gerente de Riesgos No Financieros y Cumplimiento

Luis Guillermo Suárez Guerrero
Gerente Contralor

**REVISORIA FISCAL
KPMG S.A.S.**

Representado por
Mónica Janeth Garcés Ahumada

Contenido

1 Evolución y perspectivas económicas

2 Resultados financieros

3 Gestión organizacional

- Gestión comercial
- Gestión de tesorería
- Gestión de transformación
- Gestión de operaciones
- Gestión de tecnología
- Gestión del talento humano, administrativa, de infraestructura y de abastecimiento
- Gestión de experiencia de marca
- Sistemas de administración de riesgos
- Contribución social

4 Código de ética y conducta

5 Control interno

6 Revelaciones

7 Informe de gobierno corporativo

8 Informe de la Junta Directiva sobre las actividades desarrolladas por el Comité de Auditoría

9 Informe del revisor fiscal

10 Estados financieros

11 Notas a los estados financieros

• Nota 1	Entidad reportante	77
• Nota 2	Bases de preparación de los estados financieros separados y resumen de las principales políticas contables significativas	78
• Nota 3	Juicios y estimados contables críticos en la aplicación de las políticas contables	118
• Nota 4	Administración y gestión de riesgos	119
• Nota 5	Estimación de valores razonables	146
• Nota 6	Efectivo y equivalentes de efectivo	156
• Nota 7	Activos financieros de inversión	158
• Nota 8	Instrumentos financieros derivados de negociación	163
• Nota 9	Cartera de créditos	165
• Nota 10	Otras cuentas por cobrar, neto	170
• Nota 11	Activos no corrientes mantenidos para la venta	172
• Nota 12	Inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	172
• Nota 13	Activos tangibles	180
• Nota 14	Activos intangibles	185
• Nota 15	Impuesto a las ganancias	186
• Nota 16	Otros activos	191
• Nota 17	Pasivos financieros a costo amortizado - Depósitos de clientes	192
• Nota 18	Pasivos financieros a costo amortizado - Obligaciones financieras	194
• Nota 19	Provisiones para contingencias legales y otras provisiones	198
• Nota 20	Cuentas por pagar y otros pasivos	199
• Nota 21	Beneficios de empleados	200
• Nota 22	Patrimonio	206
• Nota 23	Compromisos y contingencias	208
• Nota 24	Manejo de capital adecuado	210
• Nota 25	Ingresos y gastos por comisiones y honorarios	212
• Nota 26	Otros ingresos y gastos	213
• Nota 27	Gastos generales de administración	215
• Nota 28	Partes relacionadas	217
• Nota 29	Aprobación de estados financieros	221
• Nota 30	Hechos posteriores	221



Evolución y perspectivas económicas

Panorama internacional

En el año 2018 hubo un nivel importante de incertidumbre, debido a que se produjeron cambios en el tono de las políticas monetarias y se tomaron decisiones políticas con alto impacto económico y comercial. Esta situación se vio reflejada en un incremento de la volatilidad de los mercados internacionales, junto a una desaceleración de las principales plazas bursátiles del mundo, las cuales tuvieron comportamientos negativos al cierre de 2018. Los principales índices accionarios de la Bolsa de Nueva York regresaron a niveles de 2017 y perdieron en el último trimestre el terreno ganado en el año. Una situación similar ocurrió en las plazas bursátiles de Europa, Oriente Próximo y África, cuyos índices tuvieron una tendencia decreciente a partir de mayo de 2018.

La fuente de incertidumbre más notable se encontró en Estados Unidos, generada por eventos como la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (Nafta, por su sigla en inglés), las tensiones comerciales con China y las sanciones económicas a Irán. Por su parte, los datos económicos en China mostraron los efectos de la desaceleración económica cuyo principal socio comercial es el país norteamericano y revelaron un crecimiento del 6,5% en el tercer trimestre del año 2018, por debajo del 6,6% esperado. En el cuarto trimestre de 2018, la desaceleración del gigante asiático se vio reflejada en los indicadores de la demanda interna; en noviembre, las importaciones crecieron 3%, la menor cifra desde octubre de 2016.

La dirección de la política comercial y exterior del gobierno de Trump se hizo evidente durante la crisis del Nafta. Los gobiernos de México y Canadá, junto con delegados de la administración estadounidense, acordaron un nuevo tratado de libre comercio, conocido como United States-Mexico-Canada Agreement (USMCA). Los puntos claves del USMCA fueron las reglas de origen para la fabricación de automóviles, salarios, duración del tratado, agricultura y comercio electrónico, que, a juicio de Trump, eran desfavorables para el comercio estadounidense, logrando así equilibrar las condiciones de negociación para los países.

En otro plano se encuentra el estímulo fiscal oficializado por el gobierno estadounidense en diciembre de 2017, mediante el Tax Cuts and Jobs Act (TCJA). Esta reforma, cuya bandera fueron los recortes impositivos, afectó el déficit fiscal para 2018, el cual presentó un incremento del 17% respecto al año anterior. Sin embargo, la implementación de este acto representó un estímulo al desempeño de la actividad económica, evidenciado en tasas de desempleo inferiores al 4%, alcanzando en septiembre la menor cifra en 49 años (3,7%) y una inflación cercana al 2%.



En un contexto de estímulo fiscal a la actividad económica, la Reserva Federal de Estados Unidos tenía previsto acelerar su programa de contracción monetaria; sin embargo, el organismo, a cargo de Jerome Powell, manifestó un cambio en su lenguaje hawkish a dovish, llevando su tasa de interés de intermediación al rango de 2,25% y 2,50% en diciembre de 2018 y esperando dos aumentos de tasa de interés para el 2019. No obstante, dicha coyuntura ha despertado preocupación debido a que ha estado acompañada por una disminución del spread de los Bonos del Tesoro de Estados Unidos de dos y diez años, alcanzando mínimos desde el 2007, lo que se interpreta como el final de un ciclo expansionista y el inicio de una desaceleración económica para el próximo año.

En relación con Europa, el fortalecimiento del euro durante el 2017 se vio diezmado en el 2018 a causa de un mayor riesgo político y económico, principalmente por la evolución del escenario brexit. En el segundo semestre del año, aumentó la probabilidad de un hard brexit por la falta de apoyo del Parlamento británico al acuerdo logrado por la primera ministra, Theresa May, con Bruselas. La probabilidad de este escenario se reflejó en el índice FTSE de la Bolsa de Londres, que tuvo una senda negativa en el último trimestre de 2018.

May se enfrentó a una moción de censura interna, convocada por su propio partido, en un intento por destituirla de su cargo; la primera ministra mantuvo su liderazgo con 200 votos a favor, pero comprobó la oposición del legislativo con respecto a su gestión del brexit. El presidente de la Comisión Europea (CE), Jean-Claude Juncker, aclaró no estar dispuesto a realizar ningún cambio de fondo en el texto final acordado con Londres y solo aclarará puntos esenciales, como la frontera de Irlanda, la isla de Gibraltar, los servicios financieros y las nuevas normas de comercio.

Por su parte, Italia presentó ante la Unión Europea (UE) su plan presupuestal para el 2019, en el cual contempla expansiones en el gasto combinadas con recortes impositivos que dejarían un déficit fiscal del 2,4% del PIB, cifra considerable si se toma en cuenta que el país tiene una deuda que dobla el límite definido por la eurozona. El presupuesto, rechazado por la Comisión Europea en octubre, se modificó luego de que Roma y Bruselas llegaran a un acuerdo, por lo que el nuevo déficit presupuestal se ubicaría en 2% para el 2019. No obstante, Roma afirmó estar inconforme con la decisión de la Unión Europea de permitir a Francia un cambio en el gasto para 2019 que amenaza con situar su déficit por encima del límite definido por Bruselas.

En medio de un panorama económico y político de incertidumbre, el Banco Central Europeo (BCE) concluyó su programa de expansión monetaria (QE) al cierre del año 2018. La autoridad monetaria europea adquirió durante cuatro años activos por tres trillones de dólares, invertidos mayoritariamente en deuda soberana, seguidos de deuda corporativa y títulos valores respaldados por activos. Este programa expansivo, que tuvo los efectos deseados sobre la actividad económica, no incrementó significativamente el margen de maniobra futuro del banco central, lo cual se refleja en la inflación del mes de noviembre en la eurozona, que se situó en 1,9%. Por su parte, el dato de inflación para la Unión Europea fue de 2,0% en el mismo período.



Con respecto al mercado del crudo, este se mantuvo en niveles estables durante los primeros tres trimestres de 2018, con una senda ligeramente creciente. A comienzos de octubre, el precio del barril de referencia WTI llegó a un máximo de US\$74,86, en tanto que la referencia Brent alcanzó los US\$86,74. La tendencia sufrió un cambio de dirección en el último trimestre del año ante los indicios de sobreoferta en Estados Unidos y perspectivas de desaceleración económica global. Los recientes acuerdos de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) con Rusia en busca de recortar la producción en 1,2 millones de barriles diarios para evitar la tendencia negativa del petróleo han resultado insuficientes y, junto a la salida de Qatar del organismo, evidencian la pérdida de importancia de la OPEP en la determinación del precio del crudo. Los precios de las principales referencias, esto es, la WTI y Brent, cerraron el año 2018 en US\$48,22 y US\$53,80, respectivamente.

Panorama local

La economía colombiana tuvo un mejor desempeño frente al año anterior, lo que demuestra una dinámica más estable en comparación con las principales economías de la región. Durante el tercer trimestre del año, Colombia presentó un crecimiento del 2,7%, 0,2 puntos porcentuales por encima del crecimiento de México y superior al 1,30% de Brasil. A su vez, el segundo semestre del año estuvo caracterizado por la apreciación del dólar frente a mercados emergentes, y Colombia fue uno de los países latinoamericanos con menor devaluación de su moneda local.

En cuanto al sector externo, en los primeros nueve meses del 2018 el déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos del país llegó al 3,6% del PIB, 0,3 puntos porcentuales por debajo de la cifra registrada en el mismo período en 2017. Si bien el balance deficitario de la cuenta corriente aumentó en US\$170 millones, el incremento más que proporcional del PIB nominal en el período explica la disminución del déficit por cuenta del PIB. Este déficit corriente se explica por egresos netos de rentas de los factores y del comercio de bienes y servicios, rubros deficitarios parcialmente compensados por los ingresos netos de transferencias corrientes.

La inflación en Colombia convergió cerca del centro del rango meta definido por el Banco de la República, cerrando el 2018 en 3,18% frente al 3,22% esperado por el mercado. La mayor estabilidad en el panorama político acompañado del desempeño positivo en los indicadores de actividad económica, permitieron anclar las expectativas de inflación en el mediano plazo. Por su parte, la tasa de desempleo cerró en noviembre de 2018 a un nivel de 8,4%, 0,4 puntos porcentuales por encima del registro del mismo mes en 2017.

En el transcurso del cuarto trimestre del 2018, la confianza de los consumidores se deterioró ante la perspectiva de una ley de financiamiento que pudiera reducir el ingreso disponible de estos; en el mes de noviembre, el índice de confianza del consumidor (ICC) —reportado por Fedesarrollo— experimentó una reducción del 19,6% frente al mes de octubre. Con la promulgación de la Ley 1943 de diciembre de 2018 (ley de financiamiento) se espera recaudar entre \$7 y \$7,5 billones adicionales para el año 2019, ingreso con el que —acompañado de una reforma al gasto público— se espera cumplir con la meta de ajuste fiscal de \$14 billones. El cambio normativo incluyó una sobretasa a la renta de entidades financieras de cuatro puntos porcentuales en el 2019 y tres puntos porcentuales en los años 2020 y 2021. Así mismo, se aprobó una disminución progresiva de la tarifa de renta que pagan las empresas, la cual llegará al 30% para el 2022.

En lo referente a la política monetaria, el Banco de la República finalizó su fase expansiva llevando la tasa repo de 4,75% en enero a 4,25% en abril del 2018, al tiempo que se espera que la tasa de interés de intermediación aumente una vez en el 2019. Este panorama hace prever estabilidad en el mercado de renta fija durante el próximo año. No obstante lo anterior, el desequilibrio de tasas de interés externas e internas, junto a una desaceleración en la demanda mundial, podría generar eventos de volatilidad, lo cual es un aspecto esencial para fundamentar una estrategia de inversión con perfil conservador para el primer semestre del año.







Resultados financieros

Durante el año 2018 el Banco continuó con su actividad bancaria en el marco del Plan de Transformación 2020, en cumplimiento del cual se desarrollaron proyectos tendientes a fortalecer la entidad en sus aspectos comercial, operativo, tecnológico, administrativo, financiero y de talento humano, con el propósito de proporcionar a los clientes una oferta de valor acorde con sus necesidades y de alcanzar los objetivos y metas trazados.

Las calificadoras de riesgo Value & Risk Rating en septiembre de 2018 y BRC Standard & Poor's en octubre de 2018 le otorgaron nuevamente al Banco las más altas calificaciones de deuda a largo plazo (AAA) y de deuda a corto plazo (BRC 1+ y VrR 1+), vigentes por un año.

Así mismo, el Banco Popular obtuvo las siguientes calificaciones por parte de la calificadora de riesgo BRC Standard & Poor's: AAA para el programa de bonos ordinarios y AA+ para los bonos subordinados.

Las calificadoras destacaron los siguientes argumentos para otorgar estas calificaciones: el proceso de transformación de la entidad, que ha fortalecido su posición y le ha ayudado a mejorar la calidad competitiva; la participación en el mercado de libranzas, que le ha permitido consolidarse como líder en uno de los mercados más apetecidos de la industria; la rentabilidad patrimonial del Banco, que ha tenido una evolución positiva debido al mayor dinamismo en los ingresos de intereses y a la disminución del costo de fondeo; la fuerte estructura para la gestión de los riesgos propios de la operación, acorde con las mejores prácticas de la industria, además de que el Banco mantiene indicadores de calidad y cobertura de cartera con un excelente desempeño, en comparación con sus pares y la industria.

Para analizar la evolución financiera del Banco Popular se presentan los resultados obtenidos en el año 2018 en comparación con los del año 2017, por medio de cifras registradas según las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para los estados financieros separados.

ACTIVOS

El saldo de los activos del Banco ascendió a \$24.175.299 millones, cifra superior en \$2.183.146 millones a la registrada en diciembre de 2017.

COMPOSICIÓN DEL ACTIVO

Millones de pesos	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Cartera de crédito neta	17.954.306	16.758.205
Activos financieros de inversión	3.041.946	2.901.358
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.786.900	1.368.050
Otros*	1.392.147	964.540
Total	24.175.299	21.992.153

* Otras cuentas por cobrar, neto, inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, neto, activos tangibles e intangibles, activos impuesto a las ganancias y otros activos.

El activo del Banco está conformado en un 74,3% por cartera de créditos neta, 12,6% por activos financieros de inversión netos, 7,4% por efectivo y depósitos en bancos centrales, y 5,8% por otros activos, principalmente activos tangibles y otras cuentas por cobrar. Esto confirma la orientación del Banco al negocio de intermediación.

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA BRUTA

Millones de pesos	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Cartera de consumo	10.765.843	9.421.019
Cartera comercial	7.342.456	7.498.000
Cartera vivienda	808.998	657.403
Cartera de microcrédito	5.917	7.036
Total	18.923.215	17.583.458

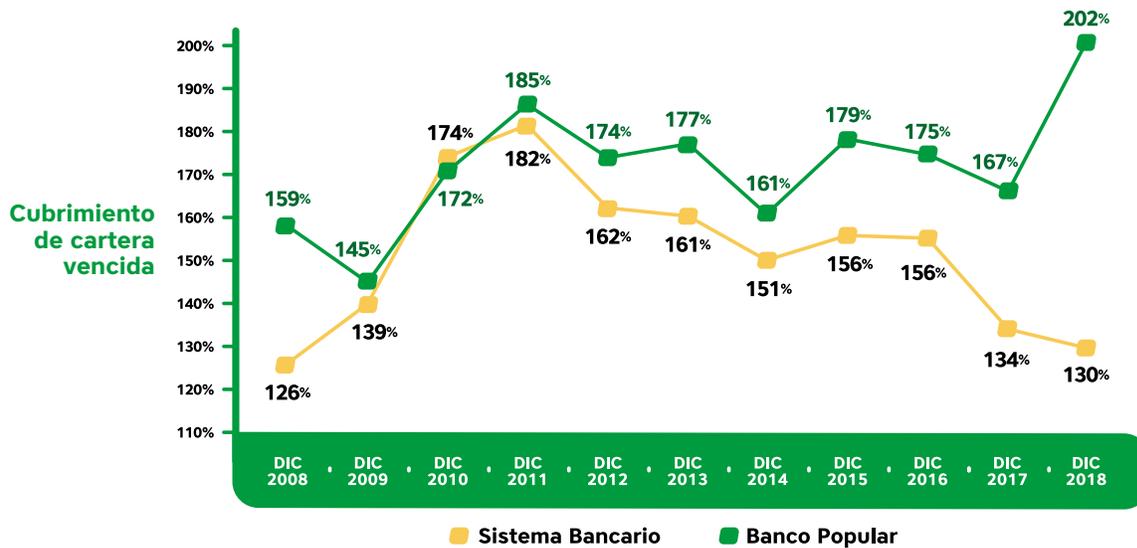
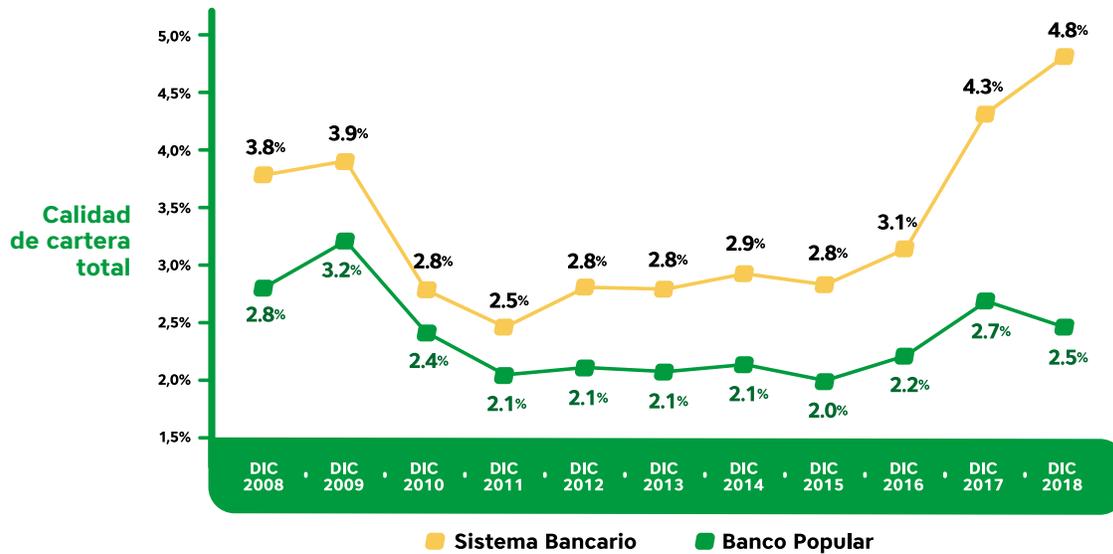
Al cierre de diciembre de 2018, la cartera bruta del Banco ascendió a \$18.923.215 millones, con un crecimiento del 7,6% comparado con el cierre del año 2017, monto en el que la cartera de consumo representaba el 56,9%, la comercial el 38,8%, la de vivienda el 4,3% y la de microcréditos el 0,03%.

La cartera bruta aumentó en \$1.339.757 millones, de los cuales \$1.344.824 fueron por modalidad de consumo y \$151.595 millones

por cartera de vivienda, pero tuvo un decrecimiento de \$155.544 millones por cartera comercial y de \$1.119 millones por microcréditos.

La línea de libranzas, principal producto del Banco, presenta un saldo de \$10.595.838 millones, con un crecimiento del 14,8% comparado con el cierre del año 2017, que constituye el 98,4% de la cartera de consumo y el 56,0% de la cartera total.

CALIDAD DE CARTERA TOTAL Y CUBRIMIENTO



El indicador de calidad de cartera del Banco, el cual se calcula como la razón entre la cartera vencida y la cartera total (la cartera vencida incluye los créditos con mora superior a treinta días), fue del 2,5%, y para la modalidad comercial y de consumo este se ubicó en 2,0% y 2,8%, respectivamente, mejores que los registrados por el sistema a noviembre de 2018: 4,8% para cartera total, 4,8% para cartera comercial y 5,5% para cartera de consumo. Lo anterior se debe a las estrictas políticas de crédito del Banco y a su mayor concentración en segmentos y productos de bajo riesgo.

Por otra parte, el Banco continuó presentando destacables niveles de cobertura de la cartera vencida, superiores a los del sistema bancario nacional, con un indicador que alcanzó un 202,1% a diciembre de 2018, frente al 129,7% del sistema bancario a noviembre de 2018.

Los activos financieros de inversión, netos de provisión, se ubicaron en \$3.041.946 millones y representaban el 12,6% del activo. El portafolio de inversiones estaba constituido por activos financieros disponibles para la venta (77,0%), activos financieros mantenidos hasta el vencimiento (17,7%) y activos financieros mantenidos para negociar (5,3%), todos con altas calificaciones por parte de las agencias de riesgo.



PASIVOS

Al cierre de diciembre de 2018, los pasivos del Banco fueron de \$21.587.237 millones, de los cuales \$20.723.031 millones correspondían a pasivos financieros a costo amortizado y \$864.206 millones a otros pasivos, principalmente beneficios de empleados, impuestos a las ganancias, cuentas por pagar y otros pasivos y provisiones.

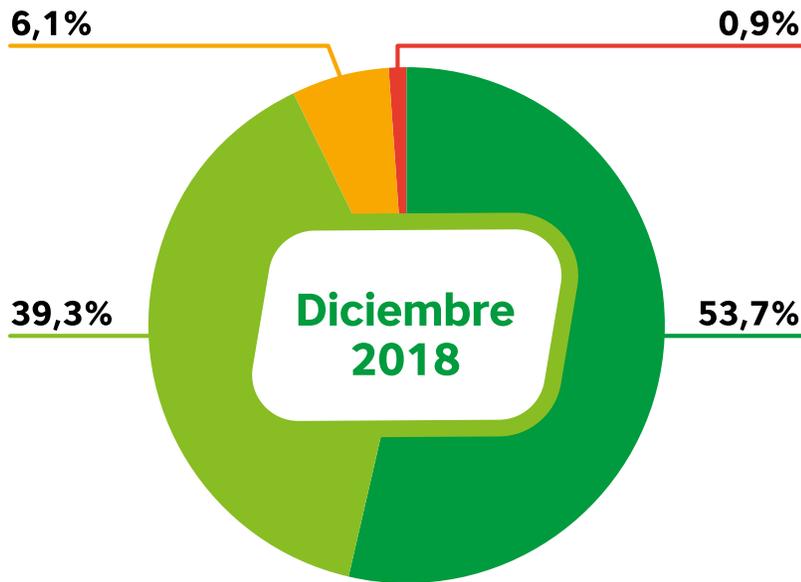
Los pasivos financieros a costo amortizado representaban el 96,0% del pasivo total, registraron un crecimiento del 10,3% y estaban compuestos por depósitos de clientes (84,9%) y por obligaciones financieras (15,1%).

PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

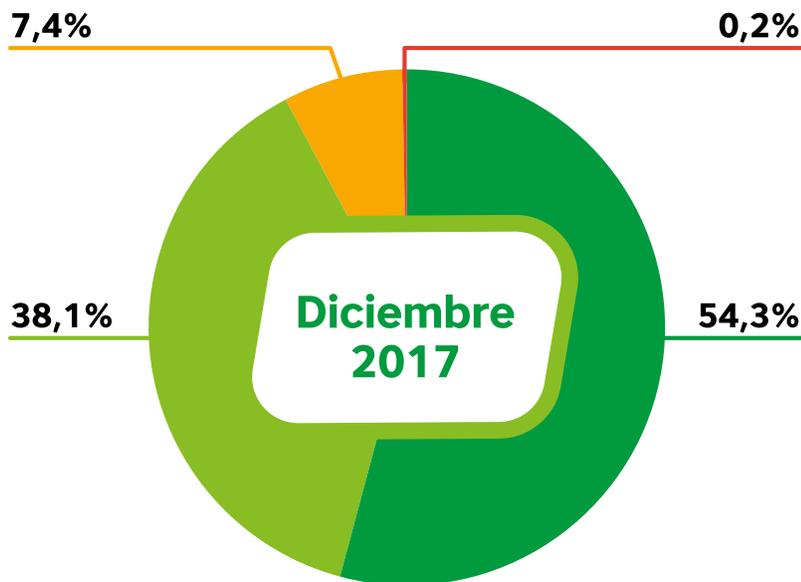
Millones de pesos	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Cuentas de ahorro	9.451.227	8.700.799
Certificados de depósito a término	6.913.988	6.109.280
Cuentas corrientes	1.081.584	1.180.185
Otros depósitos	140.151	27.129
Total depósitos de clientes	17.586.950	16.017.393
Fondos interbancarios y repos	964.262	829.441
Títulos de inversión	1.616.729	1.571.308
Créditos de bancos y otros	222.594	232.995
Obligaciones con entidades de redescuento	332.496	144.424
Total obligaciones financieras	3.136.081	2.778.167
Total	20.723.031	18.795.561

Los depósitos de clientes estaban compuestos principalmente por cuentas de ahorro con un 53,7%, CDT con 39,3%, cuentas corrientes con 6,1% y otros depósitos con 0,9%.

MEZCLA DEPÓSITOS DE CLIENTES



- Cuentas de ahorro
- Certificados de depósito a término
- Cuentas Corrientes
- Otros depósitos



Las cuentas de ahorro crecieron 8,6% y los CDT 13,2%, en tanto que las cuentas corrientes decrecieron 8,4% y los otros depósitos crecieron 416,6%.

MEZCLA OBLIGACIONES FINANCIERAS



- Fondos interbancarios y Overnight
- Bonos y títulos de inversión
- Créditos de bancos y otros
- Obligaciones con entidades de redescuento

Las obligaciones financieras representaban el 15,1% de los pasivos financieros a costo amortizado, siendo los títulos de inversión los de mayor participación, con un 51,6% al cierre de diciembre de 2018 y un incremento del 2,9% frente a diciembre de 2017. Los fondos interbancarios, con un saldo de \$964.262 millones, crecieron 16,3% entre los períodos comparados.



PATRIMONIO

El patrimonio del Banco al cierre del año 2018 se situó en \$2.588.062 millones, el cual representa el 10,7% del activo, con un crecimiento del 5,1% en comparación con el del 2017.

COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO

Millones de pesos	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Reservas	1.880.931	1.888.145
Otros resultados integrales	(16.599)	215.838
Utilidades retenidas no apropiadas	299.181	85.873
Utilidades del ejercicio	284.236	133.191
Prima en colocación de acciones	63.060	63.060
Capital suscrito y pagado	77.253	77.253
Total	2.588.062	2.463.359



En cuanto a su conformación, el 78,1% correspondía a las cuentas de capital (capital suscrito y pagado, prima en colocación de acciones y reservas apropiadas), el 22,5% a utilidades (tanto del ejercicio como retenidas de ejercicios anteriores) y el -0,6% a otros resultados integrales (ORI).

Índice de Solvencia

Al corte de diciembre de 2018, los activos y contingencias ponderados por nivel de riesgo se ubicaron en \$19.456.844 millones, el patrimonio técnico ascendió a \$2.154.888 millones y el valor en riesgo de mercado fue de \$155.787 millones; como consecuencia, la relación de solvencia básica fue del 7,76% y la relación de solvencia total, del 10,17%. Con estos resultados se exceden las relaciones mínimas de solvencia exigidas a los establecimientos de crédito en Colombia, de 4,5% de solvencia básica y 9,0% de solvencia total.



ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos

En el año 2018 los ingresos por intereses del Banco fueron de \$2.216.736 millones, \$60.659 millones más que los obtenidos en el 2017 (2,8%). Estos provinieron de la cartera, de las inversiones en títulos de deuda y por operaciones en repos e interbancarios activos.

El 93,7% del total de los ingresos por intereses provino de la cartera de créditos y repos e interbancarios, que pasaron de \$2.026.663 millones en el año 2017 a \$2.077.115 millones al cierre del 2018, con un crecimiento del 2,5%. De acuerdo con la estructura de la cartera, el 71,5% de los ingresos por intereses provino de cartera de consumo, el 25,4% de cartera comercial y el 3,0% de cartera de vivienda.

Los intereses provenientes de la cartera de consumo se incrementaron en 10,9% con respecto al año anterior, debido a los mayores volúmenes de colocación de libranzas. Los intereses de la cartera comercial disminuyeron en 17,0%, sobre todo por la baja en las tasas de interés del mercado y menores volúmenes promedio. Igualmente, los intereses de cartera de vivienda presentaron un crecimiento muy favorable del 25,7%, gracias al desempeño sobresaliente en sus colocaciones.

Los ingresos por intereses sobre inversiones en títulos de deuda aumentaron 14,0%, por un valor de \$15.761 millones. Igualmente, los intereses generados por repos e interbancarios activos disminuyeron en un 43,6%, por un valor de \$904 millones, debido a menores tasas de interés del mercado.

Las comisiones representan el segundo concepto que más aporta a los ingresos del Banco; en el año 2018 se recibieron \$169.131 millones por este concepto, con un crecimiento del 17,7%, correspondiente a comisiones por servicios bancarios (\$125.336 millones) y comisiones por tarjetas de crédito (\$40.855 millones), principalmente.

Así mismo, por operaciones relacionadas con la administración de los portafolios de tesorería, netos de activos o pasivos financieros de valor razonable con cambios en resultados, se recibieron \$8.383 millones.

En el período analizado ingresaron \$10.379 millones por dividendos de entidades vinculadas y se contabilizaron \$91.179 millones por la participación del Banco en las utilidades de las compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.



Egresos

Los gastos por intereses y similares en el período analizado fueron de \$851.700 millones, con un decrecimiento del 12,9% frente al año 2017. De los intereses pagados, el 44,2% fue por cuentas de ahorros, el 37,6% por CDT, el 12,8% por bonos, el 3,4% por fondos interbancarios y el 1,9% por otros recursos. El comportamiento de los gastos por intereses obedeció al impacto directo en las tasas pasivas, debido a la disminución en la tasa de intervención del Banco de la República.

Los gastos por comisiones en el 2018 fueron de \$89.084 millones, superiores en 3,8% al cierre del año 2017, a causa de la dinámica comercial.

Derivado del incremento en las colocaciones, y en menor medida de un aumento gradual de la exposición a riesgo crediticio, en el período analizado los gastos por provisiones de cartera de crédito e intereses por cobrar crecieron 0,9% comparados con el año 2017.

El total de otros egresos en el período analizado, que corresponde a gastos operacionales (de personal y administrativos), fue de \$979.805 millones, con un incremento del 16,0%. De estos gastos, \$379.083 millones fueron de personal, los cuales aumentaron en 20,3%, y los restantes \$600.722 millones correspondieron a gastos administrativos, gastos por depreciación y amortización y otros gastos de operación, con un crecimiento del 13,5%. La evolución de los gastos administrativos refleja las inversiones en que el Banco está incurriendo para su transformación tecnológica y operativa.

Utilidad

La utilidad antes de impuestos alcanzó la cifra de \$390.663 millones y la utilidad neta llegó a \$284.236 millones, 113,4% por encima de la presentada en el cierre del 2017.

Dividendos

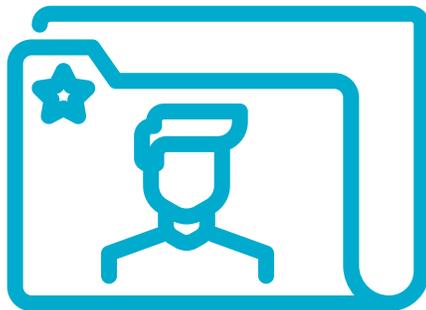
Se decretaron dividendos por \$66.747 millones, correspondientes a utilidades de ejercicios anteriores.

Impuestos, contribuciones y otras erogaciones de ley

Por concepto de impuestos, contribuciones y otras erogaciones de ley, se causó la suma de \$247.031 millones durante el año 2018; de estos, \$172.763 millones correspondieron a impuestos para financiación del presupuesto nacional (impuesto sobre la renta y complementarios, IVA no deducible, gravamen sobre las transacciones financieras, impuestos de consumo e impuesto a la riqueza) y \$23.885 millones correspondieron a impuestos de orden municipal (industria y comercio, predial, sobretasas y vehículos).

Adicionalmente, \$50.384 millones se causaron por contribuciones y otras erogaciones de ley, como el seguro de depósitos y los derechos de mantenimiento en el Registro Nacional de Valores y Emisores de la Superintendencia Financiera de Colombia.





Gestión organizacional

GESTIÓN COMERCIAL

Con la finalidad de avanzar en el objetivo de lograr la principalidad en los clientes de los segmentos objetivos, se destacan las siguientes actividades que configuran la gestión del año 2018:

Banca de Personas y Pequeñas Empresas

Se llevaron a cabo actividades de bancarización con pensionados en 25 ciudades de Colombia, consiguiendo una importante vinculación de clientes de este segmento y consolidando una base de clientes pensionados activos que representa una participación de mercado del 23,2% y un crecimiento superior al 25% en número de clientes, respecto al cierre del año 2017.

En el segmento de asalariados se fortaleció la propuesta de valor para las Fuerzas Armadas de Colombia y funcionarios del sector oficial; de esta manera, con la cuenta de nómina y productos complementarios del portafolio, se permitió la vinculación de más de 40.000 clientes de estos segmentos y se cerró el año 2018 con un crecimiento del 6% en volumen de clientes respecto al año anterior, mientras la industria crece al 3%.

Igualmente, con el propósito de fortalecer la captación masiva y diversificar el fondeo del Banco, se hicieron actividades promocionales y de comunicación masiva para cuentas de ahorro y CDT que permitieron cerrar el año con un crecimiento superior al 30% en los saldos de CDT y del 12% en cuentas de ahorro de persona natural.

Por otra parte, mediante la modernización de nuestros sistemas y medios de pago se implementó el producto “tarjeta débito Contactless”, sistema que permitirá a nuestros clientes hacer uso de su tarjeta débito en establecimientos comerciales de una forma fácil, segura y moderna.

En relación con la venta de seguros personales, el año se cerró con un crecimiento anual del 19,8% en venta de pólizas, que generó un crecimiento anual del 32% en ingresos por comisiones y más de 450.000 familias protegidas.

El Banco cerró en 2018 con una red para sus clientes compuesta por 211 oficinas, 855 cajeros automáticos propios que sumados a los de la Red Aval totalizan más de 3.510 cajeros, 33.700 corresponsales bancarios y acceso a canales digitales transaccionales como Internet, Banca Móvil y Línea Verde.

El total de las transacciones en los canales virtuales (portal Internet, Banca Móvil y Línea Verde) fue de 26,2 millones de transacciones, lo que representó un crecimiento del 39% respecto al cierre del año 2017. Vale la pena destacar que el canal de Banca Móvil creció a un ritmo del 310%.

A lo largo del año 2018 se implementaron las siguientes mejoras, que llevaron al crecimiento reportado:

- Ampliación del acceso a canales a clientes monoproducto de tarjeta de crédito.
- Simplificación del esquema de asignación de claves para Banca Móvil e Internet.
- Implementación de la transacción de transferencias a cuentas no asociadas en el canal de internet transaccional, así como la consulta de extractos y transacciones de consultas detalladas de producto.

Se dio continuidad al fortalecimiento del Modelo de Atención a Clientes con la inversión de más de 135.000 horas/hombre en capacitación a los equipos comerciales en propuesta de valor, programas de coaching comercial, técnicas de venta, Sarlaft, controles y manejo de herramientas como CRM y sistemas de gestión. Este modelo permitió un incremento superior al 26% en la productividad comercial.

La cartera de libranzas tuvo una participación de mercado del 22,1% a noviembre de 2018, superior a la registrada en diciembre del año anterior (21,3%). En materia de desembolsos se alcanzaron \$6,33 billones durante 2018, lo que significa un crecimiento del 35% con respecto al año 2017, y se lograron desembolsos mensuales superiores a \$600.000 millones en octubre y noviembre. Además, se desembolsaron 1.178 transacciones a través de la nueva plataforma de aprobación digital.



Así mismo, Casayá (financiación de vivienda) creció el 25% durante el año 2018. Continúa así la buena dinámica de este producto, fundamental para la transformación del Banco, con desembolsos por más de \$216.000 millones en 2018.

La cartera de tarjeta de crédito creció un 10% al pasar de \$274.097 millones a \$300.205 millones. En total, se colocaron 82.320 tarjetas nuevas entre los portafolios exprés y tradicional. Entre las acciones claves, se implementó la nueva marca compartida con Almacenes La 14. Gracias a esta nueva alianza se incrementaron los puntos de originación principalmente en Cali, el Eje Cafetero y Bogotá, con 16 tiendas en las que se ofrece el producto, generando así mayores beneficios para los clientes de La 14.



Por otra parte, se abrieron dos oficinas exprés (Gran Estación y Galerías) para cerrar el año con quince oficinas mediante el modelo de originación de Tarjeta Exprés. Adicionalmente, se hicieron alianzas con varios comercios, lo que redundó en más beneficios para los clientes y en el incremento de la activación y facturación de las tarjetas de crédito.

Para el modelo de tarjeta de crédito tradicional se iniciaron ventas a través de un nuevo canal de call center, en el que al proceso tradicional de ventas se le agregó un piloto con ventas digitales. Igualmente, a lo largo del año se llevaron a cabo varias campañas, encaminadas a lograr incrementos en facturación y cartera, y a mejorar los procesos de compras de cartera.

Banca Empresarial y de Gobierno

El segmento de Gobierno aumentó su participación de mercado en la cartera al 10,5%; esto mantuvo la tendencia creciente en la cartera de los últimos cuatro años, alcanzando el nivel actual de \$1,8 billones. Así mismo, se consiguió un crecimiento del 15% en los depósitos públicos, equivalente a \$880.152 millones, que permitió mayor estabilidad en el fondeo del Banco, el cual ascendió a \$6,7 billones con recursos públicos.

Durante el año 2018 se mantuvo la estrategia de reducción de gastos del fondeo mediante la optimización de las tasas de interés que se reconocen por las captaciones institucionales y corporativas. Igualmente, se avanzó en la estandarización del proceso de gestión de cuentas maestras para los diferentes regímenes, incluida la implementación de la primera malla validadora, la cual garantiza la calidad plena en los reportes presentados ante el Ministerio de Hacienda.

Los segmentos objetivos en Banca de Empresas que son empresarial y mediana empresa incrementaron su participación de mercado en el total de la cartera al pasar de 7,46% a 7,92% y de 8,63% a 8,88%, respectivamente. En consecuencia, se logró subir un puesto entre los bancos en participación: del séptimo al sexto en empresarial y del quinto al cuarto en mediana empresa. Además, se avanzó en el desarrollo del producto Bancas de Fomento y en la creación de estrategias que apoyen al equipo comercial de la entidad en la colocación de recursos, para lo cual se trabajó con cada uno de los bancos de fomento con miras a incentivar el uso de las líneas que ofrecen; se organizaron campañas enfocadas en los clientes, con el objetivo de atender sus necesidades financieras, lo que se vio reflejado en el crecimiento del saldo de esta cartera entre los años 2017 y 2018.

En el portal de Internet de Empresas se implementó el modelo de autogestión, que les permite a los clientes administrar de manera autónoma su operación a través de este canal, ayudando a descongestionar así al equipo comercial y operativo encargado de estas actividades.



GESTIÓN DE TESORERÍA

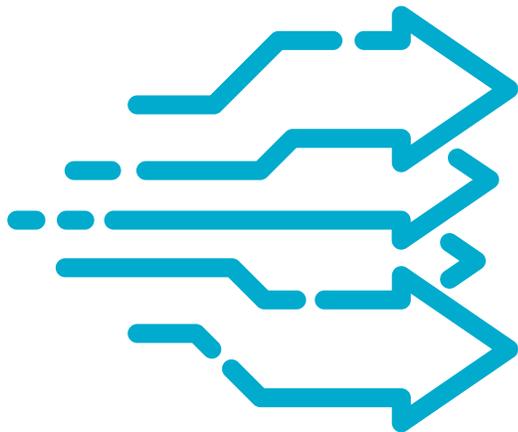
La estrategia de la tesorería del Banco a lo largo del año continuó enfocada en la consolidación y el aumento de los clientes activos, como base para hacer crecer los ingresos. Se logró la firma de nuevos contratos para la negociación de derivados con clientes institucionales y del sector real, lo que ayudó a mantener el crecimiento del portafolio de derivados, que alcanzó los US\$450 millones en administración e impulsó el crecimiento de los ingresos del negocio, los cuales aumentaron un 82% en comparación con el año anterior.

El Banco atendió sin ninguna novedad las necesidades de liquidez; se destaca un crecimiento del saldo de CDT cercano al 13% y un incremento en el nivel de cuentas de ahorro del 9%, comparado con el cierre del año 2017. Igualmente, durante el segundo semestre del año 2018 se efectuaron operaciones pasivas a través de repos con el Banco de la República e interbancarios en un promedio de \$534.304 millones, comparados con los \$661.626 millones tomados en promedio en el primer semestre del año 2018, lo que significa un descenso del 19,2%. Lo anterior como resultado de la estrategia del Banco Popular para reducir su costo de fondeo, siendo consecuentes con la estabilidad de la tasa de intervención del Banco de la República y los requerimientos de liquidez.

En mayo de 2018, el Banco realizó la decimotercera emisión de bonos ordinarios, en la cual adjudicó \$390.978 millones, de un monto demandado de \$496.498 millones, equivalente a una demanda superior en 1,99 veces al primer lote ofertado. Las series emitidas fueron tasa fija, con un corte de 6,17% E.A. a 36 meses y 6,68% E.A. a 60 meses y para la serie IPC un spread de 3,08% E.A. a 60 meses.

Al cierre del año 2018, la composición del portafolio de renta fija estaba clasificada en activos financieros mantenidos para negociar por un valor de \$161.048 millones con una participación del 5,29% en activos financieros en títulos de deuda mantenidos hasta su vencimiento (portafolio compuesto en su mayoría por inversiones forzosas) por un monto de \$539.466 millones con una participación del 17,73%, y en activos financieros en títulos de deuda mantenidos para la venta por un valor de \$2.342.130 millones, con el 76,98% del total de las inversiones en renta fija.

Como estrategia de cobertura natural para el portafolio de inversiones disponibles para la venta, el cual se encontraba en 2017 con una alta concentración en TES tasa fija (92,1%), se determinó incrementar la participación de TES indexados a la UVR con vencimiento en las partes corta y media de la curva de rendimientos; el año 2018 finalizó con una distribución de 63% en tasa fija y 37% en UVR.

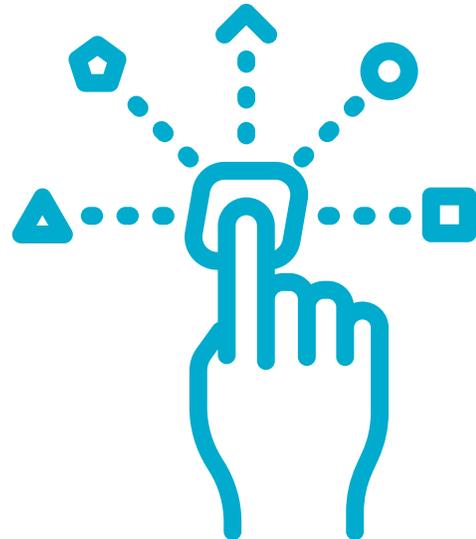


GESTIÓN DE TRANSFORMACIÓN

En materia de gestión eficiente de proyectos, la Oficina de Transformación les dictó varias jornadas de capacitación a los gerentes de proyecto del Banco durante el 2018, en las que se presentaron metodologías para la gestión integral y reporte de proyectos a Aval. Adicionalmente, se llevaron a cabo actividades de identificación y priorización de proyectos de transformación que se lanzarán en el año 2019, dentro del marco definido del proceso de gestión de la demanda.

En este período se continuó también con la ejecución de las actividades relacionadas con los procesos de lanzamiento, ejecución y cierre de proyectos, al igual que de seguimiento detallado a proyectos y sus indicadores de resultado con el equipo directivo del Banco. Entre los temas principales de los proyectos se destacan aquellos orientados especialmente a la consolidación del Banco en aspectos tales como la banca digital, la experiencia del cliente, la seguridad tecnológica, datos, comisiones e innovación.

Por último, a lo largo del año 2018 se lanzaron 25 proyectos y se cerraron 35 proyectos satisfactoriamente. Al cierre de 2018 se encontraban en ejecución 53 proyectos.



GESTIÓN DE OPERACIONES

La Vicepresidencia de Operaciones mantuvo una tendencia positiva en la gestión de los objetivos estratégicos para la operación durante el año 2018, así como los proyectos de optimización e innovación en los procesos del Banco.

El producto libranzas continuó en su senda de mejoramiento y mayores niveles de eficiencia; es así como se desarrollaron las siguientes acciones, tendientes a mejorar la experiencia del cliente, al igual que la eficacia y la eficiencia en la operación:

- Masificación del proceso de optimización de libranzas, el cual se centró en mejorar el producto, finalizando con excelentes resultados que permitieron la eficiencia operacional al ajustar el proceso y reducir los costos de originación, generando niveles históricos de colocación de libranzas. Esto dentro del marco de un proceso operativo seguro y con altos estándares de control, minimizando riesgos de fraude y suplantación, lo que ha permitido mejorar la experiencia del cliente y la efectividad del proceso.
- Centralización de la compra de cartera individual de libranzas, conciliación de pagos y carteras propias y adquiridas, el fortalecimiento de la herramienta "Radiador de libranzas" y participación en el proyecto de libranzas digitales, los cuales permitirán desarrollar procesos operativos ágiles, seguros y eficientes, que permitan aportar al cumplimiento de la promesa de valor del cliente y al posicionamiento del Banco en el sector financiero.

La operación de la red de oficinas se optimizó, apalancada con el Proyecto de Reingeniería Fina de Procesos, implementando iniciativas orientadas a mejorar la experiencia del cliente en la red de oficinas. Se mantuvo el modelo de calidad operativa, desarrollando las acciones conducentes a lograr que las oficinas pasen de ser puntos de operación a puntos de venta.

Se optimizaron procesos centrales, mejorando los recursos utilizados en la gestión. Entre estos se destacan:

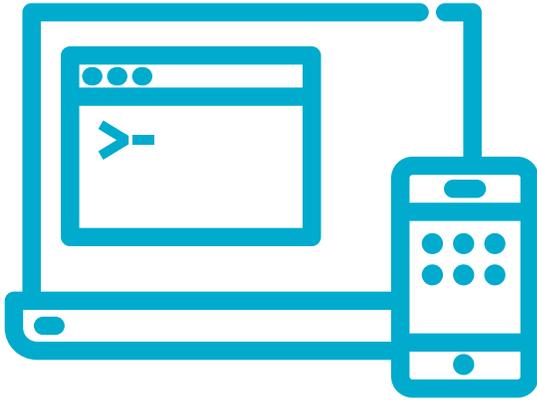
- La centralización en la atención de desembolsos, solicitudes de productos y requerimientos a los clientes pyme portafoliados en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Bucaramanga, Barranquilla y Pereira, y desembolsos persona natural, apoyando a la red de oficinas y reduciendo la carga operativa de estas.
- La implementación en toda la red de oficinas tradicional y exprés de una herramienta que permite validar la identidad de clientes y usuarios a través de la réplica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil (RNEC). Esto reduce costos, minimiza tiempos en el hall bancario y ofrece mayor seguridad en los procesos.
- El cambio en el modelo de soporte al Portal Empresarial, la optimización en el proceso de recaudos y la implementación de mesa de servicio para los convenios empresariales.

- El avance en la modernización tecnológica del producto Leasing y la automatización de solicitudes y desembolsos empresariales.
- La automatización del cuadro y conciliación del canje enviado y recibido.
- La puesta en producción del pago nacional de cheques dentro del proceso de canje.
- La continuación de las optimizaciones de los procesos en las áreas de compensación de redes, gestión documental y efectivo, así como la consolidación del proceso de conciliación de garantías, el cual se optimizó en función de la disminución de los tiempos de ejecución de las actividades de entrega, validación, y digitalización y conciliación de los títulos valores.

En relación con la calidad de la información, el Banco Popular obtuvo el primer puesto otorgado por el buró Transunion en el segundo grupo de bancos, por el proceso de reporte de información a esta central de información.

Como resultado de la centralización de la gestión de quejas y reclamos ha habido mejora en calidad y oportunidad, lo que le valió el reconocimiento por parte de la Defensoría del Consumidor Financiero. Igualmente, se han mejorado los resultados de los indicadores de oportunidad, lo cual ha apoyado la decisión de modificar la meta del indicador, que se encontraba en el 85% de los casos atendidos antes de 15 días y pasó al 98,5%.





GESTIÓN DE TECNOLOGÍA

La Vicepresidencia de Tecnología y Productividad, alineada con la estrategia digital del Banco, contribuyó en 2018 con la transformación del Banco a través del uso de datos, procesos, arquitectura y tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), que han permitido reflejar los siguientes resultados:

Arquitectura digital

Se constituyó el Centro de Transformación Ágil (CETA), como espacio colaborativo para ejecución de proyectos con metodologías ágiles que permitan avanzar en la ruta digital del Banco. Este espacio, ha servido para habilitar las implementaciones requeridas por el equipo de Aval Digital Lab (ADL) para lograr las metas planteadas.

Se trabajó en la construcción y mantenimiento de una arquitectura digital que permita contar con una estructura de información acorde con el desarrollo digital del Banco. Se lideró la implementación de proyectos como el repositorio Master Data Management (MDM) y Bodega de Datos, y se generó la arquitectura para muchas otras importantes iniciativas.

Operaciones de tecnología

Se conformó el Centro de Operación y Control de Red (NOC, por su sigla en inglés) transaccional para la identificación y gestión de eventos sobre los servicios administrados por el área de tecnología y los canales de atención al cliente.

Se gestionaron las inversiones requeridas y se ejecutaron iniciativas dedicadas a robustecer y optimizar las principales plataformas tecnológicas del Banco, tales como herramientas de monitoreo y gestión de eventos, plataformas de almacenamiento, herramientas de extracción de datos, IVR, sistema telefónico y servicios de encriptación.

Aseguramiento de tecnología

El Banco trabajó continuamente con miras a reforzar la infraestructura, las herramientas y los controles de acceso lógico, seguridad informática y ciberseguridad. En este período se fortaleció el proceso de monitoreo de eventos de seguridad a través de la integración del sistema de monitoreo, así como los siguientes hitos:

- Implementación de gobierno de identidad para la gestión, control y monitoreo de los roles organizacionales y gestión de identidades.
- Despliegue de la solución de Network Access Control (NAC) para la protección de acceso a la red del Banco.
- Actualización y afinamiento de la infraestructura de seguridad que soporta los servicios de navegación web y conexión remota.
- Implementación de antivirus en el sistema operativo Linux.
- Implementación de seguridad en correos salientes a clientes con certificados DKIM para disminuir la suplantación de identidad.
- Implementación de la solución Anti-APT para mitigación ante ataques de día cero.

Gestión de proyectos

La hoja de ruta de la transformación del Banco, desde la perspectiva de proyectos habilitadores, tiene los siguientes hitos destacados:

- Solución de identidad única para la administración de usuarios, acceso a la red, control de accesos y autogestión de claves y permisos.
- Habilitación de funcionalidades y digitalización del negocio:
 - Mandate Contactless de Visa, que brinda a los clientes la posibilidad de hacer compras sin contacto en los comercios.
 - Nuevos factores de autenticación para portales transaccionales de banca de personas, lo que les permite a los clientes seleccionar entre diferentes factores de autenticación.
 - Solución de estudio y aprobación en línea de la tarjeta de crédito exprés a través de internet.
 - Funcionalidades tecnológicas para optimizar los procesos operativos de las oficinas y así mejorar la experiencia de los clientes.

- Implementación de la solución Monitor, que permite construir el perfilamiento financiero y comercial del cliente basado en sus hábitos transaccionales, integrando información financiera, datos demográficos y datos de rentabilidad para generar alertas de transacciones inusuales.
- Implementación de los módulos de abastecimiento, contratos y presupuesto del ERP SAP, con el propósito de fortalecer la trazabilidad de la facturación gestionada en el Banco hasta su pago, la disminución de uso de papel y el control de los soportes. Estos módulos están integrados con los módulos contables activados anteriormente.
- Implementación del nuevo Core Bancario Oracle, con el producto Cuenta Exprés.



GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, ADMINISTRATIVA, DE INFRAESTRUCTURA Y DE ABASTECIMIENTO

Durante el año 2018, se realizaron diversas acciones alineadas con el Plan Estratégico del Banco, encaminadas a facilitar su proceso de transformación y promoción en la salud organizacional, en lo que tiene que ver con los frentes de gestión y desarrollo del talento humano, desarrollo organizacional, atención y servicio al empleado, infraestructura y abastecimiento del Banco, lo cual produjo los siguientes impactos relevantes.

Dentro de la estrategia de gestión de cambio se intervinieron 44 proyectos, que impactaron a más de 4.323 trabajadores con acciones de comunicación, contextualización, sensibilización, preparación para el cambio y lecciones aprendidas, logrando de este modo promover la competencia de ser movilizador del cambio y la innovación.





Con el propósito de fortalecer el proceso de atracción y retención del talento humano se desarrolló el proyecto de Experiencia del Equipo Humano, el cual facilitó la construcción del modelo y el mapa de la experiencia, a partir del cual se iniciaron cinco pilotos orientados a su fortalecimiento y se avanzó en el diseño de la propuesta de valor para el empleado del Banco.

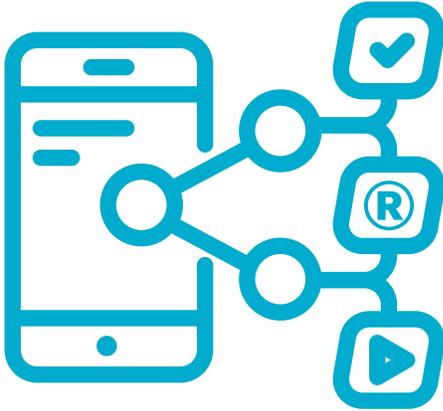
En el marco de gestión y desarrollo del talento humano se llevó a cabo el proyecto de Gestión Estratégica del Talento Humano, que permitió definir los procedimientos, políticas y lineamientos para la gestión de cargos y de talento, al igual que las líneas de sucesión en el Banco Popular; así mismo, se consolidó el modelo de liderazgo para el Banco y se definió el proceso de formación asociado al desarrollo de competencias en el programa "El poder de inspirar".

En materia de formación, se destaca la implementación del modelo de coaching comercial para la Banca Empresarial y de Gobierno, y la Banca de Personas y Pymes; igualmente, se continuó con la formación enfocada en productos y el fortalecimiento de habilidades y herramientas comerciales, así como con el modelo de servicio al cliente, y se consolidó el modelo de gestión del desempeño para los líderes. Como parte de la formación complementaria para la fuerza comercial de la red de oficinas, se llevaron a cabo sesiones de actualización en temas relacionados con la implementación de herramientas digitales desarrolladas a través del Laboratorio Digital del Banco en Aval, para optimizar y agilizar el proceso de radicación de créditos de libranza. De igual manera, se implementó la estrategia Cuidando Nuestra Casa para la gestión adecuada del riesgo, con el fin de promover y sensibilizar a toda la población del Banco.

Como complemento de la estrategia se realizaron sesiones de actualización y sensibilización en riesgos en el Programa Antisoborno y Anticorrupción ABAC, Sarlaft, Ingeniería Social y Seguridad Bancaria, Protección de Datos Personales, SARO, SOX y Continuidad del Negocio, así como del Sistema de Atención a Clientes (SAC). Estos temas son parte también de la estrategia de formación virtual.

En lo referente a la Gestión de Infraestructura, se continuó con la implementación del modelo de entorno administrativo para mejorar el confort y la comodidad en los puestos de trabajo, se lograron resultados positivos con la comercialización de activos del Banco, bienes recibidos en dación de pago, bienes restituidos de contratos de leasing e inmuebles propios, renovación de contratos de arrendamiento, construcción de nuevas oficinas, traslados de oficinas para mejorar el servicio a los clientes y generación de eficiencias en los procesos de administración de inmuebles. Por otro lado, se cumplió con el plan de mantenimiento preventivo a equipos de generación eléctrica, plantas eléctricas, UPS y aires acondicionados, y se hicieron reparaciones locativas en las oficinas del país, asegurando las condiciones para su correcto y confiable funcionamiento.

En el frente de abastecimiento, a partir de marzo de 2018 entraron a producción los módulos de SAP MM (compras) y CLM (contratos); así, con el objeto de darles una mejor experiencia a proveedores y áreas usuarias a escala nacional, se centralizó y estabilizó el proceso de recepción y radicación de facturas mediante el sistema de ventanilla única. Adicionalmente, en cumplimiento de lo establecido por la ley, se llevó a cabo la contratación del operador tecnológico de facturación electrónica, con el cual se realizaron pruebas para la certificación de la integración con SAP, que permite la recepción de facturas de todos los proveedores facturadores electrónicos.



GESTIÓN DE EXPERIENCIA DE MARCA

Siguiendo con el propósito de posicionar al Banco Popular como un banco positivo y optimista, se dio continuidad al lanzamiento de la campaña institucional, en la que se invitó a ver las cosas en forma positiva y afirmar que “Siempre se puede”, reconociendo y exaltando el esfuerzo y compromiso de la entidad en su conjunto para contribuir al crecimiento del país. De igual manera, se hizo presencia en las ferias y fiestas más relevantes que se celebran en las regiones.

En materia de comunicación para las cuentas de ahorro y CDT, se dio continuidad a la dinámica promocional “Ahorro ganador”, con la que se consiguió que más de 26.000 colombianos ahorraran en el Banco. Para apoyar la promoción se hicieron activaciones de aperturas de cuenta para pensionados en oficinas del Banco, en las que se logró bancarizar a más de 44.000 pensionados con la cuenta Diamante.

En lo que tiene que ver con el portafolio de productos de crédito, se incentivaron los desembolsos a través de más de 180 actividades comerciales realizadas en empresas, batallones, entidades oficiales y centros comerciales, en las que se promovió la colocación de créditos de libranza, vivienda, tarjetas de crédito y préstamo personal de libre destino.

En el campo digital, se implementó el nuevo diseño de la zona pública del portal web mediante la incorporación de funcionalidades como formularios de solicitud de productos, simuladores de crédito, chat de servicio en línea y buscador de oficinas, con acceso desde cualquier dispositivo. Además, se continuó fortaleciendo la estrategia en redes sociales con generación de contenido de alto impacto en Facebook sobre educación financiera, presencia en coyunturas, fechas especiales y oferta de productos y servicios; de este modo, se motivaron la interacción y el involucramiento de usuarios

por medio de concursos y actividades, logrando incorporar a 62.400 nuevos seguidores a la página, para una comunidad total de 132.800 seguidores en esta red social. Continuando con la estrategia digital, en el mes de agosto se abrió la red de Instagram, a la que se han incorporado 1.455 seguidores.

Una vez que se seleccionó al Banco como el aliado estratégico de Almacenes La 14 para originación de tarjetas de crédito, durante el primer semestre del año se determinaron el nuevo modelo de entorno para los puntos de venta de la tarjeta en las tiendas, la estrategia de posicionamiento de marca de la tarjeta de crédito, la definición gráfica y todo el plan de comunicación en el punto de venta; esta implementación se realizó en dieciséis tiendas en menos de cuatro meses.

Se llevó a cabo el lanzamiento de la campaña “El Banco somos todos”, orientada a fortalecer el sentido de orgullo y pertenencia dentro de la organización. Adicionalmente, desde comunicaciones internas se apoyaron diferentes estrategias de producto, formación, calidad de vida y riesgo, y proyectos como el de Bodega de Datos, Comunicaciones Unificadas, MAC 4.0 y SAP. Así mismo, se dio continuidad a la publicación de los newsletters en varios medios institucionales para mantener informada a la organización sobre las iniciativas, proyectos, avances y resultados del Banco.



Aparte de la gestión realizada en materia de comunicaciones, se consolidó el modelo de experiencia de cliente en la red de oficinas en todo el país, a través de sesiones de formación que en el marco del MAC 4.0 implicaron el diseño de contenidos, protocolos y herramientas para gerentes, asistentes administrativos, cajeros y asesores.

Se llevaron a cabo 100 visitas de aseguramiento de la experiencia en varias ciudades del país y se empleó a 130 clientes ocultos para calibrar el modelo, identificar brechas o desviaciones y, mediante planes de acción, generar mejoras para garantizar su sostenibilidad.

De igual manera, a través de sesiones de formación se sensibilizó a los equipos de las bancas Empresas y Gobierno en la nueva estrategia de relacionamiento con los clientes, dictando catorce talleres en Bogotá, Barranquilla, Medellín y Cali, en el marco del MAC 4.0. Como parte de esta implementación del modelo de experiencia de cliente se entregaron diversas herramientas, las cuales impactaron a gerentes de relación, gerentes junior y gerentes cash management de los segmentos de empresas y gobierno.

A lo largo del año se aplicaron acciones de mejora para los productos tarjeta de crédito, crédito de libranza, crédito de vivienda y cuenta de ahorros, orientadas a mejorar la experiencia del cliente. Así mismo, se efectuaron estudios con profundidad en los segmentos dirigidos a medir la experiencia e identificar como esta impacta en los resultados del Banco en términos de rentabilidad y preferencia.

Las investigaciones de mercado permitieron medir la evolución y el comportamiento del Banco en indicadores estratégicos que retroalimentan a los segmentos de la red, así como a los gerentes de producto y canales, buscando el diseño, gestión y aseguramiento de la mejora continua en la experiencia del cliente.

En cuanto al Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), se dio continuidad a la formación de empleados con la adición de un capítulo relacionado con atención incluyente de clientes en condición de discapacidad y adultos mayores. Se diseñó y socializó un instructivo, con unas pautas de comportamiento y protocolos de relacionamiento. De manera complementaria, se dio inicio a la consultoría con la Federación Nacional de Sordos de Colombia (Fenascol) y visitas técnicas a sucursales para estructurar la habilitación de la atención bancaria a las personas con discapacidad auditiva.

El Banco continuó con la ejecución del programa de educación financiera "Aprendamos +", por medio de la realización de talleres sobre manejo de finanzas personales, impactando a más de 6.800 consumidores financieros y clientes empresariales.





SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC)

Durante el año 2018, el Banco continuó con la actualización del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), siguiendo los lineamientos del capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia y alineado con el proceso de transformación del Banco. Entre las actividades desarrolladas al respecto, se pueden mencionar las siguientes:

- Se dio continuidad al proceso de redefinición del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), dentro del cual se efectuaron las sesiones del Comité de Cumplimiento y Control de la Cartera. Así mismo, se finalizó la documentación de políticas por producto para el segmento masivo y se inició el segmento empresarial y gobierno.
- El Banco implementó las políticas y procedimientos correspondientes a los créditos reestructurados, en cumplimiento de las disposiciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la Circular Externa 026 de 2017. Adicionalmente, se ajustó el modelo de referencia de consumo (MRCO) en lo que respecta al crédito de libranzas, dando cumplimiento a la Circular Externa 013 de 2018, que modificó el anexo 5 del capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.
- Se llevaron a cabo las actividades de implementación de los modelos para calcular el deterioro de la cartera de créditos de acuerdo con lo establecido en las Normas de contabilidad y de información financiera acep-

tadas en Colombia (NCIF) Internacionales de Información Financiera, siguiendo los lineamientos exigidos por IFRS 9 Instrumentos Financieros para los Estados Financieros Consolidados. Así mismo, dentro de la aplicación metodológica se efectuó la primera calibración de curvas de probabilidades de incumplimiento para el cálculo del cierre de diciembre de 2018.

- El Banco sigue avanzando en el desarrollo del programa integral de mejoramiento a sus sistemas de seguimiento y calificación de clientes, fortaleciendo la definición y ejecución de estrategias de mantenimiento, permitiendo así optimizar el desempeño de los productos. Además, se implementó el modelo de generación y gestión de alertas tempranas para cartera con el objetivo de mitigar oportunamente las posibles pérdidas crediticias en los clientes del portafolio.
- El Banco se centró en la consolidación del modelo de cobro, su sistema de información integral, mediciones y análisis de los indicadores de cartera y su impacto en provisiones, donde se destaca una disminución neta del indicador de cartera vencida de consumo en el año. Así mismo, se implementaron herramientas de gestión y mitigación, entre estas el uso de canales electrónicos como correos electrónicos y mensajes de texto, al igual que modelos predictivos de segmentación de clientes (Advanced Analytics) que le permitan al Banco enfocar positivamente la gestión de cobro y obtener mejores resultados en la recuperación de la cartera.
- El área de Riesgo de Crédito ha venido apoyando las iniciativas de mejora de productos llevadas a cabo por el Laboratorio Digital del Banco, así como desarrollando los motores de decisión que faciliten estas innovaciones.

Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM)

Se actualizó el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), siguiendo los lineamientos del capítulo VI de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), que incluyen, entre otros aspectos, límites de pérdida vs. patrimonio.

Así mismo, se llevaron a cabo las actividades relacionadas con las actualizaciones de la metodología y estimaciones de la norma IFRS 9 Instrumentos Financieros en lo que tiene que ver con el deterioro de las inversiones. Igualmente, se dio continuidad a los estándares del SARM que permiten hacer una medición y un control del riesgo de mercado adecuados.



Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL)

El Banco realizó pruebas al plan de contingencia de liquidez en lo referente a los apoyos transitorios de liquidez (ATL), con resultados satisfactorios.

Por otra parte, se dio continuidad a los estándares del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), que permiten llevar a cabo una medición y un control del riesgo de liquidez adecuados.

Por último, se destacan los resultados del indicador de riesgo de liquidez (IRL) y la razón de cobertura de liquidez (LCR) a 30 días, los cuales alcanzan \$2,6 billones y 3,4 veces, respectivamente, al 28 de diciembre de 2018, lo que evidencia la alta capacidad de liquidez que posee la entidad.

Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO)

El Banco continuó con la implementación de una serie de proyectos con el propósito de seguir desarrollando su estrategia, en particular la visión y misión definidas; esto implicó la actualización de sus procesos y de las matrices de riesgo y control operativo asociadas con aquellos, procurando contar con una operación más ágil y eficiente, de acuerdo con los parámetros de control y seguridad establecidos.

Igualmente, se continuó con el Comité de Riesgos Consolidados para fortalecer y unificar la visión integral de la gestión de riesgos financieros y no financieros; en este Comité se evalúa y monitorea, entre otros, el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) del Banco.

Apoyado en los resultados del seguimiento efectuado por el Comité Consolidado de Riesgos, se concluye que el Sistema de Administración de Riesgo Operativo del Banco ha venido fortaleciéndose respecto del manejo de los riesgos operativos y cumpliendo con la reglamentación vigente en esta materia.

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (Sarlaft)

Siguiendo las instrucciones impartidas en la Circular Básica 029 del 2014 Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y en cumplimiento del marco de regulación para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo, el Banco mantuvo la consolidación del Sarlaft, modelo que le ha permitido gestionar los riesgos identificados en los procesos, los cuales se han administrado dentro del concepto de mejora continua, encaminados a minimizar razonablemente su existencia.

Las actividades realizadas respecto al Sarlaft se desarrollaron teniendo en cuenta el marco metodológico para la mitigación de los riesgos expuestos al lavado de activos y financiación del terrorismo (en adelante, LA/FT), adoptado por el Banco, proceso soportado en herramientas tecnológicas y en la adecuada aplicación de controles diseñados para cada uno de los factores de riesgo, los cuales se centran principalmente en el conocimiento apropiado de los clientes, los usuarios y el mercado, con la activa participación de la fuerza comercial, y en la capacitación permanente al personal. Se destacan el proyecto MAC 4.0, la detección oportuna de operaciones inusuales y el reporte de operaciones sospechosas, la actualización de políticas y procesos, la actualización del modelo de segmentación y el fortalecimiento del equipo de trabajo de la Dirección de Cumplimiento.

El Banco dispone de un oficial de cumplimiento y su correspondiente suplente, así como de los recursos necesarios para el proceso de administración de las etapas y elementos de este sistema. Adicionalmente, se apoya en el Comité de Señales de Alerta y en el Comité de Riesgos Consolidados, que hacen el seguimiento de las actividades realizadas en el Banco para la prevención del LA/FT, e impulsan las directrices y el mejoramiento de las políticas para su administración.

La Junta Directiva, ha hecho seguimiento trimestral de las actividades de la Dirección de Cumplimiento por medio de los informes que el oficial de cumplimiento presentó sobre la gestión realizada y demás elementos contemplados en la normativa vigente.

Los reportes externos para la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) se han enviado oportunamente. Así mismo, el Banco mantiene un programa institucional de capacitación dirigido a sus colaboradores, en el cual se imparten las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que se tienen sobre la prevención del riesgo de LA/FT en la organización, impulsando así la cultura del Sarlaft. Además, el Banco organizó un diplomado en Administración de Riesgos en el que participaron cerca de cincuenta empleados de la Gerencia de Riesgos no Financieros y Cumplimiento, en aras de continuar mejorando las competencias técnicas y conceptuales de los responsables de la administración de riesgos.



Seguridad de la información y ciberseguridad

Según las instrucciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia a través de distintos canales, relativas a los aspectos que se deben cumplir en materia de seguridad para la realización de las operaciones, así como los requerimientos mínimos para la gestión de la seguridad de la información y la ciberseguridad establecidos en la Circular Externa 007 de 2018, el Banco ha implementado los aspectos técnicos y operativos necesarios para cumplir estos requisitos. Adicionalmente, en la medida en que se han presentado cambios, se ha ajustado el Modelo de Gobierno de Seguridad de la Información del Banco.

De acuerdo con lo anterior, el Banco cumple con la regulación vigente en la materia y trabaja para continuar fortaleciendo sus mecanismos de protección a la información, incluyendo la de los clientes, según las actividades efectuadas.

Ley Sarbanes-Oxley (SOX)

Como parte del compromiso de asegurar la vigencia del Sistema de Control Interno sobre el Reporte Financiero, se continuó con la evaluación permanente de los riesgos y controles asociados a la elaboración, generación y revelación de los estados financieros conforme a lo requerido por la Ley Sarbanes-Oxley (SOX, por su sigla en inglés), sección 404.

Programa Antisoborno y Anticorrupción

Se continuó con el seguimiento a los movimientos de las cuentas contables sensibles al tema, para identificar y gestionar posibles eventos de soborno y corrupción. Se dieron múltiples capacitaciones presenciales a grupos específicos, incluida la Junta Directiva, así como capacitaciones virtuales en la web interna, "enlace virtual". Se actualizó la política del programa ABAC y se generaron procesos para la ejecución de las funciones propias del Programa Antisoborno y Anticorrupción. Finalmente, se continuó avanzando con los lineamientos de la cobertura ABAC, que promueve la cultura institucional.

Continuidad del negocio

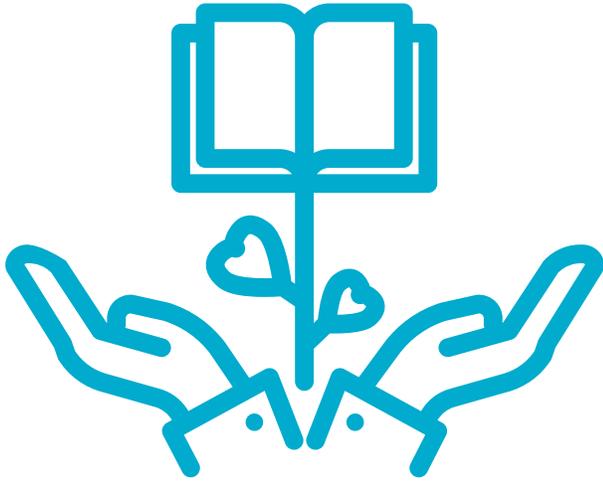
Se continuó con las pruebas de funcionamiento del Centro de Operaciones en Contingencia (COC) y del Centro de Cómputo Alterno. Para esto, se hicieron una prueba integral en el mes de octubre y una prueba conjunta de movilización de servicios de tecnología, con el proveedor ATH y gran parte de los procesos críticos a los respectivos centros alternos, con resultados satisfactorios. Además, se participó en las pruebas gremiales organizadas por el Banco de la República, dentro de la estrategia para garantizar el suministro de efectivo en situaciones de contingencia.



AVENTUREROS
5 6

EXPLORADORES
7 8





CONTRIBUCIÓN SOCIAL

El Banco contribuye al desarrollo socioeconómico del país por medio del otorgamiento de créditos que apoyan la creación y el desarrollo de empresas y proyectos, el bienestar familiar, la administración de las finanzas personales, los proyectos de departamentos, municipios y otros entes oficiales para el bien de las comunidades.

Entre otros aportes específicos al bienestar de la sociedad, el Banco realiza actividades relacionadas con la bancarización de nuevos segmentos de mercado, genera empleo directo e indirecto en las ciudades y poblaciones hasta donde llega su red de servicio, y contribuye a regular la economía del país con el pago oportuno de impuestos.

Beneficio a los empleados

Para mejorar la calidad de vida de los trabajadores del Banco y sus familias, se llevaron a cabo programas de salud física, recreación y deporte, integración social, trabajo y vida personal, entre los cuales se destacan la celebración del Día de los Niños, concurso de disfraces, pesebres y la fiesta de fin de año.

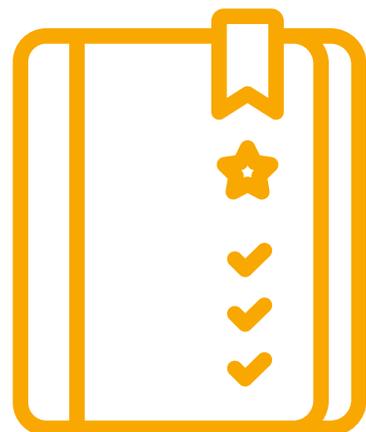
Así mismo, el Banco aprobó a sus empleados 595 créditos de vivienda por valor de \$67.397 millones, que podrán utilizar en adquirir vivienda, liberar gravámenes hipotecarios, y hacer mejoras o reparaciones a sus viviendas; 135 créditos por valor de \$5.633 millones para adquirir vehículo o cambiarlo, o cancelar prendas a otras entidades; 2 créditos educativos no convencionales por valor de \$16 millones, con el fin de que los trabajadores asistan a congresos o simposios, y hagan especializaciones, maestrías y diplomados; 21 créditos educativos convencionales por valor de \$245 millones, con el propósito de que los trabajadores o sus hijos puedan financiar el pago de cursos educativos o pregrados, y 92 créditos de sustitución de pasivos por valor de \$1.848 millones, con el objeto de que los empleados mejoren sus finanzas y sus ingresos netos mensuales.



Se otorgaron auxilios educativos a 355 empleados por valor de \$867 millones, auxilios educativos para hijos de 2.323 empleados por valor de \$3.244 millones, auxilios de guardería y matrícula a 302 empleados por valor de \$818 millones, otros auxilios como maternidad, óptico, funerario, y retiro por pensión a 3.740 empleados por valor de \$5.568 millones.

Donaciones a instituciones sin ánimo de lucro

El Banco aporta habitualmente recursos para actividades culturales y de acceso a la justicia para las clases menos favorecidas por medio de donaciones a la Fundación Servicio Jurídico Popular y al Fondo de Promoción de la Cultura.

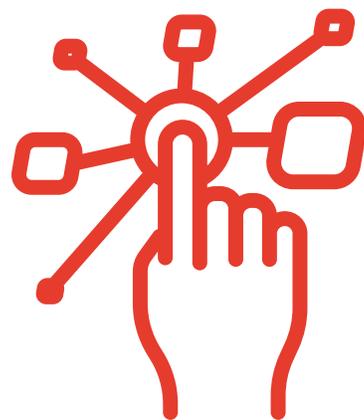




Código de ética y conducta

En el Código de Ética y Conducta del Banco Popular se compilan los principios concordantes con la responsabilidad social de mantener comportamientos enmarcados en los valores institucionales, los cuales se deben adoptar para la realización de los negocios, dentro del respeto a la ley y a las demás normas que regulan la actividad financiera, entre las que se destacan las políticas para la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo. Así mismo, cuenta con políticas especiales y procedimientos relacionados que permiten conocer a los clientes.

El conjunto de las acciones llevadas a cabo demuestra la debida diligencia y el cumplimiento de las obligaciones establecidas, al igual que los reportes de ley, en concordancia con lo dispuesto en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y normas concordantes.





Control interno

Tal como lo requiere la práctica bancaria, el Banco ha venido actualizando permanentemente sus políticas, normas y procedimientos sobre todos sus procesos estratégicos, misionales y de apoyo, como parte fundamental de su Sistema de Control Interno. La Superintendencia Financiera de Colombia ha exigido a todas las entidades sometidas a su vigilancia, entre estas el Banco Popular, la revisión de dichas políticas, normas y procedimientos, para asegurar que se cumpla con algunos requisitos mínimos fijados, a los cuales el Banco está dando cumplimiento.

Por otra parte, en materia de control interno, la Junta Directiva y el presidente del Banco han venido emitiendo directrices, al tiempo que los dueños de procesos y las vicepresidencias a cargo de su dirección han promovido las mejoras que han considerado pertinentes, de acuerdo con las condiciones del mercado y las normas reglamentarias vigentes, manteniendo la premisa de proteger al Banco de los riesgos existentes, en el marco de la prudencia que lo ha caracterizado.

El Banco, como parte de su compromiso, ha seguido con las labores necesarias de sensibilización durante el año 2018, teniendo en cuenta el Sistema de Control Interno y los elementos que lo conforman, como la operación y la gestión de riesgos. Igualmente, ha continuado en su proceso de valoración periódica de los riesgos y los controles de sus procesos, y ha formalizado e instrumentado esquemas de monitoreo que facilitan la gestión.

La calidad del Sistema de Control Interno en el Banco y sus filiales, tomando en consideración el desarrollo de sus actividades y el resultado de las evaluaciones de los organismos de control, permite concluir que dicho sistema brinda la seguridad razonable necesaria para alcanzar los objetivos planteados por la entidad.



Revelaciones

Operaciones con los socios, administradores y compañías subordinadas

Las operaciones realizadas por el Banco con sus accionistas, administradores y compañías subordinadas se ajustan a las políticas de la institución y a las normas legales. Dichas operaciones se encuentran debidamente especificadas en la nota 28 a los estados financieros.

Situación jurídica del Banco

El Banco cumple rigurosamente todas las disposiciones legales que rigen el desarrollo de su objeto social, así como las exigencias de los organismos de control y los estatutos sociales. De igual manera, ha respetado las decisiones expresamente adoptadas por la Asamblea General de Accionistas y por la Junta Directiva.

Por otra parte, el Banco presenta una situación jurídica y administrativa de normalidad en sus operaciones.

Garantías mobiliarias

El Banco acata las disposiciones sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores, de conformidad con lo establecido en las normas legales sobre la materia.

Normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

El Banco cumple a cabalidad la normativa establecida sobre propiedad intelectual, incluyendo lo referente a los derechos de autor.

Evolución previsible de la entidad

El Banco continuará desarrollando su actividad bancaria dentro del esquema trazado en su Plan de Transformación 2020, enfocado en lograr el liderazgo y la principalidad en el sector de pensionados colombianos y en entidades y trabajadores del sector gubernamental, así como ser referente importante en los segmentos empresarial y de pymes, y en trabajadores formales colombianos.

Para lograr lo anterior, continuará con el desarrollo de modelos con los que busca mejorar la atención a los clientes y ofrecerles una mejor experiencia de servicio. Así mismo, seguirá adelante con los proyectos que le permitirán optimizar sus capacidades comerciales, operativas, tecnológicas, administrativas, financieras y de talento humano.

Evaluación de sistemas de revelación y control

Al efectuar la evaluación correspondiente, se informa que los sistemas de revelación y control implantados en el Banco constituyen procedimientos idóneos que le permiten registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 964 de 2005.

A diciembre de 2018, estos sistemas funcionan en forma apropiada y no existen deficiencias en su diseño. Tampoco se han detectado casos de fraude que puedan afectar la calidad de la información financiera ni cambios en la metodología de evaluación.

Manifestación del representante legal

De acuerdo con la certificación suscrita por el contador público del Banco, Wilson Eduardo Díaz Sánchez, las afirmaciones contenidas en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 se han hecho de conformidad con los libros oficiales de contabilidad, los cuales son llevados debidamente por el Banco. Atendiendo lo regulado en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, dichos estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer su verdadera situación patrimonial o sus operaciones.

Entorno regulatorio

En el año 2018, el gobierno nacional expidió decretos reglamentarios de la Ley 1870 del 21 de septiembre de 2017, por medio de los cuales se dictan normas para fortalecer la regulación y supervisión de los conglomerados financieros y los mecanismos de resolución de entidades financieras, así: Decreto 246 del 2 de febrero de 2018, mediante el cual la Superintendencia Financiera de Colombia determina los criterios de exclusión de supervisión a personas jurídicas o vehículos de inversión que formen parte del conglomerado financiero; Decreto 521 del 15 de marzo de 2018, por el cual se dictan disposiciones en lo relacionado con la reglamentación de la compra de activos y asunción de pasivos y banco puente; Decreto 774 del 8 de mayo de 2018, por el cual se reglamenta el nivel adecuado de capital para los conglomerados financieros, y Decreto 1486 del 6 de agosto de 2018, mediante el cual se señalan criterios para determinar la calidad de vinculados, límites de exposición, concentración de riesgos y conflictos de interés de los conglomerados financieros.



Informe especial – Artículo 29 de la Ley 222 de 1995, Grupo Empresarial Sarmiento Angulo Sociedad que conforma el grupo empresarial

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 29 de la Ley 222 de 1995, con el presente la Administración de Banco Popular S.A. (en adelante, la “Sociedad”), compañía que hace parte del Grupo Empresarial Sarmiento Angulo, rinde el informe especial en el que se detalla la intensidad de las relaciones económicas que la Sociedad sostiene con la persona natural matriz (doctor Luis Carlos Sarmiento Angulo) o con otras entidades que integran el grupo empresarial, durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018. La información que se presenta a continuación ha sido tomada de los registros contables y de los estados financieros de la Sociedad, así como de los libros de actas de los órganos sociales de la misma.

Las cifras están en millones de pesos colombianos.

Salvo que expresamente se indique lo contrario, las operaciones contenidas en el presente informe se celebraron en condiciones de mercado. Adicionalmente, las operaciones celebradas han tenido en consideración el mejor interés de cada una de las partes involucradas.

Entre las operaciones reportadas en el presente informe, se encuentran, entre otras las siguientes:

- Operaciones de crédito celebradas entre la Sociedad y entidades que conforman el grupo empresarial.
- Depósitos a la vista y a plazo.
- Operaciones que versen sobre la propiedad o tenencia de bienes inmuebles.
- Acuerdos de prestación de servicios.
- Otorgamiento de garantías.
- Adquisición de acciones, bonos u otra clase de títulos valores.

Durante el ejercicio social correspondiente al año 2018, la Sociedad llevó a cabo las siguientes operaciones, consideradas de mayor importancia, con la persona natural controlante o con otras sociedades que integran el Grupo Empresarial Sarmiento Angulo:

Entidad con la que se celebró la operación	Operaciones Activas	Operaciones Pasivas	Ingreso	Gasto
800216181 - Grupo Aval Acciones y Valores S.A.	0	26.293	0	50.539
800141235 - Fiduciaria Popular S.A.	52.027	78.608	1.729	451
860020382 - Alpopular S.A.	75.971	7.365	30.054	2.316
830134574 - Alpopular Cargo S.A.S. en liquidación	0	579	0	0
860050501 - Inca Fruehauf - Inca S.A. en liquidación	454	0	113	1.031
800142383 - Fiduciaria Bogotá S.A. - Fidubogota	0	192	0	8
800143407 - A Toda Hora S.A. ATH	1.892	347	0	2.348
800144331 - Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A.	0	22.755	7	101
800203186 - Casa De Bolsa S.A Sociedad Comisionista De Bolsa	7.615	2	0	13
860002964 - Banco De Bogotá	49	395	808	2.841
860031979 - Seguros Alfa S.A.	0	152	883	634
860035827 - Banco Comercial Av Villas S.A.	0	706	262	28
860050420 - Ventas Y Servicios S.A.	6.285	16.803	722	54.948
860503617 - Seguros De Vida Alfa S.A. Vidalfa S.A.	0	16.154	22.365	875
890300279 - Banco De Occidente	0	0	434	1.736
890300653 - Corporación Financiera Colombiana S.A. - Corficol	383.898	2.745	0	7.202
890304099 - Hoteles Estelar S.A.	0	61	7	594
900470252 - Peajes Electrónicos S.A.S	0	15	0	0
900147238 - Aportes en Línea S.A.	0	43	79	3
900744773 - Concesionaria Vial del Pacifico S.A.S	39.826	0	1.022	0
900862215 - Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.	0	0	0	500
900848064 - Concesionaria Vial Andina S.A.S. - Coviandina	58.652	0	5.776	0
800140887 - Fiduciaria Corficolombiana S.A.	0	4	0	12
901140552 - Aval Soluciones Digitales S.A.	1.837	0	0	0
800148160 - Inproico S.A.	0	1	0	0
830065157 - Leadersearch S.A.S.	0	0	0	6
830113600 - Inversegovia S.A.	0	418	0	0
830113601 - Actiunidos S.A.	0	17.686	0	0
830113608 - Bienes y Comercio S.A.	0	139	0	0
860001022 - Casa Editorial El Tiempo S.A.	0	0	0	554
860045320 - Corporación Publicitaria S.A.	0	56	0	10.357
860079943 - Printer Colombiana S.A.	4	0	0	31
900163045 - Ceetv S.A.	0	0	5	0
900256235 - Popular Securities S.A.	0	193	0	0
900257179 - Inversiones Escorial S.A.	0	5.284	0	0
830113598 - Adminegocios S.A.S.	77.842	15.678	6.004	0
830113603 - Rendifin S.A.	73.707	23.538	6.266	0

Adicionalmente, la Sociedad no ha adoptado o dejado de tomar decisiones de mayor importancia que involucren a la matriz o a otras sociedades que conforman el Grupo Empresarial Sarmiento.





Informe de Gobierno Corporativo

Conforme a lo dispuesto en el área V Transparencia e información financiera y no financiera, medida 33 informe anual de Gobierno Corporativo, numeral 13, de la Circular Externa 028 de 2014 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia se presenta el informe a la Asamblea General de Accionistas correspondiente al año 2018.

I. Estructura de la Propiedad del Banco

El capital del Banco al cierre de diciembre de 2018 está representado en un total de 7.725.326.503 acciones ordinarias en circulación, de valor nominal de \$10,00 cada una, de las cuales 7.621.941.403 acciones, que representan un 98,66% del capital social de la entidad, se encuentran en poder de accionistas particulares y 103.385.100 acciones, que representan un 1,34% del capital social de la entidad, se encuentran en poder de algunos Departamentos, Municipios y otras Entidades Oficiales.

Al mencionado cierre, el accionista Grupo Aval Acciones y Valores S.A. posee una participación significativa del 93,74% en el capital del Banco.

Los Miembros de la Junta Directiva del Banco, directa o indirectamente, no poseen acciones del Banco Popular, y no se presentaron durante 2018 negociaciones de Acciones en las que hicieran parte los Miembros de la Junta Directiva, de la Alta Gerencia y demás Administradores del Banco.

En el período evaluado no se presentó acuerdo alguno entre accionistas del Banco y no se registraron acciones propias en poder de esta entidad.



II. Estructura de la Administración del Banco

La Junta Directiva está conformada por cinco miembros principales y sus suplentes personales, propuestos en plancha presentada por el accionista Grupo Aval Acciones y Valores S.A. y aprobada por la Asamblea General de Accionistas, en la que se indican el nombre y el renglón, así como los honorarios a devengar por las sesiones de Junta o Comité de Junta; tres renglones, tanto principales como suplentes, tienen el carácter de independientes. Como comité de apoyo, cuenta con el Comité de Auditoría de la Junta Directiva.

En el 2018, después de elegida la Junta Directiva el 22 de marzo de 2018, ante el fallecimiento del doctor Julio Leonzo Álvarez Álvarez, el 21 de junio la Asamblea General de Accionistas eligió al doctor Germán Michelsen Cuellar para ocupar el segundo renglón, como principal de la Junta Directiva; así mismo, teniendo en cuenta la renuncia que presentó el Director Mauricio Maldonado Umaña, al quinto renglón en calidad de suplente, en el mes de diciembre de 2018 fue elegido el doctor Diego Solano Saravia para ocupar este cargo, cuyo trámite de posesión ante la Superintendencia Financiera se inició en el mes de enero de 2019; para todas las sesiones, se contó con el quórum necesario para deliberar y tomar las decisiones respectivas, e igualmente a los Directores Suplentes se les convocó a las sesiones. Algunos de los miembros de la Junta Directiva participan como Directores en las Juntas Directivas de Alpopular S.A. y Fiduciaria Popular S.A.

La Junta Directiva aprobó la actualización, entre otros, de las siguientes reglamentaciones: Manual del SAC; Manual del SARC en los siguientes aspectos: Políticas Crédito de Vivienda, Avalúos y Peritos, Políticas de Crédito, Políticas de Provisiones Adicionales para Pérdidas de Crédito, Políticas de Libranza y Políticas de Consumo, Manual SARM; Manual SARL; Manual del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio; Manual SARO; Manual del SARLAFT. Así mismo, aprobó la actualización en Políticas ABAC anteriormente denominada AFAC, Cambios de Política Contable en Inversión, Política de Calificación de Créditos Modificados y Reestructurados en el marco de la Circular Externa 26 de 2017 de la Superintendencia Financiera. De otra parte, realizó la Autoevaluación, y presentó propuesta de Reforma de Estatutos.

El valor de los honorarios para los miembros de Junta Directiva se determinó por la Asamblea de Accionistas, según propuesta presentada por los accionistas, los cuales se generan por la participación de los Directores, tanto principales como suplentes, en las sesiones de Junta Directiva y de Comité de Auditoría. La remuneración para la Alta Gerencia se encuentra acorde con las mejores prácticas de compensación que en materia salarial existen en el mercado laboral, lo que permite a la entidad ser competitiva y asegurar la permanencia del personal altamente calificado y con capacidad de asumir compromisos para el logro de los objetivos corporativos y profesionales.



El Presidente de la Junta Directiva tuvo a su cargo la dirección de las sesiones de Junta, la coordinación y la planificación del funcionamiento de la Junta y de los diferentes temas tratados en sus reuniones, lideró el proceso de evaluación, y efectuó la revisión y firma de las respectivas actas.

El Secretario de la Junta Directiva convocó, según el cronograma establecido para las reuniones de la Junta y del Comité de Auditoría, a los Miembros de la Junta a las sesiones respectivas, realizó la debida custodia de los documentos soporte de las actas y expidió las copias y extractos respectivos.

Durante el período evaluado, la Junta Directiva recibió del Revisor Fiscal los informes correspondientes a su labor, así como las consideraciones y soportes que se tuvieron en cuenta para los mismos. Así mismo, la administración presentó los planes de acción a los que se les efectuaron los seguimientos al cumplimiento de los mismos.

Para este período la Junta no tuvo asesoramiento externo, sin perjuicio de ello se resalta las presentaciones de ANIF sobre análisis económicos y de sectores específicos, información, que, entre otras, le permite la toma de decisiones que le competen. Igualmente recibió información de la sociedad controlante sobre el proyecto de transformación digital, y recibió capacitación de la firma DELOITTE sobre riesgos ABAC.

La información suministrada a la Junta Directiva, fue manejada con la responsabilidad y confidencialidad que esta conlleva.

El resumen de las actividades del Comité de Auditoría, hace parte del Informe de Gestión que la Junta Directiva y el Presidente del Banco presentan a la Asamblea de Accionistas.





III. Operaciones con Partes Vinculadas

El resumen del registro de operaciones se encuentra anexo a los Estados Financieros en la nota denominada "Partes Relacionadas" (Véase Nota 28).

IV. Manejo de Conflictos de Interés

Con el fin de prevenir que se presenten conflictos de interés en decisiones que tengan que tomar los accionistas, directores, altos directivos y, en general, los empleados del Banco, están definidas unas reglas de conducta encaminadas a que las decisiones que se tomen, en todos los casos, se realicen dentro de la mayor objetividad y en beneficio del Banco.

De acuerdo con lo anterior, el Código de Ética y Conducta señala unos aspectos de conductas generadoras de conflictos y los mecanismos encaminados a administrarlos y solucionarlos.



V. Sistema de Gestión de Riesgos

Sistema de Control Interno: De conformidad con lo señalado por la Superintendencia Financiera de Colombia, se entiende por Sistema de Control Interno (SCI) el conjunto de políticas, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación establecidos por la Junta Directiva, la Alta Dirección y demás empleados del Banco para proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de los siguientes objetivos: (i) mejorar la eficiencia y eficacia en las operaciones del Banco; (ii) prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes, originados tanto al interior como al exterior de la Entidad; (iii) realizar una gestión adecuada de los riesgos; (iv) aumentar la confiabilidad y oportunidad en la información generada por el Banco; y (v) dar un adecuado cumplimiento a la normatividad y regulaciones aplicables a la organización.

El Banco cuenta con un sistema de control integrado por principios de autocontrol, autorregulación y autogestión, e identifica los elementos del sistema de control interno en toda la estructura de la organización.

El Banco continuó con la actualización y consolidación de los Sistemas de Administración de Riesgos, Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC), Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), y Sistema de Atención al Consumidor (SAC), y teniendo en cuenta las actividades adelantadas durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018, se establece que el Banco cumple con la regulación vigente en la materia y trabaja para continuar fortaleciendo los Sistemas de Administración de Riesgos y el Sistema de Atención al Consumidor.

Así mismo, la Junta Directiva acordó monitorear los trece riesgos resultantes de evaluación por la administración, en adición al esquema de seguimiento de riesgo implementado en el Banco y que actualmente la Junta Directiva monitorea y revisa.

Para este período no se presentó ningún evento de riesgo que representara materialidad para la entidad, y para los riesgos que se identificaron se generaron los planes de acción necesarios para evitarlos o mitigarlos.

VI. Asamblea General de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas se reunió observando las disposiciones legales y estatutarias que regulan su funcionamiento.

Para las reuniones, la convocatoria fue realizada cumpliendo las disposiciones del Código de Comercio y lo establecido en los Estatutos. En la reunión Ordinaria del 22 de marzo de 2018 se registró un quórum inicial del 94,04% y el quórum final de 94,17% del capital suscrito y pagado y se aprobaron, entre otros, los Estados Financieros y el proyecto de distribución de utilidades al corte de 31 de diciembre de 2017, se designaron los integrantes de la Junta Directiva y el Revisor Fiscal, y se aprobaron los respectivos honorarios. Así mismo, a la citada Asamblea se le presentó el informe del Revisor Fiscal, el informe de gestión de la administración, el informe del Defensor del Consumidor Financiero y el Informe de Gobierno Corporativo, ambos correspondiente al año 2017, y una partida para donaciones. En la Asamblea Extraordinaria celebrada el 15 de junio de 2018, el quórum registrado al iniciar y finalizar, fue del 94,04 % del capital suscrito y pagado, se aprobó la elección del Miembro de Junta para el segundo renglón principal y la reforma a los estatutos, en la que se estableció el corte de ejercicio anual.

Así mismo, el 28 de junio de 2018, se realizó Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, el quórum registrado al iniciar y finalizar, fue del 93,74 % del capital suscrito y pagado y se aprobó la Distribución de Reservas Ocasionales a Disposición de la Asamblea y la modificación al compromiso de capitalización de utilidades del 50% de las utilidades obtenidas por el ejercicio del año 2018. El 17 de diciembre de 2018 se realizó Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, el quórum registrado al iniciar y finalizar, fue del 94,04 % del capital suscrito y pagado, en la cual se aceptó la renuncia del doctor Mauricio Maldonado Umaña, Miembro de Junta, quinto renglón suplente, y la elección para el mismo cargo al doctor Diego Solano Saravia.

Para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 2018, dentro del término legal, estuvo a disposición de los accionistas toda la información necesaria para la toma de sus decisiones, según lo establece la regulación del derecho de inspección. A los accionistas se les atendió lo solicitado, observando el orden del día en de la Asamblea. Así mismo, en lo que respecta a la información solicitada por los accionistas, principalmente sobre participaciones accionarias e información financiera del Banco, se les entregó la respectiva información en su oportunidad.

Las convocatorias a las Asambleas, los derechos y obligaciones de los accionistas, y las características de las acciones que conforman el capital social, se dieron a conocer a los accionistas y al mercado en general a través de la página web de la Superintendencia Financiera como Información Relevante, e igualmente a través de la página web del Banco.

Así mismo, en cumplimiento de la regulación vigente se publicó, a través de la página web de la Superintendencia Financiera, la información relevante del Banco, en los temas correspondientes.



VII. Junta Directiva

La Junta se reunió en forma ordinaria cumpliendo con el cronograma definido por la misma, y cuando se requirió tratar temas urgentes, se realizaron reuniones extraordinarias, y en una oportunidad la reunión se efectuó en forma mixta con participación presencial y no presencial.

La conformación y la periodicidad de las reuniones han permitido a dicho órgano orientar la marcha de la sociedad y hacerle un adecuado seguimiento. Así mismo, la Junta desarrolló sus funciones con base en el programa de cumplimiento normativo definido para este órgano y ha sido apoyada por el Comité de Auditoría, que le informa el cumplimiento de sus directrices y propone modificaciones a políticas y normas impartidas por la Junta, de acuerdo con las exigencias normativas y/o del mercado.

VIII. Comité de Auditoría

El Comité se reunió en forma ordinaria cumpliendo con el cronograma definido por el mismo, y cuando se requirió tratar temas urgentes, se realizaron reuniones extraordinarias. La conformación y funcionamiento del Comité sigue los lineamientos y políticas referidos al Sistema de Control Interno - SCI, establecidos en la Circular Externa 029 de 2014.

Adicionalmente, el Comité desarrolló sus funciones con base en su reglamento de funcionamiento y en la normatividad vigente.

El resumen de sus actividades hace parte del Informe de Gestión.

IX. Información Junta Directiva

Los miembros Principales y Suplentes de la Junta Directiva son elegidos por la Asamblea General de Accionistas, estamento que en cumplimiento de las normas legales y estatutarias ha adoptado lineamientos con el fin de revisar la idoneidad de los administradores de la sociedad, el perfil profesional y la experiencia de cada uno de los miembros de la Junta Directiva; la posesión de los Directores es autorizada por la Superintendencia Financiera, entidad que emite su conformidad para la respectiva posesión, con base en la información suministrada por el Banco; los documentos soportes, entre ellos la hoja de vida, reposan en los archivos de la Vicepresidencia Jurídica-Secretaría General.



X. Información Suministrada al Mercado

El Banco dio a conocer a los accionistas, inversionistas y al mercado en general, información oportuna y precisa en relación con la sociedad, su desempeño financiero y aspectos de Gobierno Corporativo como información relevante, entre otros. Para ello, el Banco tiene un espacio en su página web, para suministrar dicha información.

XI. Reclamaciones sobre el Cumplimiento del Código de Buen Gobierno

No se reportó ninguna reclamación sobre el incumplimiento del Código de Buen Gobierno del Banco.



XII. Reporte de Implementación de Mejoras Prácticas Corporativas

El Banco, en cumplimiento de lo señalado en la Circular Externa 028 de 2014 de la Superintendencia Financiera, diligenció y remitió a esa entidad el 31 de enero de 2019, el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas, el cual se estructuró observando los lineamientos planteados en la citada Circular y se procedió con su publicación en la página web del Banco. El Informe de Gobierno Corporativo correspondiente al año 2018, contiene los aspectos contemplados en la recomendación 33.3 de la Circular en mención, el cual una vez se presente a la Junta Directiva y a la Asamblea General de Accionistas, se publicará en la página web del Banco y como información relevante en la página web de la Superintendencia Financiera.



Informe de la Junta Directiva sobre las actividades desarrolladas por el Comité de Auditoría

La Junta Directiva acordó presentar a la Asamblea General de Accionistas del Banco el siguiente informe sobre las labores desarrolladas por el Comité de Auditoría de la Junta Directiva, y funcionamiento del Sistema de Control Interno:

El Banco supervisó de manera independiente el Sistema de Control Interno mediante el Comité de Auditoría de la Junta Directiva. El Comité durante el transcurso del año 2018 realizó diez reuniones, los días 9 y 19 de febrero, 12 y 20 de marzo, 20 de abril, 4 de mayo, 10 y 24 de agosto, 9 de noviembre y 14 de diciembre, y en lo transcurrido del primer semestre de 2019 se han realizado dos sesiones, los días 18 y 19 de febrero. Los temas desarrollados en la reunión del 9 y 19 de febrero de 2018 fueron informados a la Asamblea General de Accionistas en la reunión ordinaria celebrada el 22 de marzo de 2018.

Congruente con la regulación contenida en la parte I, título I, capítulo IV de la Circular Básica Jurídica 100 de 1995, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, sobre la aplicación, consolidación y mantenimiento del Sistema de Control Interno, el Comité de Auditoría y la Junta Directiva han efectuado el seguimiento de los diferentes elementos del Sistema de Control Interno con que cuenta actualmente el Banco Popular, apoyados por los diferentes informes y presentaciones realizados por las áreas responsables de la gestión y por los organismos de supervisión y control.

Con el objeto de evaluar la estructura del control interno del Banco, en las reuniones del Comité de Auditoría se trataron, entre otros, los temas que se detallan a continuación:



- Evaluación y efectividad del Sarlaft, concluyendo que en su opinión están adecuadamente controlados en el Banco los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo.
- **SARO**: Evolución del perfil de riesgo operativo, con información resumida de los riesgos inherentes y residuales, observando que los riesgos residuales se encuentran dentro de los niveles de tolerancia definidos por la Junta Directiva. Así como, los eventos materializados, y la presentación de la actualización de procesos y perfil de riesgo operativo del Banco.
- Ejecución del plan de Auditoría Interna durante el año 2018.
- Evaluación del plan de Auditoría Interna basada en riesgos para el año 2019, el respectivo cronograma de reuniones y el presupuesto.
- Informes de Auditoría Interna preparados para la Junta Directiva, relacionados con el cumplimiento de normas e instructivos sobre el SAC y el Sarlaft, en los que se concluye que en el Banco se cumple con lo previsto en la reglamentación vigente.
- Informe de gestión del Auditor Interno a la Junta Directiva, en el que sobre el plan de trabajo ejecutado concluye que el funcionamiento, la eficacia y la confiabilidad del Sistema de Control Interno del Banco brindan la seguridad razonable requerida para el desarrollo y control de sus operaciones, y considera adecuada la gestión de riesgos.
- Informe del Revisor Fiscal al Comité sobre el avance de la auditoría durante el año 2018, señalando lo ejecutado, los aspectos que están en proceso y lo planeado; la evaluación de los Sistemas de Administración de Riesgos de Crédito, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, Liquidez, Mercado, y del Sistema de Atención al Consumidor Financiero. Así como, sobre la evaluación de los aspectos tributarios, estados financieros, y tecnología de información en el Banco.
- Evaluación del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado SARM y Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez SARL y su evolución, al 31 de diciembre de 2018.



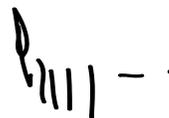
- Estados financieros separados de propósito general, notas a los mismos y demás anexos, correspondientes al año 2018, y la versión preliminar del informe del revisor fiscal, evaluando que existieran los controles necesarios que garanticen la idoneidad y razonabilidad de la información.
- Estados financieros consolidados del Banco y sus compañías subordinadas, notas a los mismos y demás anexos, correspondientes al año 2018 y versión del informe del Revisor Fiscal.
- Informe de los resultados de la auditoría de reportes financieros para dar cumplimiento a los requerimientos de la Ley Sarbanes Oxley, aplicable en las entidades controladas por la sociedad Grupo Aval Acciones y Valores S.A., dado que se encuentra registrada ante la SEC de Estados Unidos.
- Gestión de la Política Antisoborno y Anticorrupción del Banco.
- Informes sobre el estadístico de casos conocidos a través de la línea ética y el resultado de su evaluación. Así mismo, reportes sobre fraudes presentados, las correspondientes investigaciones adelantadas y las acciones ejecutadas.
- Evaluación de algunos requerimientos de la Superintendencia Financiera, radicados durante el año 2018.
- Gestiones adelantadas en el Banco sobre los convenios de cuentas maestras de salud, y el reporte de información correspondiente.
- Revisión del Informe Anual de Gobierno Corporativo.
- Evaluación de la propuesta de servicios del Revisor Fiscal para el período abril de 2019 a marzo de 2020.

El Comité de Auditoría supervisó la estructura de control interno del Banco y verificó que los procedimientos diseñados protegen razonablemente sus activos y que existen controles para comprobar que las diferentes operaciones cumplen con adecuados niveles de aprobación, autorización y registro.

En este informe se presentan muchos de los logros de nuestra empresa durante el pasado año, producto del esfuerzo decidido, entusiasta e infatigable de todos los trabajadores del Banco. Mis agradecimientos a todos los colaboradores y a la Junta Directiva, cuyo trabajo es la mejor garantía para la obtención de éxitos futuros.

Seguiremos trabajando con el fin de lograr que estos avances nos afirmen como el mejor Banco de nuestro país, para orgullo de todos.

Cordialmente,



CARLOS EDUARDO UPEGUI CUARTAS
Presidente

Este informe lo acogió la Junta Directiva para presentarlo, en forma conjunta con el presidente del Banco, a la Asamblea de Accionistas.



on base
naron
is informas
n salvedades

Mónica García
Mónica Janeth Garcés Ahumada
Revisor Fiscal de Banco Popular S.A.
T.P. 87520 - T
Miembro de KPMG S.A.S.





INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Banco Popular S.A.:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros separados de Banco Popular S.A. (el Banco), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados separados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros separados con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de errores de importancia material.



Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros separados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros separados en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada del Banco al 31 de diciembre de 2018, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior, excepto por la aplicación de la NIC 19 en la determinación del pasivo pensional aplicada por el Banco a partir del año 2018.

Párrafo de énfasis

Sin calificar mi opinión, llamo la atención sobre las notas 1 y 2 a los estados financieros separados, las cuales indican que los estatutos del Banco fueron modificados en 2018 con relación al cierre contable establecido para la presentación de los estados financieros, definiéndose un período anual terminado al 31 de diciembre; hasta 2017 aplicaban cierres semestrales que terminaban al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año. Para propósitos de comparabilidad, se incluyeron cifras correspondientes proforma en los estados separados de resultados, de resultados de integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, así como en las respectivas notas, por el año terminado al 31 de diciembre de 2017.

Otros asuntos

Los estados financieros separados proforma al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se presentan exclusivamente para fines de comparación y fueron preparados con base en los estados financieros separados al y por los períodos de seis meses que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, los cuales fueron auditados por mí y en mis informes de fechas 20 de febrero de 2018 y 22 de agosto de 2017, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2018:

a) La contabilidad del Banco ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.



- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y provisión de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 20 de febrero de 2019.

- 2. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración del Banco y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

Mónica Janeth Garcés Ahumada
Revisor Fiscal de Banco Popular S.A.
T.P. 87520 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

20 de febrero de 2019





INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º) Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Banco Popular S.A.:

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, presento el resultado de los procedimientos realizados en cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, por parte de Banco Popular S.A., en adelante “el Banco”:

1º) Si los actos de los administradores del Banco se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por el Banco, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.



Responsabilidad de la administración

La administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes del Banco y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes del Banco y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos importantes de evaluación.

Procedimientos realizados

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes del Banco y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos del Banco.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos del Banco durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes del Banco y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:



- Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por el Banco, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
- Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio, relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
- Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los Sistemas de Administración de Riesgos y Atención al Consumidor aplicables al Banco: SARC, SARM, SARL, SARLAFT, SARO y SAC.
- Emisión de cartas a la gerencia y a los encargados del gobierno corporativo con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias consideradas no significativas en el control interno.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas. Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

Con base en el resultado de mis pruebas y en la evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

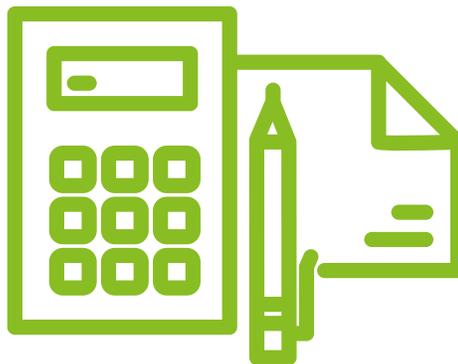
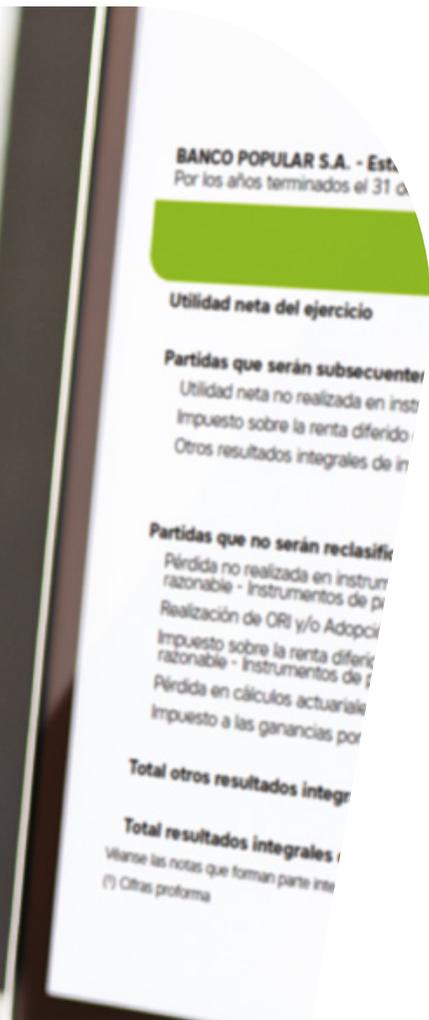
Mónica Janeth Garcés Ahumada

Revisor Fiscal de Banco Popular S.A.

T.P. 87520 - T

Miembro de KPMG S.A.S.

Estados financieros separados



BANCO POPULAR S.A. - Estados Separados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre 2018 y 2017 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2018 ^(?)	31 de diciembre de 2017
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	1.786.900	1.368.050
Activos financieros de inversión:			
Activos financieros mantenidos para negociar			
Títulos de deuda	7 (a)	72.782	117.799
Instrumentos de inversión en fondos de inversión colectiva	7 (a)	81.088	53.381
Instrumentos financieros derivados de negociación	8	7.178	2.756
Total activos financieros mantenidos para negociar		161.048	173.936
Activos financieros disponibles para la venta			
Títulos de deuda	7 (b)	2.264.739	1.777.158
Instrumentos de patrimonio	7 (b)	77.391	467.166
Total activos financieros disponibles para la venta		2.342.130	2.244.324
Activos financieros en títulos de deuda mantenidos hasta su vencimiento	7 (c)	539.466	483.796
Deterioro de inversiones de activos financieros de inversión	7 (b)	(698)	(698)
Total activos financieros de inversión, neto		3.041.946	2.901.358
Cartera de créditos			
Cartera consumo		10.765.487	9.420.116
Cartera comercial		7.130.280	7.257.390
Cartera vivienda		718.130	604.991
Leasing financiero		303.401	293.925
Cartera microcréditos		5.917	7.036
Total cartera de créditos	9	18.923.215	17.583.458
Deterioro cartera y leasing financiero	9	(968.909)	(825.253)
Total cartera de créditos, neto	9	17.954.306	16.758.205
Otras cuentas por cobrar, neto	10	185.285	186.147
Activos no corrientes mantenidos para la venta	11	0	0
Inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, neto	12	520.062	127.960
Activos tangibles			
Propiedades y equipos de uso propio	13	495.720	489.963
Propiedades de inversión	13	35.516	24.984
Total activos tangibles, neto		531.236	514.947
Activos intangibles, neto	14	131.741	78.641
Activo por impuesto a las ganancias, corriente		21.639	56.000
Otros activos, neto	16	2.184	845
Total Activo		24.175.299	21.992.153

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.

(?) Banco Popular adoptó la NIIF 9 y 15. Con los métodos de transición elegidos, la información comparativa no se reexpresa. Ver Nota 2

	Nota	31 de diciembre de 2018 ⁽²⁾	31 de diciembre de 2017
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Pasivos financieros a valor razonable			
Instrumentos financieros derivados de negociación	8	10.116	2.831
Total pasivos financieros a valor razonable		10.116	2.831
Pasivos financieros a costo amortizado			
Depósitos de clientes			
Cuentas de ahorro		9.451.227	8.700.799
Certificados de depósito a término		6.913.988	6.109.280
Cuentas corrientes		1.081.584	1.180.185
Otros depósitos		140.151	27.129
	17	17.586.950	16.017.393
Obligaciones financieras			
Fondos interbancarios y repos	18 (a)	964.262	829.441
Créditos de bancos y otros	18 (a)	222.594	232.995
Títulos de inversión	18 (b)	1.616.729	1.571.308
		2.803.585	2.633.744
Con entidades de redescuento	18 (c)	332.496	144.424
Total pasivos financieros a costo amortizado		20.723.031	18.795.561
Provisiones			
Para contingencias legales		33.012	31.479
Otras provisiones		11.019	11.025
Total provisiones	19	44.031	42.504
Cuentas por pagar y otros pasivos	20	304.387	244.625
Pasivo por impuesto a las ganancias			
Corriente		4.159	0
Diferido	15	26.791	36.051
Beneficios de empleados	21	474.722	407.222
Total Pasivo		21.587.237	19.528.794
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado		77.253	77.253
Prima en colocación de acciones		63.060	63.060
Reservas apropiadas		1.880.931	1.888.145
Utilidades no apropiadas		583.417	219.063
Otros resultados integrales		(16.599)	215.838
Total Patrimonio, neto	22	2.588.062	2.463.359
Total Pasivo y Patrimonio		24.175.299	21.992.153

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.



Carlos Eduardo Upegui Cuartas
Representante Legal (*)



Wilson Eduardo Díaz Sánchez
Contador (*)
T.P. 62071 -T



Mónica Janeth Garcés Ahumada
Revisor Fiscal
T.P. 87520 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 20 de febrero de 2019)

(*) En virtud del Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco Popular S.A.

(2) Banco Popular adoptó la NIIF 9 y 15. Con los métodos de transición elegidos, la información comparativa no se reexpresa. Ver Nota 2

BANCO POPULAR S.A. - Estados Separados de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre 2018 y 2017

(Expresados en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta básica por acción)

	Nota	31 de diciembre de 2018 ⁽²⁾	31 de diciembre de 2017 ⁽¹⁾
Ingresos por intereses y similares			
Intereses sobre cartera de créditos		2.075.946	2.024.590
Cambios netos en el valor razonable de activos financieros		11.471	17.025
Intereses y valoración sobre inversiones en títulos de deuda a costo amortizado		128.150	112.389
Otros intereses		1.169	2.073
Total ingreso por intereses y similares		2.216.736	2.156.077
Gastos por intereses y similares			
Depósitos			
Depósitos de ahorro		320.465	402.719
Certificados de depósito a término		376.628	411.493
Depósitos cuentas corrientes		600	1.742
Total intereses sobre depósitos	17	697.693	815.954
Obligaciones financieras			
Fondos interbancarios		29.124	31.435
Bonos y títulos de inversión		109.348	119.382
Con entidades de redescuento, créditos de bancos y otros		15.535	10.867
Total gastos por intereses y similares		851.700	977.638
Total ingresos netos por intereses y similares		1.365.036	1.178.439
Pérdida por deterioro de activos financieros			
Cartera de créditos y otras cuentas por cobrar, neto	9 y 10	278.786	274.246
Recuperación de castigos		(28.781)	(26.397)
Total pérdidas por deterioro de activos, neta		250.005	247.849
Ingresos neto por intereses después de pérdida por deterioro de activos financieros		1.115.031	930.590
Ingresos por comisiones y honorarios		169.131	143.694
Gastos por comisiones y honorarios		(89.084)	(85.821)
Ingreso neto por comisiones y honorarios	25	80.047	57.873

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.

(1) Cifras proforma

(2) Banco Popular adoptó la NIIF 9 y 15. Con los métodos de transición elegidos, la información comparativa no se reexpresa. Ver Nota 2

BANCO POPULAR S.A. - Estados Separados de Resultados, continuación
 Por los años terminados el 31 de diciembre 2018 y 2017
 (Expresados en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta básica por acción)

	Nota	31 de diciembre de 2018 (*)	31 de diciembre de 2017 (*)
Ingresos o gastos netos de activos o pasivos financieros mantenidos para negociar			
Pérdida (utilidad) neta en instrumentos financieros derivados de negociación		8.383	573
Otros ingresos operacionales			
Utilidad neta por diferencia en cambio		1.337	4.719
Pérdida neta en venta de inversiones		(21)	(11)
Participación en utilidades de compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	12 y 26	91.179	22.674
Dividendos		10.379	7.551
Ganancia neta en valoración de activos		8.158	1.876
Otros ingresos de operación		55.975	24.037
Total otros ingresos operacionales	26	167.007	60.846
Otros egresos operacionales			
Pérdida en venta activos no corrientes mantenidos para la venta		221	0
Gastos de personal		379.083	314.987
Gastos generales de administración	27	526.498	467.284
Deterioro otros activos		12.276	11.249
Depreciación y amortización de activos tangibles e intangibles	13 y 14	46.198	41.101
Otros gastos de operación		15.529	9.755
Total otros egresos operacionales	26	979.805	844.376
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		390.663	205.506
Gasto de impuesto a las ganancias	15	106.427	72.315
Utilidad neta del ejercicio		284.236	133.191
Utilidad neta básica por acción		36,8	17,2

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.

(!) Cifras proforma



Carlos Eduardo Upegui Cuartas
 Representante Legal (*)



Wilson Eduardo Díaz Sánchez
 Contador (*)
 T.P. 62071 -T



Mónica Janeth Garcés Ahumada
 Revisor Fiscal
 T.P. 87520 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 20 de febrero de 2019)

(*) En virtud del Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco Popular S.A.

(?) Banco Popular adoptó la NIF 9 y 15. Con los métodos de transición elegidos, la información comparativa no se reexpresa. Ver Nota 2

BANCO POPULAR S.A. - Estados Separados de Otros Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre 2018 y 2017 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	31 de diciembre de 2018 ^(?)	31 de diciembre de 2017 ⁽¹⁾
Utilidad neta del ejercicio	284.236	133.191
Partidas que serán subsecuentemente reclasificadas a resultados		
Utilidad neta no realizada en instrumentos financieros medidos al valor razonable - Títulos de deuda	3.049	54.785
Impuesto sobre la renta diferido en inversiones - Títulos de deuda	(1.129)	(21.191)
Otros resultados integrales de inversiones contabilizados por el método de participación	(12.587)	(418)
	(10.667)	33.176
Partidas que no serán reclasificadas a resultados		
Pérdida no realizada en instrumentos financieros medidos a valor razonable - Instrumentos de patrimonio	(63.562)	(97.380)
Realización de ORI y/o Adopción por primera vez	(137.898)	0
Impuesto sobre la renta diferido instrumentos financieros medidos a valor razonable - Instrumentos de patrimonio	(773)	(643)
Pérdida en cálculos actuariales por beneficios a empleados	(12.224)	(50.705)
Impuesto a las ganancias por resultados actuariales por beneficios a empleados	(7.313)	8.526
	(221.770)	(140.202)
Total otros resultados integrales durante el período, neto de impuestos	(232.437)	(107.026)
Total resultados integrales del ejercicio	51.799	26.165

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.

(1) Cifras proforma



Carlos Eduardo Upegui Cuartas
Representante Legal (*)



Wilson Eduardo Díaz Sánchez
Contador (*)
T.P. 62071 -T



Mónica Janeth Garcés Ahumada
Revisor Fiscal
T.P. 87520 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 20 de febrero de 2019)

(*) En virtud del Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco Popular S.A.

(?) Banco Popular adoptó la NIIF 9 y 15. Con los métodos de transición elegidos, la información comparativa no se reexpresa. Ver Nota 2

BANCO POPULAR S.A. Estados Separados de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre 2018 y 2017 (Expresados en millones de pesos colombianos)

Nota	Capital Suscrito y Pagado	Prima en Colocación de acciones	Reservas Apropiadas	Adopción por Primera Vez a NCIF	Utilidades no Apropiadas		Otros Resultados Integrales	Total Patrimonio, neto
					Utilidades Retenidas de Ejercicios Anteriores	Utilidades del Ejercicio		
Saldo al 31 de diciembre de 2016	77.253	63.060	1.815.290	159.530	0	95.434	322.864	2.533.431
Traslado a resultados segundo semestre de 2016	0	0	0	0	95.434	(95.434)	0	0
Traslado a resultados primer semestre de 2017	0	0	0	0	73.658	(73.658)	0	0
Constitución de reservas sobre utilidades segundo semestre 2016	0	0	55.350	0	(55.350)	0	0	0
Constitución de reservas sobre utilidades primer semestre 2017	0	0	36.935	0	(36.935)	0	0	0
Constitución de reservas distribución utilidades segundo semestre de 2016	0	0	(9.930)	0	9.930	0	0	0
Liberación de reservas sobre utilidades primer semestre 2017	0	0	(211)	0	211	0	0	0
Distribución de dividendos en efectivo sobre utilidades segundo semestre 2016	0	0	0	0	(50.014)	0	0	(50.014)
Distribución de dividendos en efectivo sobre utilidades primer semestre 2017	0	0	0	0	(36.934)	0	0	(36.934)
Otros resultados integrales, neto de impuestos:								
Pérdida por medición de activos financieros medidos a valor razonable, neto	0	0	0	0	0	0	(42.595)	(42.595)
Superávit método de participación patrimonial	0	0	0	0	0	0	(418)	(418)
Impuesto diferido reconocido en Otros Resultados Integrales	0	0	0	0	0	0	(13.308)	(13.308)
Pérdida actuarial reconocida en Otros Resultados Integrales	0	0	0	0	0	0	(50.705)	(50.705)
Impuesto a la riqueza	0	0	(9.289)	0	0	0	0	(9.289)
Utilidad neta del ejercicio primer semestre de 2017	0	0	0	0	0	73.658	0	73.658
Utilidad neta del ejercicio segundo semestre de 2017	0	0	0	0	0	59.533	0	59.533
Saldo al 31 de diciembre de 2017 (1)	77.253	63.060	1.888.145	159.530	0	59.533	215.838	2.463.359
Efecto por adopción de nuevas normas contables	0	0	0	0	1.753	0	(26.205)	(24.452)
Saldo al 1 de enero de 2017	77.253	63.060	1.888.145	159.530	1.753	59.533	189.633	2.438.907
Traslado a resultados	0	0	0	0	59.533	(59.533)	0	0
Constitución de reservas	0	0	63.094	0	(63.094)	0	0	0
Liberación de reservas	0	0	(70.308)	0	70.308	0	0	0
Distribución de dividendos en efectivo	0	0	0	0	(66.747)	0	0	(66.747)
Otros resultados integrales, neto de impuestos:								
Pérdida por medición de activos financieros medidos a valor razonable, neto	0	0	0	0	0	0	(60.513)	(60.513)
Superávit método de participación patrimonial	0	0	0	0	0	0	(12.587)	(12.587)
Ganancia actuarial reconocida en ORI - Beneficios a empleados	0	0	0	0	0	0	13.981	13.981
Impuesto diferido reconocido en Otros Resultados Integrales	0	0	0	0	0	0	(9.215)	(9.215)
Realización de ORI y/o Adopción por primera vez	0	0	0	(6.369)	144.267	0	(137.898)	0
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	0	0	284.236	0	284.236
Saldo al 31 de diciembre de 2018 (2)	77.253	63.060	1.880.931	153.161	146.020	284.236	(16.599)	2.588.062

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.

(1) Cifras proforma

(*) En virtud del Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco Popular S.A.

(2) Banco Popular adoptó la NIIF 9 y 15. Con los métodos de transición elegidos, la información comparativa no se reexpresa. Ver Nota 2

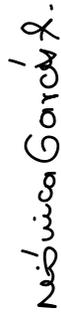


Carlos Eduardo Upegui Cuartas
Representante Legal (*)



Wilson Eduardo Díaz Sánchez
Contador (*)

T.P. 62071 -T



Mónica Janeth Garcés Ahumada
Revisor Fiscal

T.P. 87520 - T

Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 20 de febrero de 2019)

BANCO POPULAR S.A. - Estados Separados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre 2018 y 2017 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2018 ⁽²⁾	31 de diciembre de 2017 ⁽¹⁾
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad del ejercicio		284.236	133.191
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo provisto por las actividades de operación			
Depreciación de activos tangibles	13	32.157	33.173
Amortización activos intangibles	14 y 26	14.040	7.928
Gasto por impuesto a las ganancias		106.427	72.315
Deterioro para cartera de créditos y cuentas por cobrar, neto	9 y 10	278.786	274.246
Intereses causados activos		(2.077.115)	(2.026.663)
Intereses causados pasivos		851.700	977.638
Dividendos causados	26	(10.379)	(7.551)
Deterioro de inversiones, neto	12	(2.880)	0
Utilidad en valoración de inversiones, neto	7	(1.817)	(555)
Utilidad en venta de propiedad y equipo de uso propio		(23.035)	(85)
(Utilidad) pérdida en venta propiedades de inversión		(1.307)	30
Causación arriendo propiedades de inversión		(757)	0
Utilidad en valoración de instrumentos financieros derivados de negociación		(8.383)	(573)
Deterioro de activos tangibles, neto		8.422	3.835
Ajustes en cambio		(1.337)	4.523
Efecto de valoraciones de inversiones con cambios en resultados		(117.252)	(97.749)
Resultado por participación de inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos		(91.179)	(22.674)
Causación inversiones hasta el vencimiento		(10.898)	(14.640)
Ajuste a valor razonable de propiedades de inversión	13	(7.738)	1.523
Variación neta en activos y pasivos operacionales			
Disminución en inversiones negociables		198.264	116.859
Aumento en inversiones disponibles para la venta		(546.417)	(183.112)
Aumento en cuentas por cobrar		(2.408)	(43.048)
Ajuste a valor razonable de instrumentos derivados de negociación		2.205	750
Disminución en otros activos		11.395	0
Aumento neto provisiones		1.527	468
Aumento (disminución) en otros pasivos		100.220	(143.291)
Aumento beneficios a empleados		42.736	4.866
Aumento de cartera de créditos		(1.437.012)	(1.016.079)
Aumento de depósitos de clientes		1.690.733	1.262.569
Intereses recibidos por cartera de créditos		2.077.047	1.832.955
Intereses pagados pasivos		(970.640)	(973.179)
Impuesto sobre la renta pagado		(106.381)	0
Pago de Impuesto a la Riqueza		0	(9.289)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		282.960	188.381

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.

(1) Cifras proforma

(2) Banco Popular adoptó la NIIF 9 y 15. Con los métodos de transición elegidos, la información comparativa no se reexpresa. Ver Nota 2

BANCO POPULAR S.A. - Estados Separados de Flujos de Efectivo, continuación
 Por los años terminados el 31 de diciembre 2018 y 2017 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2018 ^(?)	31 de diciembre de 2017 ⁽¹⁾
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de propiedad y equipo de uso propio	13	(41.608)	(20.738)
Adquisición de propiedades de inversión	13	(12.468)	(2.994)
Adquisición de participación en compañías asociadas y negocios conjuntos	12	(2.020)	0
Adquisición de activos intangibles	14	(67.140)	(46.239)
Producto de la venta de propiedades y equipo de uso propio		25.006	1.174
Producto de la venta de propiedades de inversión		4.282	9
Compra de inversiones mantenidas hasta el vencimiento		(1.601.255)	(1.165.788)
Redención o venta de inversiones mantenidas hasta el vencimiento		1.556.484	1.105.763
Dividendos recibidos		22.809	15.660
Arredamiento recibido propiedades de inversión		774	0
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(115.136)	(113.153)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:			
Dividendos pagados intereses controlantes		(64.239)	(90.918)
Dividendos pagados intereses no controlantes		(3.701)	(5.240)
Aumento de préstamos interbancarios		131.996	328.134
Adquisición de obligaciones financieras		935.486	810.910
Pagos de obligaciones financieras		(786.871)	(761.017)
Emisión de títulos de inversión en circulación		390.978	795.060
Pagos de títulos de inversión en circulación		(345.658)	(838.956)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación		257.991	237.973
Efecto de las ganancias o pérdidas en cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo		(6.965)	(253)
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		418.850	312.948
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		1.368.050	1.055.102
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		1.786.900	1.368.050

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.

(1) Cifras proforma



Carlos Eduardo Upegui Cuartas
Representante Legal (*)



Wilson Eduardo Díaz Sánchez
Contador (*)
T.P. 62071 -T



Mónica Janeth Garcés Ahumada
Revisor Fiscal
T.P. 87520 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 20 de febrero de 2019)

(*) En virtud del Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco Popular S.A.

(?) Banco Popular adoptó la NIIF 9 y 15. Con los métodos de transición elegidos, la información comparativa no se reexpresa. Ver Nota 2



Notas a los estados financieros separados



ENTIDAD REPORTANTE

El Banco Popular S.A. (en adelante el Banco), es una sociedad comercial anónima colombiana de carácter privado, constituida el 5 de julio de 1950 mediante el Decreto No. 359 de la Alcaldía de Bogotá D.C. en virtud de lo dispuesto en el Decreto 2143 del 30 de junio de 1950, protocolizada su constitución en Escritura Pública No. 5858 del 3 de noviembre de 1950 de la Notaría 4 de Bogotá. Como establecimiento bancario está sometido al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y tiene su domicilio en la Calle 17 No. 7 - 43 Piso 4, en Bogotá D.C.

Las siguientes son las últimas reformas estatutarias:

- Escritura Pública 2530 del 03 de noviembre de 2015 de la Notaría 23 de Bogotá D.C., mediante la cual se hizo la modificación del artículo 39 de los Estatutos Sociales.
- Escritura Pública 2990 del 29 de diciembre de 2015 de la Notaría 23 de Bogotá D.C., mediante la cual se hizo la modificación de los artículos 20, 52 y 53 de los Estatutos Sociales.
- En la reunión de la Asamblea general de Accionistas, celebrada el 22 de septiembre de 2017, se aprobó una reforma de Estatutos Sociales del Banco, la cual fue protocolizada mediante Escritura Pública 383 del 08 de marzo de 2018 en la Notaría 23 de Bogotá D.C.

- El 21 de junio de 2018, la Asamblea General de Accionistas en su sesión extraordinaria aprobó la reforma de los artículos 17, 38 y 40 de los Estatutos Sociales del Banco, referida al cambio del cierre de ejercicio contable de semestral a anual a partir de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2018, lo cual consta en el Acta No.154. Escritura Pública No. 1418 del 30 julio de 2018 de la Notaría 23 de Bogotá D.C. Por lo anterior, considerando que para el 2017 se presentaron estados financieros separados al y por los semestres terminados al 30 de junio y 31 de diciembre de 2017, y para propósitos de comparabilidad con los estados financieros del año 2018, se incluyeron cifras correspondientes proforma por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 en los estados separados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, así como en las respectivas notas.

El término de duración del Banco es hasta el 30 de junio de 2050. La Superintendencia Financiera de Colombia autorizó su funcionamiento por medio de la Resolución No. 1004 del 24 de julio de 1950 y mediante la Resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993 renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento del Banco.

El objeto social principal del Banco lo constituye el desarrollo de las actividades, operaciones y servicios propios de un establecimiento bancario, dentro del ordenamiento jurídico prescrito por las leyes 45 de 1923, 45 de 1990, 795 de 2003 y demás leyes, decretos y disposiciones que rijan para los establecimientos bancarios en Colombia. Adicionalmente puede realizar a través del Martillo la venta o permuta o cualquier otra forma de enajenación de bienes muebles, inmuebles u otros objetos negociables.

El Banco realiza sus actividades en la ciudad de Bogotá D.C y a través de 211 oficinas que ofrecen todos los servicios bancarios, 5 extensiones de caja, 3 supercades, 1 rapicade, 120 corresponsales bancarios, 10 centrales de servicio, 5

centrales de libranzas, 31 centros de recaudo y 849 cajeros automáticos funcionando. Todos los activos del Banco se encuentran localizados en el territorio colombiano.

El Banco registró en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C una situación de control como Sociedad Matriz de las siguientes sociedades subordinadas: en 1996, Fiduciaria Popular S.A. con domicilio en carrera 13 A No. 29 - 24 piso 20 en Bogotá D.C y Alpopular Almacén General de Depósitos S.A. con domicilio en la Av. calle 26 No. 96 J 66 oficina 604, Bogotá D.C. En 2011 sobre INCA Fruehauf S.A. con domicilio en calle 100 No. 47 a 42 Oficina 103 Edificio Albert en Bogotá D.C. entidad que se encuentra en proceso de disolución vía liquidación, autorizada mediante Acta 59 de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 26 de julio de 2018.

El número de empleados de planta y subcontractados al 31 de diciembre de 2018 era de 6.260 (al 31 de diciembre de 2017 era de 6.510).

En 2006 la Sociedad Grupo Aval Acciones y Valores S.A. registró situación de control sobre el Banco Popular S.A. ante la Cámara de Comercio de Bogotá D.C.



BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de Cumplimiento y Marco Técnico Normativo

Los Estados Financieros Separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 del 2017 y 2483 de 2018. Las NCIF aplicables en 2018 se basan en las Normas



Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por IASB en el primer semestre de 2016.

Adicionalmente, el Banco aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de diciembre de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, para vigilados y controlados, en lo relacionado con la provisión de bienes recibidos en dación de pago (BRDP) o restituidos y el manejo de las diferencias que surgen en el proceso de conversión a NIIF.
- Ley 1739 de 2014, la cual permite para efectos contables los contribuyentes del impuesto a la riqueza, podrán imputar este impuesto contra reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio; como en el primer semestre de 2017 se cargó a la reserva constituida para tal fin de las utilidades del año 2017.

El Banco aplica a los presentes Estados Financieros Separados, las excepciones contempladas en el Título 4 regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, con relación a NIIF 9 – Instrumentos Financieros respecto del tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro, de igual forma la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Estos Estados Financieros Separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que esté sujeto el Banco como entidad legal independiente. Algunos principios contables difieren con relación a los aplicados en los Estados Financieros Consolidados y adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados del Banco y sus Subsidiarias.

Por consiguiente, los Estados Financieros Separados deben leerse conjuntamente con los Estados Financieros Consolidados del Banco y sus Subsidiarias.

Para efectos legales, en Colombia los estados financieros principales son los Estados Financieros Separados.

2.2 Bases de Medición y Presentación

Estados Financieros Separados

De acuerdo con la legislación colombiana, el Banco debe preparar estados financieros consolidados y separados. Los Estados Financieros Separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros que se acompañan son los Estados Financieros Separados.

Considerando el cambio de ejercicio contable y para propósitos de comparabilidad, se incluyeron cifras proforma en los estados separados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, así como en las respectivas notas por el año terminado al 31 de diciembre de 2017.

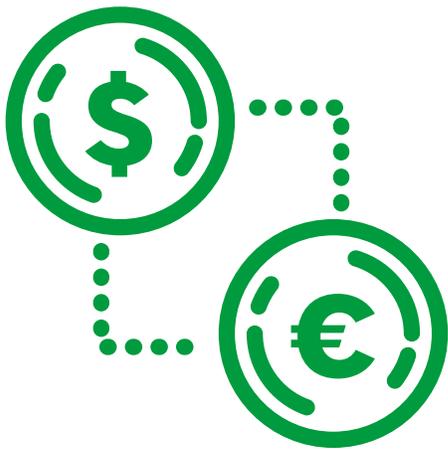


2.3 Moneda Funcional y de Presentación

La actividad primaria del Banco es el otorgamiento de crédito a clientes en Colombia y la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE, en pesos colombianos y en menor medida el otorgamiento de créditos a residentes colombianos en moneda extranjera e inversión en valores emitidos por entidades bancarias en el exterior, cuyas acciones aparezcan inscritas en una o varias bolsas de valores internacionalmente reconocidas, bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito o entidades públicas. Dichos créditos e inversiones son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos.

El desempeño del negocio del Banco se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la Administración del Banco considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Banco y por esta razón los Estados Financieros Separados son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional y de presentación.

Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas al peso colombiano se consideran efectuadas en “Moneda Extranjera”.



2.4 Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio de la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio de la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son convertidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o

pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado separado de resultados.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presentan al tipo de cambio \$3.249,75 y \$2.984,00 pesos por dólar, respectivamente.

2.5 Adopción de nuevas normas contables y resumen de los principales impactos de las NIIF 9, 15 y NIC 19

A excepción de los cambios mencionados a continuación, el Banco ha aplicado consistentemente las políticas contables para los períodos presentados en estos estados financieros separados.

El Banco aplicó inicialmente NIIF 9 y NIIF 15 a partir del 1 de enero de 2018. Debido a los métodos de transición elegidos por el Banco en la aplicación de estos estándares, la información comparativa de estos estados financieros separados no han sido reexpresados.

NIIF 9 - Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió la versión final de la Norma Internacional de Información Financiera No. 9 (NIIF 9) “Instrumentos Financieros” para su aplicación obligatoria en los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018. Esta norma reemplaza la Norma Internacional de Contabilidad No. 39 (NIC 39 - Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición) y en Colombia reemplaza la versión anterior de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” que había sido emitida en 2010 y que estaba incluida en el Decreto 2420 de 2015 del Ministro de Hacienda y Crédito Público.

La anterior norma, aplica fundamentalmente para la preparación de los estados financieros consolidados del Banco. Debido a las excepciones previstas en el Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015, emitido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo mediante las cuales, en la preparación de los estados financieros separados de las entidades financieras se usan normas de la Superintendencia Financiera de Colombia para la clasificación y valoración de las inversiones y el cálculo de las provisiones por deterioro de la cartera de crédito y no las normas emitidas por el IASB. Para las otras cuentas por cobrar, el Banco presenta la adopción con base en los requerimientos de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros.

Instrumentos Financieros, establece requisitos para reconocer y medir activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos para comprar o vender artículos no financieros.

2.5.1 Metodología de deterioro de cuentas por cobrar

La norma IFRS 9 permite definir dos tipos de modelos para estimar las pérdidas crediticias, el modelo general y el enfoque simplificado. La diferencia principal entre los dos modelos radica en la necesidad de considerar dentro del modelo general el incremento significativo de riesgo.

En el caso del modelo simplificado no se requiere realizar la medición del incremento significativo del riesgo, sin embargo, es requerido realizar la estimación del deterioro por el total de la vida remanente del instrumento.

Este modelo tiene la particularidad de ser sensible a los cambios en información que impacten las expectativas de crédito.

De manera general, al momento de su origen todos los instrumentos financieros generan una reserva de pérdidas crediticias por los próximos 12 meses y, al momento que se detecte un incremento significativo en el riesgo de crédito en el instrumento, se genera el reconocimiento de una reserva de pérdidas crediticias esperadas por la vida remanente del instrumento.

De manera práctica, es un modelo de 3 etapas. Estas etapas son las siguientes:

2.5.2 Modelo general

El modelo para el deterioro corresponde a un modelo de pérdida crediticia esperada con base a lo establecido por la norma NIIF 9.

Etapa 1	<p>Todos los IF (instrumentos financieros) son inicialmente categorizados en esta etapa.</p> <p>Son IF (instrumentos financieros) que no poseen un incremento significativo del riesgo de crédito ni poseen evidencia objetiva de deterioro.</p>	<p>Reserva por las pérdidas crediticias esperadas de los próximos 12 meses.</p>
Etapa 2	<p>Se clasifican en esta etapa a los IF que poseen un incremento significativo del riesgo de crédito.</p>	<p>Reserva por las pérdidas crediticias esperadas de la vida remanente del IF.</p>
Etapa 3	<p>Los IF que poseen evidencia objetiva de deterioro se clasifican en esta etapa.</p>	<p>Reserva por las pérdidas crediticias esperadas de la vida remanente del IF.</p>

2.5.3 Enfoque simplificado

El enfoque simplificado establecido por la NIIF 9 define que una entidad siempre estima el deterioro como un valor igual a la pérdida esperada por la vida remanente para:

- Cuentas por cobrar y activos contractuales que resultan de operaciones dentro del alcance de la NIIF 15 que: i) que no contienen un componente significativo de financiamiento y, ii) que contiene un componente significativo de financiamiento de acuerdo con NIIF 15.
- Operaciones de leasing que resulta de operaciones dentro del alcance del NIC 17.



2.5.4 Definiciones aplicadas

Para efectos de la determinación del deterioro, el Banco ha considerado las siguientes definiciones: Cuentas por cobrar y activos contractuales que no contienen un componente significativo de financiamiento (plazo de 1 año o menor).	Enfoque simplificado
DTN e ICETEX	Modelo general de pérdida esperada

La siguiente tabla resume el impacto, neto de impuestos, de la transición a la NIIF 9 en las otras cuentas por cobrar al 1 de enero de 2018:

Impacto de la adopción de NIIF 9 al 1 de enero de 2018

Ganancias retenidas

Reconocimiento de pérdidas esperadas bajo NIIF 9	(69)
Reconocimiento del impuesto por cambios en clasificación	26
Impacto al 1 de enero de 2018	(43)

Pérdidas por deterioro reconocidas a 31 de diciembre de 2017

Ajuste bajo NIC 39 (11.991)

Deterioro adicional reconocido el 1 de enero de 2018 sobre:

Otras cuentas por cobrar	(69)
Pérdidas por deterioro reconocidas al 1 de enero de 2018 bajo NIIF 9	(12.060)

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

En julio de 2014 el IASB emitió la NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes", la cual reemplazó varias normas anteriores, como la NIC 11 "Contratos de Construcción" y la NIC 18 "Ingresos de actividades ordinarias". Esta nueva norma con aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2018, requiere que los ingresos de actividades ordinarias de clientes diferentes a los originados en instrumentos financieros y contratos de arrendamiento financiero sean reconocidos con lineamientos específicos para su registro. Bajo NIIF 15 se establece el reconocimiento de los ingresos, de tal forma que reflejen la transferencia de control de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que exprese la contraprestación a la cual el Banco espera tener derecho. Bajo esta nueva premisa, el Banco reconoció los ingresos de actividades ordinarias, diferentes de rendimientos financieros, tales como: comisiones por servicios bancarios, venta de bienes o servicios por diferentes conceptos, mediante la aplicación de las siguientes etapas:

1. Identificación del contrato con el cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato.
3. Determinación del precio de la transacción.
4. Asignación del precio de la transacción dentro de las obligaciones de desempeño.
5. Reconocimiento del ingreso en la medida en que el Banco satisface a sus clientes cada obligación de desempeño.

De acuerdo con los anteriores criterios, los principales cambios que aplicaron al Banco en la determinación de los otros ingresos diferentes de intereses de cartera, de rendimientos financieros e ingresos por contratos de arrendamiento, corresponden a la revaluación hecha de la asignación del precio de la transacción con base en valores razonables de los diferentes servicios.

El análisis realizado en la NIIF 15, tuvo como resultado la identificación de aplicación exclusiva a lo referente al programa de puntos de fidelización, un programa que proporciona al cliente un derecho material, crea una obligación de desempeño para el cual una porción de la consideración en el contrato debe ser distribuida. Sin embargo, el Banco ya tenía establecido el reconocimiento de este programa acorde a la norma.

Tratamiento contable bajo NIIF 15 política contable aplicada por el Banco Popular

La norma establece un modelo único e integral de cinco pasos para ayudar a determinar el reconocimiento y la medición al momento de registrar el ingreso de actividades ordinarias, así:

1. Identificación del contrato con el cliente: Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los puntos claves son determinar cuándo un contrato entra en existencia, tales como si el contrato ha sido aprobado, si se pueden identificar los derechos de cada parte, si se pueden identificar los términos de pago, si tiene sustancia comercial y si es probable que el Banco reciba la contraprestación a la que tiene derecho.

2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Las obligaciones de desempeño necesitan ser determinadas al inicio del contrato, mediante la identificación de las promesas del Banco de transferir los bienes o servicios 'diferenciables' contenidos en el contrato. Se debe tener en cuenta que estas son la unidad contable para el reconocimiento del ingreso.

3. Determinación del precio de la transacción: Se refiere a cómo medir el total de los ingresos ordinarios que surgen según un contrato. El Banco determina la cantidad de la consideración a la cual espera tener derecho en el intercambio por los bienes o servicios prometidos. Esta consideración prometida en el contrato con un cliente puede incluir montos fijos, montos variables o una combinación.

4. Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño en el contrato:

Especifica cómo el precio de la transacción es asignado entre las diferentes obligaciones de desempeño identificadas en el Paso 2. Cuando en un contrato hay dos o más obligaciones de desempeño, el Banco asigna el precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño. El precio de venta independiente relativo de cada obligación de desempeño se determina al inicio del contrato y no se modificará si no se encuentra estipulado dentro del marco legal del contrato.

5. Reconocimiento de los ingresos (en un punto o a lo largo del tiempo):

Los ingresos se reconocen al satisfacer las obligaciones de desempeño con la transferencia del control de un bien o servicio prometido a un cliente. El control de un bien o servicio se transfiere cuando el cliente tiene la capacidad de dirigir su uso (utilizar el activo, permitir a otra entidad que lo use, o restringir que otra entidad lo use) y de obtener sustancialmente todos los beneficios (flujos potenciales de efectivo que se pueden obtener) de ese bien o servicio. El Banco determinó, al inicio del contrato, si el control de un bien o el servicio se transfiere a un cliente a lo largo del tiempo o en un punto en el tiempo, lo cual dependerá de los términos del acuerdo.

Este modelo se utiliza para todo tipo de obligaciones de desempeño, cumplidas en un punto del tiempo o a lo largo del tiempo y sobre la base existente del contrato.

Reconocimiento:

El Banco Popular reconoció los ingresos de actividades ordinarias a partir de las siguientes condiciones:

Identificación del contrato: Se verificó si los contratos con los clientes cumplían con todos los criterios:

- Las dos partes han aprobado el contrato, y se comprometen a cumplir con las obligaciones.
- El Banco puede identificar los derechos de cada parte respecto al bien o servicio a transferir.
- El Banco puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir.
- El contrato tiene fundamento comercial.
- Es probable que el Banco recaude la contraprestación a la que tiene derecho.

Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato:

En la identificación del contrato, el Banco evaluó los bienes o servicios a transferir e identificó como obligaciones de desempeño cada compromiso a transferir.

- **Un bien o servicio** que es distinto; o una serie de bienes o servicios que son sustancialmente iguales pero que tienen el mismo patrón de beneficio para el cliente.

Se debe tener presente que las obligaciones de desempeño no incluyen actividades que el Banco debe llevar a cabo para cumplir un contrato, a menos que dichas actividades transfieran un bien o servicio al cliente.

Satisfacción de las obligaciones de desempeño:

El Banco reconoce los ingresos cuando, o en la medida que cumplió con la obligación de desempeño mediante la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos. Esta satisfacción se puede dar a lo largo del tiempo, o en un punto determinado del tiempo.

Medición:

El Banco cuantifica los ingresos de actividades ordinarias para representar la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con los clientes por un importe que refleja la contraprestación a la que el Banco espera tener derecho, a cambio de dichos bienes o servicios. Esta contraprestación fue el precio de la transacción que se asignó a la obligación de desempeño, cuando la misma se cumpla satisfactoriamente.

Determinación del precio de la transacción:

El Banco considera los términos del contrato y sus prácticas tradicionales de negocio para determinar el precio de la transacción. La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o una combinación.

La estimación del precio de la transacción se puede ver afectada por su naturaleza, calendario e importe de la contraprestación. Para el Banco, la mayoría de los precios sujetos a la norma se encuentran estipulados en un documento denominado "Tarifario del Banco Popular".

La medición de los ingresos de actividades ordinarias se hace utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, derivada de los mismos. El Banco reconoce los ingresos de actividades ordinarias a lo largo del tiempo midiendo el progreso hacia el cumplimiento completo de esa obligación de desempeño. El objetivo al medir el progreso es representar el desempeño del Banco al transferir el control de los bienes o servicios comprometidos con el cliente (es decir, la satisfacción de una obligación de desempeño).

Asignación del precio de la transacción en las obligaciones de desempeño:

El objetivo de la norma al momento de asignar el precio de la transacción es que se distribuya dicho precio a cada obligación de desempeño (a cada bien o servicio que sean distintos), por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual el Banco espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.



La mejor evidencia del precio de venta independiente es el precio que una entidad cobra por ese bien o servicio cuando la entidad lo vende por separado en circunstancias similares y a similares clientes. Sin embargo, dado que los bienes o servicios no siempre se venden por separado, el precio de venta independiente debe estimarse por otros medios considerando el juicio de la Gerencia.

El precio de venta independiente relativo de cada obligación de desempeño se determina al inicio del contrato y este precio no se reasigna después del inicio del contrato para reflejar los cambios posteriores en los precios de venta independientes.

La evaluación efectuada por el Banco a 01 de enero de 2018 indicó que la NIIF 15 no tuvo impacto en la oportunidad y monto del reconocimiento de los otros ingresos del Banco correspondientes a las operaciones antes indicadas.

Al 31 de diciembre de 2018, se efectuó una evaluación de los ingresos conforme a lo establecido por la NIIF 15, determinando que las condiciones de adopción de NIIF 15 no han cambiado, y que no se presentaron conceptos nuevos que ameriten efectuar ajustes.

NIC 19 - Beneficios a los Empleados

El Banco ha adoptado el reconocimiento de beneficios a los empleados bajo NIC 19 – Beneficios a empleados, la cual utiliza el método de la unidad de crédito proyectada, efectuando suposiciones actuariales sobre la mortalidad, la tasa de descuento, salarios, beneficios y costos de atención médicos. Para el caso del Banco, las asunciones actuariales entre el método anterior (Decreto 2131 de 2016) emitido por el Ministro de Hacienda y Crédito Público y la NIC 19, registraron diferencias en la tasa de descuento, presentando una reducción del 10,13% al 7,00%, ver Nota 21.

Impacto por implementación de nuevas normas - Beneficios de empleados

El siguiente es el resumen del impacto derivado de la aplicación de NIC 19:

Impacto de la adopción de NIC 19

Otros Resultados Integrales

Reconocimiento ORI bajo Decreto 2131/16 para pasivo pensional	25.366
Reconocimiento ORI bajo NIC 19 para pasivo pensional	(66.962)
Subtotal impacto en ORI	(41.596)
Impuesto relacionado	15.391
Impacto	(26.205)
Ganancias retenidas	
Reconocimiento gasto bajo Decreto 2131/16 para pasivo pensional	60.281
Reconocimiento gasto bajo NIC 19 para pasivo pensional	(57.429)
Subtotal impacto en Ganancias retenidas	2.852
Impuesto relacionado	(1.055)
Impacto	1.796





2.6 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en bancos y simultáneas de corto plazo en mercados activos, con vencimientos originales de tres meses o menos, y que no se encuentran sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor.

2.7 Fondos Interbancarios, Operaciones de Reporto, Operaciones Simultáneas y Transferencia Temporal de Valores

Fondos Interbancarios

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe el Banco en o de otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta días, siempre y cuando con ellas se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Los rendimientos por intereses generados de la operación, se registran en el estado de resultados.

Operaciones de Reporto o Repo

Una operación repo se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad de valores de la misma especie y características a/o de su "contraparte", según el caso, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos se calculan durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

Operaciones Simultáneas

Se presentan cuando el Banco adquiere o transfiere valores a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, de valores de la misma especie y características, el mismo día o en una fecha posterior y por un precio determinado.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación, ni que durante la vigencia de la operación se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros; tampoco se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación durante el plazo de la misma.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

2.8 Activos Financieros de Inversión

Incluyen las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, la valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el reconocimiento contable y la revelación al valor razonable de los instrumentos financieros.

La determinación del valor razonable, considera todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones, como lo son: objetividad, transparencia y representatividad, evaluación y análisis permanentes y profesionalismo.

A continuación, se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Clasificación	Negociables	Para mantener hasta el vencimiento	Disponibles para la venta – títulos de deuda	Disponibles para la venta – títulos participativos
Características	<p>Títulos y en general cualquier tipo de inversiones adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.</p>	<p>Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.</p> <p>Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sean el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.</p>	<p>Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos de acuerdo con el modelo de negocio.</p> <p>Las inversiones clasificadas en esta categoría pueden entregarse como garantía que respalde la negociación de instrumentos financieros derivados cuando la contraparte sea una cámara de riesgo central de contraparte.</p>	<p>Inversiones que otorgan al Banco la calidad de copropietario del emisor.</p> <p>Forman parte de esta categoría los valores con baja o mínima bursatilidad, o sin ninguna cotización, y títulos que mantiene el Banco en su calidad de controlante o matriz.</p>
Valoración	<p>Se utilizan los precios determinados por el proveedor de precios Precia S.A. designado como oficial por el Banco, de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo I numeral 6 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular externa 100) de la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>Para los casos en que para el día de valoración no existan, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor razonable se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.</p>	<p>En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>Utilizan los precios determinados por el proveedor de precios Precia S.A. designado como oficial por el Banco de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo I numeral 6 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular externa 100) de la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>Las inversiones en subsidiarias deben valorarse de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los Estados Financieros Separados. Los valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) listados en bolsas de valores en Colombia, se valoran de acuerdo con el precio determinado por el proveedor de precios de valoración autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, seleccionado por la Entidad.</p> <p>Las participaciones en fondos de inversión colectiva y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculada por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración aun cuando se encuentren listados en bolsas de valores de Colombia. Lo anterior, con excepción de las participaciones en fondos de inversión colectiva</p>

Clasificación	Negociables	Para mantener hasta el vencimiento	Disponibles para la venta – títulos de deuda	Disponibles para la venta – títulos participativos
Valoración				<ul style="list-style-type: none"> Valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior. <p>De acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>Cuando no cuenten con precio, se utilizará el precio de cierre disponible en la bolsa donde se cotee el día de la valoración o en su defecto el precio de cierre más reciente, durante los últimos 5 días bursátiles, o por el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos 30 días bursátiles incluido el día de valoración.</p> <ul style="list-style-type: none"> Valores participativos no inscritos en bolsa de valores. <p>Se valoran por el precio que determine el proveedor de precios de valoración autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, seleccionado por la Entidad.</p>
Contabilización	<p>La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período. Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Las inversiones se valoran a precios de mercado, a partir del mismo día de su adquisición, y por tanto la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.</p>	<p>El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>Los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> La diferencia entre el valor presente del día de la valoración (calculada a partir de la TIR en el momento de compra) y el inmediatamente anterior se registra como un mayor valor de la inversión con abono o cargo a cuentas de resultados. La diferencia entre el valor razonable y el valor presente (calculada a partir de la TIR en el momento de compra) se registra como una ganancia o pérdida no realizada (ORI). <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al Banco en los títulos participativos, con excepción de las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.</p> <p>Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo se registran como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.</p>

De acuerdo con lo estipulado por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 050 de 2012, el Banco contrató a Precia S.A. como proveedor de precios para la valoración de inversiones.

Reclasificación de las Inversiones

En cualquier tiempo la Superintendencia Financiera de Colombia puede ordenar al Banco la reclasificación de un valor o título, cuando este no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera.

Las inversiones se pueden reclasificar de conformidad con las siguientes disposiciones:

- De inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables:

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones para mantener hasta el vencimiento a la categoría de inversiones negociables, cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subsidiarias o de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- Otros acontecimientos no previstos, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

- De inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento:

Hay lugar a su reclasificación cuando:

- Se redefina la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando la entidad vigilada o en su apetito de riesgo.

- Se materialicen los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que el modelo de negocio haya definido previamente.
- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha.

Disposiciones Aplicables a la Reclasificación de Inversiones

Cuando las inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, se observan las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas; en consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como ingresos o egresos el día de la reclasificación.

Derechos de Recompra de Inversiones

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones.

Sobre estas inversiones, el Banco conserva los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar la operación repo.

Estos títulos se continúan valorando diariamente y contabilizando en el estado de situación financiera y estado de resultados separados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicables a las inversiones clasificadas como negociables, hasta el vencimiento y disponibles para la venta.

Inversiones Entregadas en Garantía

Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregados como garantía de las operaciones con instrumentos financieros derivados, cuya liquidación puede ser en efectivo, según se establece en el contrato o en el correspondiente reglamento del sistema de negociación de valores, del sistema del registro de operaciones sobre valores o del sistema de compensación o de liquidación de valores.

Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el estado separado de situación financiera y estado separado de resultados de conformidad con la metodología y procedimientos aplicables a las inversiones clasificadas como disponibles para la venta.

Deterioro o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

- Títulos y/o Valores de Emisiones o Emisores no Calificados:

Los valores o títulos de inversión que no cuenten con una calificación externa y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, se califican y deterioran teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

Categoría	Riesgo	Características	Deterioros
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, reflejan una adecuada situación financiera.	No procede.
B	Aceptable	Corresponden a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, los estados financieros y demás información disponible de los emisores presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al 80% del costo de adquisición, valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. Para las inversiones en títulos participativos el deterioro no puede ser superior al 80% del valor de la inversión.
C	Apreciable	Corresponden a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, los estados financieros y demás información disponible de los emisores muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al 60% del costo de adquisición valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. Para los títulos participativos, el valor neto del deterioro por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al 60% del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.
D	Significativo	Corresponden a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título. De igual forma, los estados financieros y demás información disponible de los emisores presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de no recuperar la inversión es alta.	El valor neto no puede ser superior al 40% del costo de adquisición. Para los títulos participativos, el valor neto de deterioro por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados, no puede ser superior al 40% del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.
E	Incobrible	Corresponden a emisiones de emisores para los que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, se estima que la inversión es incobrible.	El valor de estas inversiones se deteriora en su totalidad.



Títulos y/o Valores de Emisiones o Emisores que Cuenten con Calificaciones Externas a la Entidad:

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Valor Máximo %	Calificación Corto Plazo	Valor Máximo %
BB+, BB, BB-	90	3	90
B+, B, B-	70	4	50
CCC	50	5 y 6	0
DD, EE	0	5 y 6	0

Para la determinación de los deterioros sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

2.9 Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados

De acuerdo con la NIIF 9, un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión

inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones el Banco generalmente transa en los mercados financieros en instrumentos financieros derivados con contratos forward, contratos de futuros que cumplen con la definición de derivado, los cuales son registrados en el momento inicial por su valor razonable y los cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso. El Banco no utiliza contabilidad de cobertura.

2.10 Activos Financieros por Cartera de Crédito

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, esta cuenta registra los créditos otorgados bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso.

Políticas de Crédito

La política del Banco en la concesión de crédito se fundamenta de manera principal en el análisis de la situación financiera del cliente, mediante el estudio de sus estados financieros y los flujos de caja, entre otros aspectos. Las garantías se solicitan principalmente cuando las operaciones son a largo plazo o cuando las características del cliente y del crédito lo ameritan.

Modalidades de Crédito

La estructura de la cartera de créditos contempla cuatro modalidades de crédito y operaciones leasing:

- Comercial

Son los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

- Consumo

Son aquellos créditos que, independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

- Vivienda

Son los créditos que, independientemente del monto, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. De acuerdo con la Ley 546 de 1999, están denominados en UVR o en monedas legales y amparadas con garantía hipotecaria en primer grado, constituidas sobre la vivienda financiada.

El plazo de amortización está comprendido entre cinco años como mínimo y treinta como máximo. Los créditos pueden prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de la obligación. Adicionalmente, estos créditos tienen una tasa de interés remuneratoria, la cual se aplica sobre el saldo de la deuda denominada en UVR o en pesos, según el caso; los intereses se cobran en forma vencida y no pueden capitalizarse; el monto del crédito puede ser de hasta el setenta por ciento del valor del inmueble, determinado por el precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis meses anteriores al otorgamiento del crédito. En los créditos destinados a financiar vivienda de interés social, el monto del préstamo puede ser hasta del ochenta por ciento del valor del inmueble. Los inmuebles financiados se deben asegurar contra los riesgos de incendio y terremoto.

- Microcrédito

Son los préstamos constituidos por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 del año 2000, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.



El saldo de endeudamiento del deudor no puede exceder de ciento veinte salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito.

Por microempresa se entiende toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere los diez trabajadores y sus activos totales, excluida la vivienda, sean inferiores a quinientos salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Criterios para la Evaluación del Riesgo Crediticio

El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidos los casos de reestructuraciones. Para tal efecto, diseñó y adoptó un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de deterioro para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

El otorgamiento de crédito se basa en el conocimiento del sujeto de crédito, de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar, que incluyen, entre otros, las condiciones financieras del préstamo, las garantías, las fuentes de pago y las condiciones macroeconómicas a las que pueda estar expuesto.

En el proceso de otorgamiento se tienen establecidas, para cada uno de los portafolios, variables que permiten discriminar los sujetos de crédito que se ajustan al perfil de riesgo del Banco. Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito sirven de base para su calificación, así como la aplicación

de modelos estadísticos internos que evalúan diferentes aspectos del solicitante para cuantificar el riesgo de crédito. Las metodologías y procedimientos implantados en el proceso de otorgamiento permiten monitorear y controlar la exposición crediticia de los diferentes portafolios, así como del portafolio agregado, evitando una excesiva concentración del crédito por deudor, sector económico, grupo económico, factor de riesgo, etc.

El Banco realiza un continuo monitoreo y calificación de las operaciones crediticias acorde con el proceso de otorgamiento, el cual se fundamenta, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos, las características particulares de los deudores, sus créditos y las garantías que los respalden, el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades, la información financiera del deudor que permita conocer su situación financiera, y las variables sectoriales y macroeconómicas que afecten el normal desarrollo de sus actividades.

En la evaluación de las entidades públicas territoriales, el Banco verifica el cumplimiento de las condiciones establecidas en las leyes 358 de 1997, 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006.

Evaluación y Recalificación de la Cartera de Créditos

El Banco evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, el Banco considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y, particularmente, si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

El Banco realiza la evaluación y recalificación de la cartera de créditos en los siguientes casos:

- Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben reclasificarse.
- Como mínimo trimestralmente, luego del cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, debiendo registrar los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.



Calificación del Riesgo Crediticio

El Banco califica las operaciones de crédito con base en los criterios mencionados anteriormente y las clasifica en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

Categoría	Otorgamiento	Cartera Otorgada Comercial	Cartera Otorgada Consumo
"AA"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos ya otorgados que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 0 y 29 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA".
"A"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 30 y 59 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "A".
"BB"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 60 y 89 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "BB".
"B"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 90 y 119 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "B".
"CC"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 120 y 149 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "CC".
"Incumplimiento"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuando el solicitante se encuentre reportado por alguna entidad en la central de riesgo CIFIN en calificación D o E, o con cartera castigada.	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.



Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros, el Banco aplica la siguiente tabla:

Categoría Agrupada	Categorías de Reporte	
	Comercial	Consumo
A	AA	AA
		A con mora actual entre 0-30 días
B	A	A con mora actual mayor a 30 días
	BB	BB
C	B	B
	CC	CC
D	C	C
	D	D
E	E	E

Cuando en virtud de la implementación de los modelos de referencia adoptados por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco califica a sus clientes como incumplidos, éstos son homologados de la siguiente manera:

Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI (Pérdida dado el incumplimiento) asignada sea igual al ciento por ciento.

Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior, se entiende como la máxima que registra el deudor en los productos alineados.

Otros criterios considerados por el Banco para calificar las operaciones de crédito son los siguientes: para la cartera comercial otorgada, la calificación en el momento del otorgamiento, en los cierres de mes de los meses correspondientes al trimestre del desembolso del crédito, la calificación en el proceso de otorgamiento con las características propias de cada deudor y otros factores que se puedan considerar de mayor riesgo. Para la cartera de consumo, la calificación asignada en el otorgamiento, sólo en el cierre del mes en que fue desembolsado.



La cartera de Vivienda y Microcrédito, atendiendo el criterio de altura de mora, se califica en:

Categoría	Microcrédito	Vivienda
"A" Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencimiento.	Con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 meses.
"B" Riesgo Aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses.	Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses.
"C" Riesgo Apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses.	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses.
"D" Riesgo Significativo	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses.	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses.
"E" Riesgo de Incobrabilidad	Créditos con vencimientos de más de 4 meses.	Con vencimientos de más de 18 meses.

Modificación en las condiciones del crédito según capacidad de pago del deudor

La Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 026 de 2017 en la que imparte instrucciones referentes a la estandarización de las políticas para la correcta gestión de los créditos que dado el real o potencial deterioro en la capacidad de pago del cliente deban ser modificados.

Los criterios definidos en la norma facultan a las entidades a realizar modificaciones a los créditos sin que esto represente una reestructuración, siempre que se realicen bajo el estricto cumplimiento de los parámetros reglamentados.

Procesos de Reestructuración

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006 o normas que las adicionen o sustituyan, así como, las reestructuraciones extraordinarias y con novaciones.

Saneamiento Fiscal Ley 617 de 2000

En las reestructuraciones que se derivaron de la suscripción de Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos de la Ley 617 de 2000, la Nación otorgó garantías a las obligaciones contraídas por las entidades territoriales con las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, siempre y cuando se cumplieran los requisitos establecidos en dicha ley y los acuerdos de ajuste fiscal se suscribieran antes del 30 de junio de 2001. Dicha garantía podía ser hasta del cuarenta por ciento para los créditos vigentes al 31 de diciembre de 1999 y de hasta el cien por ciento para los nuevos créditos destinados al ajuste fiscal.

Estas reestructuraciones tuvieron como característica que se revertieron las provisiones constituidas sobre las obligaciones objeto de reestructuración en la parte garantizada por la Nación, mientras que la parte de las obligaciones objeto de reestructuración que no fueron garantizadas por la Nación, mantuvieron la calificación que tenían al 30 de junio de 2001.

Si el acuerdo de reestructuración se incumple, se califica al deudor en la categoría que tenía antes de la reestructuración o en una de mayor riesgo.

Para efectos de mejorar la calificación después de las correspondientes reestructuraciones, deben estarse cumpliendo en su totalidad los términos del acuerdo.

En caso de incumplimiento del acuerdo por parte del ente público territorial, la deuda existente a la fecha del incumplimiento que no cuente con la garantía de la Nación, se recalifica a categoría de riesgo "E".

Acuerdos de Reestructuración

Para los créditos reestructurados hasta la vigencia de la Ley 550 de 1999, al iniciar la negociación de reestructuración, el Banco suspendía la causación de intereses sobre los créditos vigentes y mantenía la calificación que tenían a la fecha de la negociación. No obstante, si el cliente se encontraba calificado en categoría de riesgo "A", era reclasificado al menos a categoría "B" y se constituía una provisión equivalente al cien por ciento de las cuentas por cobrar.

En el evento de un fracaso de la negociación, los créditos se califican en categoría "E" - crédito incobrable.

Cuando un cliente es admitido al proceso de reestructuración bajo los términos de la Ley 1116 de 2006, el Banco suspende la causación de rendimientos y califica al cliente en una

categoría de riesgo acorde con su situación actual. Si la situación del cliente se deteriora o se percibe que el acuerdo que se encuentra en trámite no cubre las expectativas del Banco, se revisa la calificación, reclasificándolo en la categoría de riesgo correspondiente. Si no se alcanza un acuerdo o se declara la liquidación judicial, el cliente es clasificado como incumplido.

Criterios Especiales para la Calificación de Créditos Reestructurados

Los créditos reestructurados pueden mantener la calificación inmediatamente anterior, siempre que el acuerdo de reestructuración conlleve una mejora de la capacidad de pago del deudor y/o de la probabilidad de incumplimiento. Si la reestructuración contempla períodos de gracia para el pago de capital, solamente se mantiene dicha calificación cuando tales períodos no exceden el término de un año a partir de la firma del acuerdo.

Los créditos pueden mejorar la calificación o modificar su condición de incumplimiento después de haber sido reestructurados, sólo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo a capital acorde con un comportamiento crediticio normal, y siempre que su capacidad de pago se mantenga o mejore.



Castigos de Cartera y Operaciones de Leasing

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la administración del Banco se consideren irrecuperables o de remota e incierta recuperación y que se encuentren ciento por ciento provisionadas con más de 360 días de mora, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados gestores del Banco.

La Junta Directiva es el único organismo competente para aprobar el castigo de activos financieros que se consideren pérdidas.

Deterioro para Cartera de Créditos, Leasing y Cuentas por Cobrar

El Banco, para cubrir el riesgo de crédito, cuenta con un sistema de deterioros, los cuales calcula sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los Modelos de Referencia de Cartera Comercial (MRC) y Cartera de Consumo (MRCO). Para los préstamos bajo las modalidades de cartera de vivienda y microcrédito, se determina la provisión en función de la mora del cliente.

Cartera Comercial y de Consumo

El Banco aplica la metodología de cálculo de deterioro en fase acumulativa o desacumulativa, con base en la evaluación mensual del comportamiento de los indicadores de deterioro, eficiencia, estabilidad y crecimiento, descritos a continuación, siempre y cuando se cumplan durante tres meses consecutivos:

Evaluación	Indicador	Etapas Acumulativa	Etapas Desacumulativa
Deterioro	Variación trimestral real de deterioros individuales de la cartera total B, C, D y E.	< 9%	> = 9%
Eficiencia	Acumulado trimestral de deterioros netos de recuperaciones como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing.	< 17%	> = 17%
Estabilidad	Acumulado trimestral de deterioros netos de recuperaciones de cartera como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.	> 0 y < 42%	< 0 ó > = 42%
Crecimiento	Tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta.	> = 23%	< 23%

Estos indicadores, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 017 de 2011 y según se detalla en el numeral 1.3.4.1 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995. Lo anterior incluye deflactar los Indicadores de Deterioro (variación trimestral real de deterioros individuales de la cartera total B, C, D y E) y Crecimiento (tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta). Además, se descontaron del cálculo del indicador los ingresos por interés de cartera acumulado durante el período en la subcuenta 410242 (intereses de mora de consumo).

Con los indicadores detallados anteriormente, la provisión individual de cartera se calcula como la suma del Componente Individual Procíclico y el Componente Individual Contracíclico.

Componente Individual Procíclico (CIP):

Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente. El CIP es la pérdida esperada calculada con la matriz A.

Componente Individual Contracíclico (CIC):

Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. El CIC corresponde al mayor valor entre el CIC del mes anterior afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada de las matrices B y A del mes de evaluación.

La estimación de la pérdida esperada (deterioros) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida Esperada} = \text{CIP} + \text{CIC}$$

Donde

$$\text{CIP} = \text{PI}_{\text{Matriz A}} * \text{PDI} * \text{EDI}$$

$$\text{CIC} = \max \left(\text{CIC}_{i,t-1} * \left(\frac{\text{EDI}_{i,t}}{\text{EDI}_{i,t-1}} \right); (\text{PE}_B - \text{PE}_A)_{i,t} \right) \text{ donde}$$

PI = Probabilidad de incumplimiento

PDI = Pérdida dado el incumplimiento

EDI = Exposición del activo en el momento del incumplimiento

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para la estimación de las pérdidas esperadas (deterioro) según el Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC), que se basa en segmentos diferenciados por el nivel de activos de los deudores, bajo los siguientes criterios:

PORTAFOLIOS	CONCEPTO
Grandes Empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas Empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas Empresas	Menos de 5.000 SMMLV
Personas Naturales	Personas naturales que son deudores de crédito comercial



El Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO) se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

Los siguientes son los segmentos definidos por el Banco para el MRCO:

- General - Automóviles: Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
- General - Otros: Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.
- Tarjeta de Crédito: Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo, que se utiliza a través de una tarjeta de crédito.

Para el seguimiento y la calificación de la cartera, el Banco aplica modelos de referencia definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para la cartera comercial, en el proceso de calificación se utiliza una metodología de calificación automática para la cartera no evaluada individualmente, que se basa en modelos de calificación de clientes en función de su probabilidad de incumplimiento, apoyados en factores macroeconómicos y sectoriales.

Probabilidad de Incumplimiento

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce meses los deudores incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento se define de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Cartera Comercial

Calificación	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Personas Naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1,53%	2,19%	1,51%	4,19%	4,18%	7,52%	5,27%	8,22%
A	2,24%	3,54%	2,40%	6,32%	5,30%	8,64%	6,39%	9,41%
BB	9,55%	14,13%	11,65%	18,49%	18,56%	20,26%	18,72%	22,36%
B	12,24%	15,22%	14,64%	21,45%	22,73%	24,15%	22,00%	25,81%
CC	19,77%	23,35%	23,09%	26,70%	32,50%	33,57%	32,21%	37,01%
Incumplimiento	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Cartera de Consumo

Calificación	Matriz A			Matriz B		
	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito
AA	0,97%	2,10%	1,58%	2,75%	3,88%	3,36%
A	3,12%	3,88%	5,35%	4,91%	5,67%	7,13%
BB	7,48%	12,68%	9,53%	16,53%	21,72%	18,57%
B	15,76%	14,16%	14,17%	24,80%	23,20%	23,21%
CC	31,01%	22,57%	17,06%	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

De esta manera, para cada deudor-segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos doce meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.

Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de los deterioros.

El Banco considera como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tienen un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía, el Banco considera los siguientes factores: naturaleza, valor, cobertura y liquidez de las garantías, así como los potenciales costos de su realización y los requisitos de orden jurídico necesarios para hacerlas exigibles.

La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Cartera Comercial

Tipo de Garantía	PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
GARANTÍAS IDÓNEAS					
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 -12%	0	0	0	0
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras garantías idóneas	50%	360	0%	720	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA	55%	270	70%	540	100%
SIN GARANTÍA	55%	210	80%	420	100%

Cartera de Consumo

Tipo de Garantía	PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
GARANTIAS IDÓNEAS					
Colateral financiero admisible	0 - 12%	0	0	0	0
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras garantías Idóneas	50%	270	70%	540	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA	60%	210	70%	420	100%
Garantía por libranzas	45%	N/A	N/A	N/A	N/A
SIN GARANTIA	75%	30	85%	90	100%

Para homologar las distintas garantías presentes en los contratos de crédito con los segmentos anteriormente listados, se debe atender la siguiente clasificación:

1. Garantías Idóneas: se entienden como garantías idóneas, aquellas garantías que cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

I) Colateral Financiero Admisible (CFA): se clasifican como CFA las siguientes garantías:

- Depósitos de dinero en garantía, que tienen una PDI de 0%.
- Cartas Stand By, que tienen una PDI de 0%.
- Seguros de crédito, que tienen una PDI de 12%.

- Garantía Soberana de la Nación (Ley 617 de 2000), que tiene una PDI de 0%.
- Garantías emitidas por fondos de garantías que administren recursos públicos, que tienen una PDI de 12%.
- Títulos valores endosados en garantía emitidos por instituciones financieras, que tienen una PDI de 12%.

II) Bienes raíces comerciales y residenciales.

III) Bienes dados en leasing inmobiliario.

IV) Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario.

V) Derechos de cobro: garantías que otorgan el derecho de cobrar rentas o flujos comerciales relacionados con los activos subyacentes del deudor.

VI) Otras garantías idóneas: se clasifican dentro de esta categoría las garantías idóneas que no se enuncien en los literales anteriores, incluyendo las garantías mobiliarias idóneas a que se refiere la Ley 1676 de 2013.

2- Garantía no Idónea: Se clasifican dentro de esta categoría las garantías (incluidas aquellas mobiliarias) que no cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera tales como codeudores, avalistas y garantía por libranza.

En este último caso cuando la entidad no pueda efectuar el descuento en los términos de la Ley 1527 de 2012 y el crédito presente más de 90 días de mora, se debe estimar la pérdida esperada aplicando la PDI que corresponda a créditos sin garantía o con garantía no idónea cuando el crédito cuente con codeudores o avalistas.

3- Sin Garantía: se clasifican dentro de esta categoría todas las obligaciones que no cuenten con garantía alguna.

Así, para cada deudor se obtendrá una PDI diferente de acuerdo con el tipo de garantía, la cual se aplicará sobre el porcentaje real de cubrimiento que representa esa garantía respecto de la obligación.

En razón a que las garantías constituyen un factor importante en el cálculo de las pérdidas esperadas, a continuación se describen las políticas y criterios del Banco aplicables a ellas:

Política de Garantías

- La garantía es un mecanismo legal que se utiliza para respaldar las obligaciones que los clientes adquieren con el Banco.
- Cuando se van a otorgar créditos, los entes aprobatorios condicionan la entrega del dinero al cumplimiento de ciertas condiciones entre las cuales se puede encontrar la constitución de garantías.
- Las garantías tienen por fundamento respaldar y garantizar el recaudo de la obligación (capital más intereses, comisiones y otros gastos) en caso de alguna contingencia.
- Las operaciones de crédito que hayan sido aprobadas con garantía idónea no se pueden contabilizar ni desembolsar hasta tanto la garantía se encuentre debidamente constituida y perfeccionada legalmente, salvo que exista autorización expresa del estamento que lo aprobó.

- Las garantías deben escogerse en función de su liquidez, es decir, de la facilidad de realización de los bienes involucrados. La evaluación de garantías debe basarse en avalúos técnicos elaborados por profesionales idóneos.

El Valor Expuesto del Activo

En la cartera comercial y de consumo se entiende por valor expuesto del activo el saldo vigente de capital, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

Provisión Individual Adicional

A partir del 31 de diciembre del 2012, en cumplimiento con lo establecido en la Circular Externa 026 de 2012, el Banco constituye una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo que equivale a la adición al componente individual procíclico del 0,5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo del mes de referencia, multiplicado por la PDI correspondiente.

De conformidad con la aplicación de la Circular Externa 047 de 2016 y con el ánimo de promover de manera adecuada gestión del riesgo de crédito, se modificó el cálculo de la pérdida esperada en el modelo de referencia para la cartera de consumo.

Cartera de Vivienda y Microcrédito

Provisión General

Corresponde como mínimo al uno por ciento sobre el total de la cartera de créditos bruta para las modalidades de vivienda y microcrédito.

El Banco mantiene en todo momento deterioros no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación sobre el saldo pendiente de pago:

Categoría	Microcrédito	
	Capital %	Intereses y Otros Conceptos
A – Normal	1	1
B – Aceptable	3,2	100
C – Apreciable	20	100
D– Significativo	50	100
E – Incobrible	100	100



Categoría	Vivienda		
	Capital % Parte Garantizada	Capital % Parte no Garantizada	Intereses y Otros Conceptos %
A – Normal	1	1	1
B – Aceptable	3,2	100	100
C – Apreciable	10	100	100
D – Significativo	20	100	100
E – Incobrable	30	100	100

Para la cartera de vivienda, si durante dos años consecutivos el crédito permanece en la categoría “E”, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al sesenta por ciento. Si transcurre un año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al ciento por ciento.

Efecto de las Garantías Idóneas sobre la Constitución de Deterioros Individuales

Para efectos de la constitución de deterioros individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas se deterioran en el porcentaje que corresponda, aplicando dicho porcentaje a:

- Tratándose de créditos de vivienda, en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el ciento por ciento del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al ciento por ciento del saldo de la deuda garantizada.
- Tratándose de microcrédito, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento del valor de la garantía. En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de deterioros sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican en los siguientes cuadros:

Garantía no Hipotecaria

Tiempo de Mora	Porcentaje de Cobertura
De 0 a 12 meses	70%
Más de 12 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses	0%

Garantía Hipotecaria o Fiducia en Garantía Hipotecaria Idónea

Tiempo de Mora	Porcentaje de Cobertura
De 0 a 18 meses	70%
Más de 18 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses a 30 meses	30%
Más de 30 meses a 36 meses	15%
Más de 36 meses	0%

Reglas de Alineamiento

El Banco realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

- a) Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco mensualmente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual, de acuerdo con las reglas definidas, lleva a la categoría de mayor riesgo establecida, los créditos de la misma modalidad otorgados al deudor.
- b) De acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, el Banco está obligado a consolidar estados financieros y, por lo tanto, asigna igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un mismo deudor, salvo para las obligaciones post reestructuración.



2.11 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta

Los activos no corrientes mantenidos para la venta en los cuales el Banco tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considera altamente probable, son registrados como "activos no corrientes mantenidos para la venta". Dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta o su valor razonable menos los costos estimados de venta.

De acuerdo con normas de la Superintendencia Financiera de Colombia se deberán provisionar los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera y la Circular Externa 036 de 2014. De acuerdo con lo anterior los bienes recibidos en pago se provisionan así:

Bienes Inmuebles

Se constituye una provisión en alcúotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, equivalente al treinta por ciento de su costo de adquisición, y se incrementa en alcúotas mensuales dentro del segundo año en un treinta por ciento adicional hasta alcanzar el sesenta por ciento. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado la prórroga, la provisión se aumenta al ochenta por ciento, a menos que se obtenga la autorización de una prórroga, caso en el cual el veinte por ciento puede constituirse dentro del término de la misma.

Cuando el costo de adquisición del inmueble es inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se reconoce de manera inmediata en el estado de resultados.

Cuando el valor comercial del inmueble es inferior al valor en libros del bien recibido en pago se contabiliza una provisión por la diferencia.

Bienes Muebles

Se constituye dentro del año siguiente a la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco por ciento del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual se incrementa en el segundo año en un treinta y cinco por ciento adicional hasta alcanzar el setenta por ciento del valor en libros del bien recibido en pago antes de deterioros. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser del cien por ciento del valor en libros. En caso de concederse prórroga, el treinta por ciento restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de la misma.

Sin perjuicio de las reglas de deterioro mencionadas anteriormente, los bienes muebles recibidos en dación en pago que correspondan a títulos de inversión se deben valorar aplicando los criterios que para el efecto se contemplan en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera, teniendo en cuenta su clasificación como inversiones negociables, disponibles para la venta o para mantener hasta el vencimiento.

Los deterioros que se hayan constituido sobre bienes recibidos en pago o bienes restituidos de operaciones de leasing, pueden revertirse cuando éstos sean vendidos de contado; si estos bienes son colocados en cartera o en operaciones de leasing financiero, las utilidades que se generen como consecuencia del traslado del activo a la cuenta cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, se deben diferir en el plazo en que la operación haya sido pactada.

2.12 Otras cuentas por cobrar

Una vez analizados los conceptos de cuentas por cobrar diferentes a temas relacionados con la cartera de créditos, el Banco ha definido registrar en su momento inicial por su valor nominal todos los diferentes conceptos que se incluyan en cuentas por cobrar, cuyo vencimiento sea igual o inferior a un año. Para aquellas cuentas por cobrar cuyo, vencimiento sea superior a un año y en la cual no se tenga pactados intereses, en el momento inicial se deben registrar por su valor razonable determinado por el valor presente de los cobros futuros descontados a una tasa de interés de mercado que se asimile a un crédito de consumo del Banco.

La fórmula de estimación del deterioro para las cuentas por cobrar será:

$$ECLi = RPi * EADi$$

Donde:

ECLi = Provisión para el segmento i.

RPi= Porcentaje de pérdida estimado para el segmento i.

EADi = Exposición de las cuentas por cobrar para el segmento i.

La fórmula de estimación del deterioro para los casos especiales: ICETEX – DTN, será:

$ECL = PD * LGD$, donde

PD = Probabilidad de incumplimiento

LGD = Pérdida dado el incumplimiento del cliente

Segmentación

El Banco ha definido la siguiente segmentación de las cuentas por cobrar que permitan identificar características comunes de un mismo grupo y características heterogéneas entre las cuentas por cobrar de diferentes grupos:

- Anticipo de contrato proveedores
- Comisiones y honorarios
- Depósitos en garantía
- Diversas otras
- Faltantes en canje
- Promitentes vendedores
- Transacciones electrónicas en proceso
- Icetex
- DTN



Definición de pérdida para análisis grupal

La pérdida se define como el monto no recuperado dado el plazo máximo de vida esperado para obtener recuperaciones. El Banco ha definido como pérdida la suma de:

- Cuentas por cobrar castigadas durante la ventana de tiempo de 12 meses.
- Valor no recuperado de la cuenta por cobrar durante una ventana de 12 meses.

Definición de pérdida para análisis diferente al grupal

Para estos casos el Banco debe realizar y dejar documentado el análisis realizado a las cuentas por cobrar que no son incluidas dentro del cálculo grupal, con el fin de contar con el soporte para estimar la provisión. Entre los criterios son:

- Cuentas por cobrar que debido a su naturaleza se recupera un 0%.

- Cuentas por cobrar que, debido a su naturaleza, el pago de la misma puede ser mayor a 12 meses sin embargo no se identifican como una cuenta con deterioro.

- Cuentas por cobrar con partes relacionadas o subsidiarias teniendo en cuenta la naturaleza de las mismas.

Exposición al default

La exposición al default estará relacionada con el saldo de las cuentas por cobrar a la fecha del cálculo del deterioro para cada uno de los segmentos definidos por el Banco.

Ratio de Pérdida

El ratio de pérdida es la relación entre las pérdidas durante un año y el saldo de las cuentas por cobrar a la fecha de corte para un segmento homogéneo previamente definido. La construcción de este ratio de pérdida tendrá en cuenta los siguientes elementos:

Campo	Descripción de Campo	Formato	Ejemplo
Fecha Corte	Fecha de selección de la muestra de observación.	Numérico	31/12/2015
ID	Identificador único de la cuenta por cobrar	Texto/Numérico	1-1222-B
Saldo al corte	Saldo al momento de la fecha de corte.	Numérico	5000
Mora	Días de retraso del pago a la fecha de corte.	Numérico	30
Segmento	Característica específica de un conjunto a la cual pertenece la operación a la fecha de corte.	Texto/Numérico	Producto A
Pérdida	Monto no recuperado dado el plazo máximo de vida esperado para obtener recuperaciones.	Numérico	500

Posteriormente a la identificación de cada una de las pérdidas asociadas a las cuentas por cobrar vigente a la fecha de corte, se sumarán los saldos a la fecha de corte y las pérdidas identificadas para cada uno de los segmentos definidos por el Banco.

Las ventanas de tiempo a ser utilizadas será una única ventana de un año y ésta se realizará con información desde septiembre hasta septiembre del año siguiente.

Para la definición del ratio de pérdida se tendrá en cuenta los siguientes aspectos cuando se hace la evaluación grupal:

- El ratio de pérdida para cuentas con más de 360 días de mora el ratio será de 100%.
- El ratio debe presentar un comportamiento ascendente, conforme a la altura de mora. De no ser así, se debe aplicar el ratio inmediatamente anterior.

Rangos de Mora

Los rangos de mora están dados por 30, 60, 90, 180, 360, y más de 361 días.



2.13 Inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos

Inversiones en subsidiarias

Son las inversiones patrimoniales donde el Banco tiene el control e influencia significativa. Se presume que el Banco ejerce control en otra entidad, cuando tiene una participación superior al 50% del capital suscrito y pagado o tiene control administrativo.

Inversiones en compañías asociadas

Las inversiones del Banco en entidades donde no tiene control, pero si posee una influencia significativa se denominan "inversiones en compañías asociadas" las cuales se miden inicialmente al costo y se contabilizan por el método de participación patrimonial. Se presume que el Banco ejerce una influencia significativa en otra entidad si posee directa o indirectamente entre el 20% y 50% del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. El método de participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada periódicamente. El resultado del período del inversor incluye su participación en el resultado del período de la participada y en otro resultado integral del inversor, en el patrimonio incluye su participación en la cuenta de otros resultados integrales de la participada. (Ver nota 12).

Negocios conjuntos

Un negocio conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto en el reparto del control contractualmente decidido en el negocio, que consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los negocios conjuntos se dividen a su vez en operaciones conjuntas en las cuales las partes que tienen control conjunto según el negocio, tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el negocio, y en negocios conjuntos en los cuales las partes que tienen el control conjunto del negocio tienen derecho a los activos netos del negocio.

El Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017 tiene negocios conjuntos que se registran por método de participación. (Ver nota 12).

2.14 Garantías Financieras

Se consideran "garantías financieras" aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza o aval financiero.

En su reconocimiento inicial, las garantías financieras prestadas se contabilizan reconociendo un pasivo a valor razonable, que es generalmente el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su vida, teniendo como contrapartida en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros

pendientes de recibir. Posteriormente se causan a su reconocimiento inicial, el pasivo registrado inicialmente se amortiza con abono a resultados durante la vigencia de la garantía, por el método de línea recta.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro de activos financieros.

Las provisiones constituidas sobre los contratos de garantía financiera que se consideren deteriorados se registran en el pasivo como "Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" con cargo a resultados.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en la cuenta de ingresos por comisiones de las cuentas de resultados y se calculan aplicando el tipo de interés establecido en el contrato, sobre el importe nominal de la garantía.

2.15 Propiedades y Equipos de Uso Propio

Las propiedades y equipos de uso propio incluyen los activos, en propiedad que el Banco mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Las propiedades y equipos de uso propio se registran en el estado de situación financiera por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resulten de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

Las adiciones, renovaciones y mejoras se registran en el costo del activo sólo si es probable que se obtengan los beneficios económicos futuros esperados y que dichos beneficios puedan ser medidos fiablemente.

Las reparaciones y mantenimientos se registran en los resultados del período en que se incurren.

Al retirarse un activo, el costo y la depreciación acumulada son deducidos de las cuentas de activo. Cuando un activo es vendido, la ganancia o pérdida en venta se determina comparando el monto de los flujos recibidos con el valor en libros de los activos vendidos a la fecha de la transacción y cualquier ganancia o pérdida se reconoce en el estado de resultados.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual en el caso de los edificios y de acuerdo con sus vidas útiles estimadas por la gerencia del Banco, entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyen los edificios y otras edificaciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. La depreciación se registra con cargo a resultados. Las vidas útiles estimadas por la gerencia para calcular la depreciación de propiedades y equipos son las siguientes:

Activo	Vidas útiles estimadas
Edificios	25 a 100 años
Equipo de oficina, enseres y accesorios	10 años
Equipo informático y redes	5 años
Vehículos	5 años
Equipo de movilización y maquinaria	8 años



El criterio del Banco para determinar la vida útil de estos activos y en concreto de los edificios de uso propio, se basa en tasaciones independientes que no tengan una antigüedad superior a 3 años, salvo que existan indicios de deterioro.

Las propiedades y equipos correspondientes a inmuebles, se divide en terreno y construcción y ésta a su vez se subdivide en tres (3) componentes: estructura, mampostería y acabados que a su vez tienen vidas útiles y valores residuales independientes. Tanto el valor residual, como la vida útil del componente, se determinan teniendo en cuenta el estudio realizado por el perito externo de acuerdo con las tipologías de los inmuebles propios del Banco y de las ciudades donde están los mismos, así como la fecha de construcción y/o remodelación efectuada.

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro, comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en

libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros por concepto de depreciación, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Banco estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajusta en consecuencia los cargos futuros por concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipos se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida "Gastos de administración".



Obligaciones por Retiro de Activos

El Banco contabiliza los costos estimados asociados por retiro de activos, relacionados principalmente con los desmantelamientos. El costo es capitalizado como parte del activo de larga duración relacionado y se amortiza con cargo a los costos operativos durante el período de su vida útil.

Las obligaciones asociadas a retiro de activos de larga duración se reconocen al valor razonable en la fecha cuando dicha obligación es incurrida, con base en flujos futuros descontados. La determinación de los valores razonables se basa en las estimaciones de retiros de dichos activos, con base en las expectativas de su desincorporación futura.



2.16 Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son definidas como aquellos terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, que se tienen por el Banco para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios del Banco. Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo, el cual incluye todos los costos asociados a la transacción, y posteriormente dichos activos pueden ser medidos al costo depreciado de la misma forma que las propiedades y equipos o a su valor razonable con cambios en el valor razonable registrado en el estado de resultados. El Banco ha tomado la elección de registrar dichos activos en su balance al valor razonable. Dicho valor razonable es determinado con base en avalúos practicados periódicamente por peritos independientes usando técnicas de valoración de nivel tres descrita en la NIIF13 "Medición del Valor Razonable".

2.17 Bienes Recibidos en Arrendamiento

Los bienes recibidos en arrendamiento, en su recepción inicial son clasificados en arrendamientos financieros de la misma forma que los bienes entregados en arrendamientos. Los contratos de arrendamientos que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como propiedades y equipos de uso propio o como propiedades de inversión, según su objeto, y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamientos o por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si este fuera menor.

El valor presente de los pagos mínimos de arrendamientos se determina utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, o de no contar con ella se usa una tasa de interés promedio de los bonos que coloca el Banco en el mercado. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de pasivos financieros y se registra de la misma forma que éstos.

2.18 Activos Intangibles

El Banco reconoce principalmente en los activos intangibles, los programas de computador, licencias y marcas comerciales los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en la creación del mismo. Para el caso de los activos intangibles generados internamente, los costos incurridos en la fase de investigación son llevados directamente a los resultados del período. Posteriormente a su reconocimiento inicial, dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada según corresponda.

Alcance

Esta política se aplica a la contabilización de todos los activos intangibles distintos de:

- La plusvalía.
- Activo por impuesto diferido.
- Activos por beneficios a empleados.
- Activos financieros.
- Arrendamientos a los que hace referencia la NIC 17 (Arrendamientos).
- Activos provenientes de contratos con clientes a los que hace referencia la NIIF 15 (Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes)
- Activos intangibles mantenidos para la venta en el curso ordinario de las actividades.

Reconocimiento

Se reconocerán como activos intangibles, los activos que cumplan con las siguientes definiciones:

Que el activo pueda ser identificable, es decir que pueda ser:

- Separado de la entidad.
- Vendido.
- Transferido.
- Usado.
- Arrendado.
- Intercambiado ya sea individualmente o junto con un contrato independientemente de que la entidad tenga intención de llevar a cabo la separación.

No se reconocerán como activos intangibles:

- Las marcas.
- Las cabeceras de periódicos o revistas.
- Los sellos o denominaciones editoriales.
- Las listas de clientes.

Que se hayan generado internamente.

Activos intangibles adquiridos por separado

Para el Banco los activos intangibles adquiridos por separado son principalmente licencias.

Activos intangibles generados internamente.

Para el Banco, los activos intangibles generados internamente son principalmente, programas de computación y proyectos de tecnología que requieran de una fase de investigación y desarrollo.

Medición Posterior

El reconocimiento posterior se realiza por el modelo de costo y no por el modelo de revaluación.

Amortización

El Banco utilizará el método de Línea Recta, para distribuir el importe depreciable del activo a través de su vida útil.

Un activo intangible tendrá vida útil finita cuando exista un límite de tiempo en el cual se espere recibir beneficios económicos.

Para determinar la vida útil es preciso considerar varios factores, entre los que figuran:

- La utilización esperada del activo.
- Los ciclos típicos de vida del producto.



- La obsolescencia técnica y tecnológica.
- La estabilidad de la industria en la que opera el activo.
- El nivel de desembolsos para el mantenimiento con el fin de obtener beneficios económicos del activo.
- El período del control sobre el activo.
- Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos poseídos.

Para determinar las vidas útiles de las piezas de software y/o licencias adquiridas, adicionalmente se consideran los siguientes factores que implican vidas útiles mayores y menores respectivamente:

- Tipología del software o licencia (sistema transaccional, de diferenciación).
- Modalidad de adquisición de las licencias (perpetuidad, períodos finitos).
- Tipología de la implementación (solución de mercado, implementación a la medida).
- Disponibilidad de soporte con el fabricante (contractualmente pactada, limitada).
- Representación local del fabricante (directa, limitada).

Para el Banco las vidas útiles de las piezas de software y/o licencias adquiridas, son determinadas con base a los factores arriba mencionados, que enmarca las vidas útiles en un rango de 7 a 10 años para los sistemas transaccionales y 3 a 5 años para los sistemas de diferenciación, según las definiciones establecidas. En casos particulares, se solicitará conceptos técnicos especializados internos o externos, con los que se puede especificar una vida útil.

El importe depreciable de un activo intangible, será el valor en libros del activo menos su valor residual.

Baja en cuenta

Se da de baja un activo intangible cuando se dispone de él o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

2.19 Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual del Banco para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para el Banco, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual, a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial, con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos o bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

2.20 Beneficios a Empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados”, para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por el Banco a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididas en cuatro clases:

a) Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado, que son pagaderos en los 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

b) Beneficios post- empleo

Son beneficios que el Banco paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su período de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente el Banco, servicio médico para pensionados, cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior al de la Ley 50 de 1990, y ciertos beneficios extra legales o pactados en convenciones colectivas.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad,





incremento de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigente de bonos al final del período, de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada, los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada período contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en el estado de resultados del Banco incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Las variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta otro resultado integral.

Para otros beneficios post-empleo distintos a los señalados en el inciso anterior, los requerimientos serán determinados de acuerdo con la NIC 19.

De acuerdo a lo expresado en el Decreto 2131 de 2016 en su artículo 4 para la realización y revelación de los informes actuariales para el beneficio post-empleo pasivo pensiones por jubilación, se realizaran de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto No. 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del Marco Técnico Normativo contenido en el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y sus modificatorios."

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados y que tienen efecto retroactivo, son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozcan provisiones por costos de restructuración por una subsidiaria o negocio del Banco.

c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al período de empleo, e indemnizaciones por cese. De acuerdo con la convención colectiva y los reglamentos del Banco, dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por otros beneficios de empleados a largo plazo son determinados en su mayor parte como los beneficios post-empleo descritos en el literal b) anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales son registrados en el estado de resultados.

d) Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tiene que realizar el Banco procedentes de una decisión unilateral del Banco de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta del Banco de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que el Banco unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Banco comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozcan provisiones por costos de restructuración por una subsidiaria o negocio del Banco que involucren el pago de beneficios por terminación.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no ha otorgado beneficios de compra sobre sus acciones a sus empleados.

2.21 Impuestos a las Ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este último caso, el impuesto es reconocido en dicha cuenta.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. La gerencia del Banco periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los Estados Financieros Separados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o imponibles al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a períodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la extensión que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles contra los cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas.

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre diferencias temporales imponibles que surgen, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporal es controlada por el Banco y es probable que la diferencia temporal no se reversara en un futuro cercano.

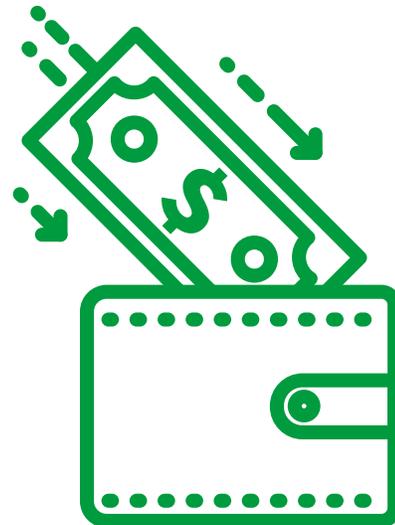
De conformidad con la NIC 12, los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

2.21 Provisiones

Las provisiones para desmantelamiento y demandas legales se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran teniendo en cuenta el valor estimado de la demanda, y su aumento o disminución depende de los fallos de instancia (Primera, segunda y corte), así mismo el valor de la provisión se actualiza debido al paso del tiempo, el cual se reconoce como un gasto financiero.



2.23 Ingresos

El Banco reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad, y se hayan cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Banco, tal como se describe a continuación.

a) Intereses

Los intereses se registran en la cuenta de ingresos o ingresos recibidos por anticipado. Se dejarán de causar intereses, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presente la siguiente mora: crédito comercial - 3 meses, crédito de consumo - 2 meses y crédito de vivienda - 2 meses.

Los ingresos por rendimientos financieros y arrendamiento financiero y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los intereses, corrección monetaria, ajuste en cambio y otros conceptos originados en:

- Créditos comerciales que presentan mora superior a 3 meses.
- Créditos de consumo cuando presenten mora superior a 2 meses.
- Créditos de vivienda cuando presenten mora superior a 2 meses.

Por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de control.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo,

se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de control o de saldos de cartera castigada incluidos el capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

b) Ingresos por comisiones

Las comisiones son reconocidas como ingresos en el estado de resultados separados como sigue:

- I. Las comisiones por servicios bancarios cuando los servicios respectivos son prestados.
- II. Las comisiones anuales de las tarjetas de crédito son registradas y amortizadas sobre una base de línea recta durante la vida útil del producto.
- III. Las comisiones incurridas en el otorgamiento de los nuevos préstamos son diferidas y llevadas a ingresos durante el plazo de vigencia de los mismos, neto del costo incurrido, usando el método de la tasa de interés efectiva.

c) Programas de fidelización de clientes

El Banco opera un programa de fidelización, en el cual los clientes acumulan puntos por las compras realizadas, que les dan derecho a redimir los puntos por premios de acuerdo con las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención. Los puntos de recompensa se reconocen como un componente identificable por separado de la operación inicial de venta, asignando el valor razonable de la contraprestación recibida entre los puntos de premio y los otros componentes de la venta, de manera que los puntos de fidelidad se reconocen inicialmente como ingresos diferidos a su valor razonable. Los ingresos de los puntos de recompensa se reconocen cuando se canjean.

2.24 Utilidad Neta por Acción

El Banco presenta datos de las ganancias por sus acciones ordinarias. Para determinar las ganancias por acción, el Banco divide el resultado neto del período entre el número de las acciones comunes en circulación durante el año. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no tiene acciones diluidas.

2.25 Nuevas Normas y Modificaciones Normativas

a) Nuevas Normas y Modificaciones - Aplicable al 1 de enero de 2019

NIIF 16 Arrendamientos

De acuerdo a la emisión en enero de 2016, por el International Accounting Standard Board (IASB) (Junta Internacional de

Normas Contables) de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 16 "Arrendamientos" se establece su aplicación obligatoria en los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019, aplicará a todos los contratos celebrados antes de su fecha de aplicación e identificados como arrendamientos en reemplazo de la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC 15 Arrendamientos operativos - incentivos y SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

Transición

En la adopción de la Norma, el Banco aplicará la NIIF 16 desde el 1 de enero de 2019, por lo tanto, el efecto de la adopción de la NIIF 16 se reconocerá prospectivo, midiendo el activo a una cantidad igual al pasivo (ajustado por causaciones y pagos por anticipado), sin reexpresión de información comparativa.

Evaluación

La evaluación realizada es preliminar motivado a que el trabajo de transición se encuentra en proceso de ejecución.

Cambios en la política contable

En el Estado Separado de Situación Financiera, los activos por derechos de uso pueden presentarse por separado o en la misma línea que se presentaría el activo subyacente (por ejemplo: Derechos de uso de inmuebles en propiedades y equipo). Los pasivos por arrendamientos pueden presentarse en una partida separada o junto con otros pasivos financieros. Si los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamientos no se presentan como partidas individuales, el Banco, revelarán en las notas de los rubros impactados el valor en libros de esos elementos.

En el Estado de Resultados Separado del período, los cargos por depreciación de los activos por derechos de uso se presentan en la misma partida en la que se muestran los gastos similares (por ejemplo: depreciación de propiedades y equipo). El gasto por intereses originado en los pasivos por arrendamientos se presenta como parte de los costos financieros, y en las notas se debe hacer una identificación separada.

En el Estado Separado de Flujos de Efectivo, los pagos de arrendamientos se clasifican de manera consistente con los pagos de otros pasivos financieros:

- La parte del pago del arrendamiento que representa pagos en efectivo del principal del pasivo por arrendamiento se presenta como un flujo de efectivo resultante de las actividades de financiación.

- La parte del pago del arrendamiento que representa la porción de interés del pasivo por arrendamiento se presenta como un flujo de efectivo operativo o un flujo de efectivo de las actividades de financiamiento (de acuerdo con la política contable de la entidad con respecto a la presentación de los pagos de intereses).
- Los pagos de arrendamientos que, con base en las exenciones de duración inferior a 12 meses y activos de bajo valor, y los pagos de arrendamiento variable no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento (por ejemplo: porcentaje de ventas) se presentan como un flujo de efectivo operativos.
- El efecto de los flujos de efectivo de las transacciones de venta con arrendamiento posterior en el período sobre el que se informa.

El Banco, reconocerá nuevos activos y pasivos principalmente, por sus arrendamientos operativos de sucursales y oficinas. La naturaleza de los gastos relacionados con estos arrendamientos cambiará del gasto de arrendamiento operativo en línea recta con un cargo por depreciación, por el derecho de uso activos y gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento.

Anteriormente, el Banco reconocía el gasto de arrendamiento operativo en línea recta durante el plazo del arrendamiento y los activos y pasivos reconocidos solo en la medida en que hubiera una diferencia de tiempo entre los pagos reales del arrendamiento y el gasto reconocido.

Adopción

El Banco, ejecutó el análisis a cada uno de sus contratos celebrados hasta el 31 de diciembre de 2018, dicho análisis obtuvo como resultado un total de 478 contratos definidos como contratos de arrendamiento y un total de 359 contratos clasificados como arrendamiento financiero con un impacto de \$ 74.771.

Mejoramientos anuales a los estándares NIIF ciclo 2014-2016 estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF.

NIIF 1 Elimina las exenciones de corto plazo contenidas en los párrafos E3 - E7 de la NIIF 1, porque ahora no sirven a su propósito efectiva a partir del 1 de enero de 2018.

NIIF 12 Aclara el alcance del estándar especificando que los requerimientos de la revelación contenidos en el estándar, excepto los contenidos en los párrafos B10-B16, aplican a

los intereses de la entidad listados en el párrafo 5 que sean clasificados como tenidos para la venta, como tenidos para distribución o como operaciones descontinuadas de acuerdo con la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas. Efectiva a partir del 1 de enero de 2017.

NIC 28 Aclara que la elección para medir a valor razonable a través de utilidad o pérdida una inversión en una asociada o un negocio conjunto que es tenido por una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, está disponible para cada inversión en una asociada o negocio conjunto sobre una base de inversión por inversión, a partir del reconocimiento inicial. Efectiva a partir del 1 de enero de 2018.

A partir del 1 de enero de 2019, serán efectivas las siguientes enmiendas:

Enmienda a la NIIF 9 - Características de pago anticipado con compensación negativa. En la NIIF 9 se enmiendan los requerimientos existentes en relación con los derechos de terminación en orden a permitir la medición a costo amortizado incluso en el caso de pagos de compensación negativa. Según las enmiendas, el signo de la cantidad del pago anticipado no es relevante, dependiendo de la tasa de interés que prevalezca en el momento de la terminación, un pago también puede ser hecho a favor de la parte contratante afectando el pago anticipado.

Enmienda a la NIC 28 - Intereses de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos. En esta enmienda se pretende aclarar los requerimientos existentes en la NIIF 9 incluyendo sus requerimientos de deterioro, aplican a los intereses de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos que hacen parte de la inversión neta de la entidad en las entidades donde se invierte.

b) Futuras Modificaciones Contables

El 22 de diciembre de 2016, se expidió el Decreto número 2131, por medio del cual se modifica parcialmente el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, el cual incluye las siguientes normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia, cuya vigencia será efectiva a partir del 1 de enero de 2019; el 22 de diciembre de 2017 se expidió Decreto 2170 de 2017, por medio del cual se modifican los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información previstos en los artículos 1.1.1.2 y 1.2.1.1 del libro 1 del Decreto 2420 de 2015, 2131 y 2132 de 2016, respectivamente, y se dictan otras disposiciones.

Norma	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 7 Estado de flujos de efectivo – Información a revelar	Se requerirá a las entidades explicar los cambios en sus pasivos provenientes de actividades de financiamiento. Esto incluye cambios de flujo de efectivo y cambios como adquisiciones, disposición, acumulación de intereses y efectos cambiarios no realizados.	Los cambios en los activos financieros deben ser incluidos en esta revelación, si, los flujos fueron o serán incluidos en los flujos de efectivo de actividades de financiamiento. Las entidades pueden incluir los cambios de otras partidas como parte de esta revelación y en estos casos, los cambios en otras partidas deben ser revelados de manera separada de los cambios en pasivos surgidos de actividades de financiamiento.
NIC 40 Propiedades de inversión	Transferencias de propiedades de inversión.	Establece que la entidad tiene que transferir una propiedad a propiedad de inversión cuando, exista evidencia de un cambio en el uso. Un cambio en el uso ocurre si la propiedad satisface, o deja de satisfacer, la definición de propiedad de inversión. El cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por sí mismo no constituye evidencia de un cambio en el uso.
NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Aplicación de la excepción de consolidación.	Medición de participadas a valor razonable a través de resultados en una base de inversión por inversión
NIIF 9 Instrumentos financieros y NIIF 4 – Contratos de seguro	Instrumentos financieros	Las enmiendas a la NIIF 4 proporcionan dos opciones para las entidades que emitan contratos de seguro dentro del alcance de la NIIF 4: •una opción que permite que las entidades reclasifiquen, desde utilidad o pérdida hacia otros ingresos comprensivos, algunos de los ingresos o gastos que surgen de activos financieros designados. •una exención temporal opcional de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad predominante sea la emisión de contratos dentro del alcance
NIIF 17 Contratos de seguro	Esos requerimientos están diseñados para lograr la meta de una contabilidad consistente, para los contratos de seguro.	La NIIF 17 requiere que los pasivos de seguro sean medidos al valor corriente de cumplimiento y proporciona un enfoque de medición y presentación más uniforme para todos los contratos de seguro. La NIIF 17 reemplaza la NIIF 4 Contratos de seguro al 1 enero 2021.
CNIIF 23 Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Tratamientos de los impuestos a los ingresos. Fecha efectiva a partir de 1 de enero de 2019.	Se establece la determinación de la utilidad sujeta a impuestos, bases tributarias, pérdidas tributarias no usadas, créditos tributarios no-usados y tarifas tributarias, cuando haya incertidumbre acerca del tratamiento del impuesto a los ingresos según la NIC 12.



2.26 Reclasificaciones en los Estados Financieros

Algunas cifras incluidas en los Estados Financieros separados al 31 de diciembre de 2017 fueron reclasificadas para homologarlas a la presentación de los Estados Financieros correspondientes al corte de 31 de diciembre de 2018.

2.27 Supuestos actuariales para la medición del pasivo por pensiones

Hasta el 31 de diciembre de 2017, el pasivo de beneficios post-empleo por pensiones de jubilación se determinó bajo los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001, según lo previsto en el Decreto 2496 de 2015, y los demás requerimientos de la Norma Internacional de Contabilidad No.19 “Beneficios a empleados” (NIC 19). A partir del 1 de enero de 2018, para la determinación del pasivo por pensiones, el Banco aplica los supuestos actuariales tal como es requerido en la NIC 19, aplicando dicha norma internacional en forma integral y revelará las diferencias en el cálculo de los pasivos pensionales a su cargo de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto No. 1625 de 2016. El efecto de este cambio implicó una disminución en el patrimonio de (\$24.409), valor antes de impuestos por (\$38.744) e impuesto diferido neto por \$14.335.



JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La preparación de los Estados Financieros Separados del Banco de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y contingencias en la fecha del Estado de Situación Financiera Separados, así como los ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Nota 5 – Estimación de valores razonables
- Nota 7 – Activos financieros de inversión
- Nota 9 – Cartera de Crédito – Deterioro
- Nota 13 – Activos tangibles – Propiedades de inversión y vidas útiles
- Nota 14 – Activos intangibles y vidas útiles
- Nota 21 – Beneficios a empleados
- Nota 23 – Compromisos y contingencias
- Nota 28 – Partes relacionadas

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en próximos períodos financieros, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 15 – Impuesto a las ganancias.
- Nota 19 – Provisiones para contingencias legales y otras provisiones.

El Banco lleva sus registros contables de acuerdo con lo establecido en el Catálogo Único de Información Financiera con fines de supervisión, establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para propósitos de presentación de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), algunas cifras han sido reclasificadas.

Negocio en Marcha

La gerencia del Banco prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras del Banco. A la fecha de este informe la gerencia no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que el Banco no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el año 2018.

Mediciones de valor razonable

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones del Banco. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgo país, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte. (Ver Nota 5).



ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

El Banco administra la función de gestión de riesgos considerando la regulación aplicable y las políticas internas.

Cultura del Riesgo

La cultura del riesgo del Banco está soportada por las siguientes directrices:

- En el Banco la función de riesgo es independiente de las unidades de negocio.
- La estructura de delegación de poderes a nivel del Banco requiere que un gran número de transacciones sean enviadas a centros de decisión como son los comités de riesgo. El gran número y frecuencia de reuniones de dichos comités asegura un alto grado de agilidad en la resolución de las propuestas y asegura la continua participación de la gerencia senior en el manejo de los diferentes riesgos.
- Plan de límites: El Banco ha implementado un sistema de límites de riesgos los cuales son actualizados periódicamente atendiendo nuevas condiciones de los mercados y de los riesgos a los que están expuestos.
- Sistemas adecuados de información que permiten monitorear las exposiciones al riesgo de manera diaria para chequear que los límites de aprobación son cumplidos sistemáticamente y adoptar si es necesario, medidas correctivas apropiadas.
- Los principales riesgos son analizados no únicamente cuando son originados o cuando los problemas surgen en el curso ordinario de los negocios sino sobre una base de exposición para los instrumentos financieros permanente para todos los clientes.

Estructura Corporativa de la Función de Riesgo

De acuerdo con las directrices establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la estructura corporativa a nivel del Banco para el manejo de los diferentes riesgos, está compuesta por los siguientes niveles:

- Junta Directiva.
- Comités de Riesgo.
- Vicepresidencia de Crédito y Riesgo.
- Gerencia de Riesgos no Financieros, y Cumplimiento.
- Procesos Administrativos de Gestión de los Riesgos.
- Auditoría Interna.

Comités de Riesgo

El Banco cuenta, entre otros con comités de riesgos de crédito y tesorería conformados por Vicepresidentes, Gerentes y otros responsables de las áreas involucradas en el proceso, o con análisis realizados por la Junta Directiva en pleno, que periódicamente se ocupan de discutir, medir, controlar y analizar la Gestión de Riesgos de Crédito (SARC) y de tesorería del Banco (SARM).

Igualmente, existe el Comité de Gestión de Activos y Pasivos, o el análisis por parte de la Junta Directiva, para tomar decisiones en materia de gestión de activos y pasivos, Comité de Liquidez a través del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL). Así mismo, para lo concerniente al análisis y seguimiento del Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO) y del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), se monitorea en el Comité de Auditoría de la Junta Directiva y en el Comité Consolidado de Riesgos. Los riesgos legales son monitoreados en su cumplimiento por parte de la Secretaría General del Banco.

A continuación, se detallan los comités de riesgo:

I. Comité Consolidado de Riesgos:

El objetivo de este comité es establecer las políticas, procedimientos y estrategias para la gestión integral de los riesgos de crédito, mercado, liquidez, operativo, lavado de activos y financiación del terrorismo

II. Comité de Riesgo de Mercado SARM

Es la instancia directiva que hace el seguimiento de las políticas y procedimientos de control y gestión de riesgos financieros y evalúa las políticas, controles y límites que se presentan para aprobación de la Junta Directiva.

III. Comité de Riesgo de Liquidez SARL

Su objetivo es apoyar a la alta dirección en la definición de políticas y límites, seguimiento, control y sistemas de medición que acompañan la gestión de activos y pasivos riesgo de liquidez a través del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL).

IV. Comité de Auditoría

Su objetivo en lo referente a estos aspectos, es evaluar y monitorear el Sistema de Control Interno.

Entre las principales funciones de dicho comité, están las siguientes:

- Proponer para aprobación de la Junta Directiva, la estructura, procedimientos y metodologías necesarios para el funcionamiento del Sistema de Control Interno. Evaluar la estructura del control interno del Banco, de forma tal que se pueda establecer si los procedimientos diseñados protegen razonablemente sus activos, así como los de terceros que administre o custodie y si existen controles para verificar que las transacciones están siendo adecuadamente autorizadas y registradas. Para este efecto, la Auditoría Interna es responsable de la revisión y evaluación del funcionamiento de los sistemas de administración de riesgos y le presenta al Comité los informes semestrales establecidos y los demás que éste les requiera.
- Efectuar seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo, las implicaciones para el Banco y las medidas adoptadas para su control o mitigación.

4.1 Riesgo de Crédito

Exposición al Riesgo de Crédito

El Banco tiene exposiciones al riesgo de crédito, el cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera al Banco por no cumplir con sus obligaciones en forma oportuna y por la totalidad de la deuda. La exposición al riesgo de crédito del Banco surge como resultado de sus actividades de crédito y transacciones con contrapartes, que dan lugar a activos financieros.

La máxima exposición al riesgo de crédito del Banco, de acuerdo con NIIF 7 -Instrumentos Financieros información a revelar, es reflejada en el valor en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017 como se indica a continuación:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.786.900	1.368.050
Títulos de deuda mantenidos para negociar	72.782	117.799
Instrumentos de inversión en fondos de inversión colectiva	81.088	53.381
Instrumentos derivados	7.178	2.756
Títulos de deuda disponibles para la venta	2.264.739	1.777.158
Instrumentos de patrimonio	77.391	467.166
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	539.466	483.796
Otras cuentas por cobrar	200.802	198.138
	5.030.346	4.468.244
Cartera consumo	10.765.487	9.420.116
Cartera comercial	7.130.280	7.257.390
Cartera vivienda	718.130	604.991
Leasing financiero	303.401	293.925
Cartera microcréditos	5.917	7.036
Cartera de créditos	18.923.215	17.583.458
Total activos financieros con riesgo de crédito	23.953.561	22.051.702
Riesgo de crédito fuera del balance a su valor nominal		
Garantías financieras y avales	3.469	932
Compromisos de crédito	509.020	477.118
Total exposición al riesgo de crédito fuera del balance	512.489	478.050
Total máxima exposición al riesgo de crédito	24.466.050	22.529.752

Para garantías y compromisos para extender el monto de los créditos, la máxima exposición al riesgo de crédito es el monto del compromiso. El riesgo de crédito es mitigado por garantías y colaterales como se describe a continuación:

Mitigación del Riesgo de Crédito, Garantías y Otras Mejoras de Riesgo de Crédito

En la mayoría de los casos la máxima exposición al riesgo de crédito del Banco es reducida por colaterales y otras mejoras de crédito. La existencia de garantías puede ser una medida necesaria pero no un instrumento suficiente

para la aceptación del riesgo de crédito. Las políticas de riesgo de crédito del Banco requieren una evaluación de la capacidad de pago del deudor y que el deudor pueda generar suficientes fuentes de recursos para permitir la amortización de las deudas.

Los métodos usados para evaluar las garantías están en línea con las mejores prácticas de mercado e implican el uso de evaluadores independientes de bienes raíces y el valor de mercado de títulos valores. Todas las garantías, deben ser evaluadas jurídicamente y elaboradas siguiendo los parámetros de su constitución de acuerdo con las normas legales aplicables.

Al 31 de diciembre 2018 y 2017 el siguiente es un resumen de la cartera de créditos por tipo de garantía recibida en respaldo de los créditos otorgados por el Banco:

31 de diciembre de 2018

	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Microcrédito	Total
Créditos no garantizados	10.750.860	5.771.503	0	17	5.726	16.528.106
Créditos colateralizados:						
Viviendas	8.488	68.110	718.130	0	191	794.919
Depósitos en efectivo o equivalentes de efectivo	0	391	0	0	0	391
Bienes en leasing	0	0	0	244.637	0	244.637
Bienes no inmobiliarios	0	0	0	50.393	0	50.393
Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías	0	271.700	0	0	0	271.700
Pignoración de rentas	0	912.547	0	0	0	912.547
Prendas	6.139	92.732	0	8.354	0	107.225
Otros activos	0	13.297	0	0	0	13.297
Total	10.765.487	7.130.280	718.130	303.401	5.917	18.923.215

31 de diciembre de 2017

	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Microcrédito	Total
Créditos no garantizados	9.403.659	5.638.159	0	0	4.033	15.045.851
Créditos colateralizados:						
Viviendas	9.039	568.645	604.991	0	466	1.183.141
Depósitos en efectivo o equivalentes de efectivo	0	342	0	0	42	384
Bienes en leasing	0	0	0	69.374	0	69.374
Bienes no inmobiliarios	0	0	0	224.428	0	224.428
Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías	0	158.028	0	0	2.495	160.523
Pignoración de rentas	0	694.344	0	0	0	694.344
Prendas	7.414	125.012	0	123	0	132.549
Otros activos	4	72.860	0	0	0	72.864
Total	9.420.116	7.257.390	604.991	293.925	7.036	17.583.458

Políticas para Prevenir Concentraciones Excesivas del Riesgo de Crédito

Para prevenir las concentraciones excesivas de riesgo de crédito a nivel individual y por grupos económicos, el Banco mantiene índices de niveles máximos de concentración de riesgo actualizados a nivel individual y por portafolios de sectores.

Con el propósito de evitar concentraciones de riesgos de crédito, el Banco cuenta con una Vicepresidencia de Crédito y Riesgo que consolida y monitorea las exposiciones de riesgo de crédito de todo el Banco y la Junta Directiva a nivel del Banco establece políticas y límites máximos de exposición.

De acuerdo con las normas legales colombianas, los bancos en Colombia no pueden otorgar créditos individuales a una contraparte que superen más del 10% de su patrimonio técnico calculado de acuerdo con normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, cuando los créditos no tienen garantías aceptables; de acuerdo con las normas legales, los mencionados créditos pueden ascender hasta el 25% del patrimonio técnico del Banco cuando estén amparados

con garantías aceptables o hasta un 30% si se trata de créditos otorgados a instituciones financieras.

El siguiente es un resumen del riesgo de crédito a nivel del Banco de acuerdo con el país de residencia del deudor, sin tener en cuenta deterioros constituidos por el riesgo de crédito de los deudores:

31 de diciembre de 2018

	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Microcrédito	Total
Colombia	10.765.487	7.130.280	718.130	303.401	5.917	18.923.215
Total	10.765.487	7.130.280	718.130	303.401	5.917	18.923.215

31 de diciembre de 2017

	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Microcrédito	Total
Colombia	9.420.116	7.257.390	604.991	293.925	7.036	17.583.458
Total	9.420.116	7.257.390	604.991	293.925	7.036	17.583.458

A continuación, se muestra la distribución de la cartera de créditos del Banco por destino económico al 31 de diciembre 2018 y 2017:

Cartera de créditos por sector económico

	31 de diciembre de 2018	% Part.	31 de diciembre de 2017	% Part.
Sector				
Agricultura	193.657	1,02%	206.966	1,18%
Productos mineros y de petróleo	37.885	0,20%	248.470	1,41%
Alimentos, bebidas y tabaco	640.046	3,38%	841.564	4,79%
Productos químicos	143.233	0,76%	170.961	0,97%
Otros productos industriales y de manufactura	340.568	1,80%	323.472	1,84%
Gobierno	1.180.851	6,24%	998.856	5,68%
Construcción	796.938	4,21%	677.345	3,85%
Comercio y turismo	21.825	0,12%	22.772	0,13%
Transporte y comunicaciones	319.484	1,69%	379.498	2,16%
Servicios públicos	930.894	4,92%	904.022	5,14%
Servicios consumo	11.806.892	62,39%	10.241.207	58,24%
Servicios comercial	2.510.942	13,27%	2.568.325	14,61%
Total por destino económico	18.923.215	100,00%	17.583.458	100,00%

Créditos en mora

31 de diciembre de 2018

	Cartera de créditos vigente	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	Total saldos en mora	De 91 a 180 días	Mayor a 180 días	Total cartera de créditos
Consumo	10.299.845	148.395	43.489	28.302	220.186	55.765	189.691	10.765.487
Comercial	6.966.748	30.069	11.098	3.646	44.813	14.003	104.716	7.130.280
Vivienda	655.760	37.527	7.195	2.850	47.572	5.674	9.124	718.130
Leasing Financiero	239.825	38.000	10.453	5.312	53.765	2.406	7.405	303.401
Microcrédito	5.167	115	65	35	215	78	457	5.917
Total	18.167.345	254.106	72.300	40.145	366.551	77.926	311.393	18.923.215

31 de diciembre de 2017

	Cartera de créditos vigente	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	Total saldos en mora	Mora > a 90 días	Total cartera de créditos
Consumo	8.756.141	206.289	56.176	91	262.556	401.419	9.420.116
Comercial	6.717.974	145.880	8.026	4.691	158.597	380.819	7.257.390
Vivienda	546.079	34.796	8.126	9.102	52.024	6.888	604.991
Leasing Financiero	235.182	21.986	1.552	1.851	25.389	33.354	293.925
Microcrédito	5.916	468	74	0	542	578	7.036
Total	16.261.292	409.419	73.954	15.735	499.108	823.058	17.583.458

El Banco periódicamente efectúa un análisis individual del riesgo de crédito a los 20 clientes con mayor exposición, con base en información financiera actualizada del deudor, cumplimiento de los términos pactados, garantías recibidas y consultas a las centrales de riesgos; con base en dicha información procede a clasificar los clientes por niveles de riesgo en categoría A-Normal, B-Subnormal, C-Deficiente, D-Dudoso Recaudo y E-Irrecuperable. Para los créditos comerciales y de consumo se utiliza el modelo de referencia correspondiente de la Superintendencia Financiera de Colombia, para los créditos hipotecario y microcrédito se utilizan los criterios establecidos por el Supervisor en el anexo 1 del capítulo 2 de la circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, la calificación anterior por niveles de riesgo

se efectúa mensualmente teniendo en cuenta fundamentalmente la antigüedad de su vencimiento y otros factores de riesgo.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la capacidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, el siguiente es el resumen de la cartera por calificación de niveles de riesgo:

31 de diciembre de 2018

Calidad crediticia	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Microcrédito	Total
A	10.332.785	6.573.195	700.534	252.532	5.282	17.864.328
B	56.951	164.158	7.517	31.978	65	260.669
C	53.505	215.261	4.181	10.170	29	283.146
D	129.461	81.326	2.394	4.776	20	217.977
E	192.785	96.340	3.504	3.945	521	297.095
Total	10.765.487	7.130.280	718.130	303.401	5.917	18.923.215

31 de diciembre de 2017

Calidad crediticia	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Microcrédito	Total
A	8.969.813	6.807.234	590.591	242.121	6.391	16.616.150
B	80.472	92.585	8.586	19.772	75	201.490
C	60.337	207.456	2.972	23.948	49	294.762
D	225.946	70.101	579	5.952	43	302.621
E	83.548	80.014	2.263	2.132	478	168.435
Total	9.420.116	7.257.390	604.991	293.925	7.036	17.583.458

Con base en las calificaciones anteriores el Banco prepara una lista de clientes que potencialmente pueden tener un impacto importante de pérdida para el Banco y con base en dicha lista se efectúa una asignación de personas que deben realizar un seguimiento individual a cada cliente, el cual incluye reuniones con el mismo para determinar las causas potenciales de riesgo y buscar soluciones en conjunto para lograr el cumplimiento de las obligaciones del deudor.

Reestructuración de Operaciones de Crédito por Problemas Financieros del Deudor

El Banco efectúa periódicamente reestructuraciones de deuda de clientes que tienen problemas para el cumplimiento de sus obligaciones crediticias con el Banco, solicitadas por el deudor. Dichas reestructuraciones consisten generalmente en ampliaciones en el plazo, rebajas de intereses o condonación parcial de las deudas.

La política base para el otorgamiento de dichas refinanciaciones a nivel del Banco es proveer al cliente una viabilidad financiera que le permita adaptar las condiciones de pago de la deuda a una nueva situación de generación de fondos. El uso de reestructuraciones con el único propósito de retardar la constitución de deterioros está prohibido.

Cuando un crédito es reestructurado por problemas financieros del deudor, dicha deuda es marcada dentro de los archivos del Banco como crédito reestructurado, de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia. El proceso de reestructuración tiene un impacto negativo en la calificación de riesgo del deudor. La calificación de riesgo efectuada al momento de la reestructuración sólo es mejorada cuando el cliente viene cumpliendo satisfactoriamente durante un período prudencial con los términos del acuerdo y su nueva situación financiera es adecuada o se obtienen suficientes garantías adicionales.

Los créditos reestructurados son incluidos para evaluación y determinación de deterioro; sin embargo, la marcación de un crédito como reestructurado no necesariamente implica su calificación como crédito deteriorado porque en la mayoría de los casos se obtienen nuevas garantías que respaldan la obligación.

El siguiente es el resumen de los saldos de los créditos reestructurados al 31 de diciembre 2018 y 2017:

Créditos reestructurados	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Local	158.652	171.675
Total reestructurados	158.652	171.675

Toma de Garantías

Cuando los procesos de cobro persuasivo o de reestructuración de créditos no tienen resultados satisfactorios dentro de tiempos prudenciales, se procede a efectuar el cobro por vía jurídica o se llega a acuerdos con el cliente para la entrega de bienes en dación de pago. El Banco tiene políticas claramente establecidas para la recepción de bienes en dación de pago y cuenta con departamentos separados especializados en el manejo de estos casos, recepción de los bienes entregados en pago y su venta posterior.

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre 2018 y 2017, el siguiente es un resumen del valor de los bienes recibidos en pago y los vendidos en dichos períodos:

Bienes recibidos en pago y vendidos en los períodos:	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Bienes recibidos en pago	12.467	2.811
Bienes vendidos	(2.975)	0
Total reestructurados	9.492	2.811



Al 31 de diciembre de 2018, el Banco se ha basado en una matriz de provisiones para otras cuentas por cobrar, donde se estipula un ratio de provisión de acuerdo a la altura de mora, con el fin de determinar el deterioro, como se detalla a continuación:

Concepto	Altura de mora	Porcentaje
Comisiones y honorarios	Entre 1 y 30	0,32%
Comisiones y honorarios	Entre 31 y 90	4,90%
Comisiones y honorarios	Entre 91 y 180	12,18%
Comisiones y honorarios	Entre 181 y 360	100,00%
Comisiones y honorarios	Mayor a 361	100,00%
Depósitos en garantía (1)	180	100,00%
Depósitos en garantía (1)	Mayor 360	100,00%
Diversas otras	Entre 1 y 30	5,26%
Diversas otras	Entre 31 y 60	62,43%
Diversas otras	Entre 61 y 90	62,43%
Diversas otras	Entre 91 y 180	62,43%
Diversas otras	Entre 181 y 360	99,62%
Diversas otras	Mayor a 361	100,00%
Faltantes en canje	Entre 1 y 30	31,06%
Faltantes en canje	Entre 31 y 90	67,90%
Faltantes en canje	Entre 91 y 180	74,40%
Faltantes en canje	Entre 181 y 360	74,40%
Faltantes en canje	Mayor a 361	100,00%



4.2 Riesgos de Mercado

El Banco participa en los mercados monetarios, cambiario y de capitales buscando satisfacer sus necesidades y la de sus clientes de acuerdo con las políticas y niveles de riesgo establecidos. En este sentido, administra diferentes portafolios de activos financieros dentro de los límites y niveles de riesgo permitidos.

El riesgo de mercado surge por posiciones abiertas del Banco en portafolios de inversión en títulos de deuda, instrumentos derivados e instrumentos de patrimonio reconocidos a valor razonable, por cambios adversos en factores de riesgo tales como tasas de interés, inflación, tipos de cambio de las monedas extranjeras, precios de las acciones, márgenes de crédito de los instrumentos y la volatilidad de estos, así como en la liquidez de los mercados en los cuales el Banco opera.

Para propósitos de análisis, el riesgo de mercado lo segmenta el Banco en riesgo de precio, tasas de interés y riesgo de precio de las inversiones en títulos patrimoniales que cotizan en Bolsa de Valores de Colombia y riesgo de tasa de cambio de los títulos de renta variable que cotizan en bolsas del exterior.

Objetivos, Políticas y Procesos para la Gestión del Riesgo de Mercado

Los riesgos asumidos en las operaciones, tanto del libro bancario como del libro de tesorería, son consistentes con la estrategia de negocio general del Banco y su apetito al riesgo, con base en la profundidad de los mercados para cada instrumento, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, el presupuesto de utilidades establecido para cada unidad de negocio y la estructura de balance.

Las estrategias de negocio se establecen de acuerdo con límites aprobados, buscando un equilibrio en la relación rentabilidad/riesgo. Así mismo, se cuenta con una estructura de límites congruentes con la filosofía general del Banco.

El Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM) permite al Banco identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de mercado al que se encuentra expuesto, en función de las posiciones asumidas en la realización de sus operaciones.

Existen varios escenarios bajo los cuales el Banco está expuesto a riesgos de mercado:

- Tasa de interés

Se produce cuando una posición pierde valor por cambios o fluctuaciones en la tasa de interés. Para efectos de evaluar el riesgo de tasa de interés es importante considerar que el dinero tiene diferente valor en el tiempo, por lo que una evaluación de este riesgo debe considerar una estructura temporal de tasa de interés o curva de rendimiento.

- Tasa de cambio

Se evidencia cuando una moneda extranjera o un activo expresado en una divisa o indicador de tipo de cambio disminuye su valor por efecto de las variaciones en el tipo de cambio respectivo.

- Riesgo de precio

Se produce cuando un instrumento financiero de patrimonio pierde valor por las fluctuaciones derivadas de su negociación en bolsa. (Véase Nota 5 – Bolsa de Valores y Bladex).



Gestión del Riesgo

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones se plasman en una estructura de límites para las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, así como estructura de balance. Estos límites se monitorean diariamente y se reportan mensualmente a la Junta Directiva del Banco.

Métodos Utilizados para Medir el Riesgo

El Banco utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés, las tasas de cambio y el precio de las acciones en los libros de Tesorería y Bancario, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia contenidos en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995. Estos ejercicios se realizan con una frecuencia diaria para cada una de las exposiciones en riesgo del Banco. Además, se mapean las posiciones activas y pasivas del libro de Tesorería, dentro de zonas y bandas de acuerdo con la duración de los portafolios, las inversiones en títulos participativos y la posición neta (activo menos pasivo) en moneda extranjera, en línea con el modelo estándar recomendado por el Comité de Basilea III.

Igualmente, el Banco cuenta con un modelo paramétrico de gestión interna para el cálculo de Valor en Riesgo (VeR), el cual permite complementar la gestión de riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios. Este modelo utiliza la metodología Risk Metrics de JP Morgan. El VeR permite estimar el capital en riesgo, facilitando la asignación de recursos a las diferentes unidades de negocio, así como comparar actividades en diferentes mercados e identificar

las posiciones que tienen una mayor contribución al riesgo de los negocios de la tesorería. De igual manera, el VeR es utilizado para la determinación de los límites.

Las metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, el Banco cuenta con herramientas para la realización de pruebas de estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

Adicionalmente, se tienen establecidos límites de pérdida para cada una de las unidades de negocios, así como alertas de sensibilidad a cambios en las tasas de interés y el tipo de cambio. Igualmente, el Banco ha establecido cupos de contraparte y atribuciones por operador. Estos límites y cupos

son controlados diariamente por el Middle Office del Banco. Los límites de negociación por operador son asignados a los diferentes niveles jerárquicos de la Tesorería en función de la experiencia que el responsable autorizado posea en el mercado, en la negociación de este tipo de productos y en la administración de portafolios.

Finalmente, se realiza una labor de monitoreo de las operaciones para controlar diferentes aspectos de las negociaciones, tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, etc.

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado (VeR) al 31 de diciembre 2018 y 2017 para el Banco, fue el siguiente:

Banco	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Valor	Puntos básicos de Capital Regulatorio	Valor	Puntos básicos de Capital Regulatorio
Banco Popular	155.787	90	123.188	78

Los indicadores de VeR del Banco durante los períodos terminados al 31 de diciembre 2018 y 2017 se resumen a continuación:

VeR valores máximos, mínimos y promedio 31 de diciembre de 2018				
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	115.645	136.229	154.036	148.343
Tasa de cambio	2.125	3.867	6.135	3.325
Acciones	16	22	27	17
Fondos de inversión colectiva	496	858	4.109	4.102
VeR del Portafolio		140.976		155.787

VeR valores máximos, mínimos y promedio 31 de diciembre de 2017				
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	102.983	114.258	122.017	119.303
Tasa de cambio	4	662	3.329	3.329
Acciones	23	25	28	25
Fondos de inversión colectiva	438	494	599	531
VeR del Portafolio		115.439		123.188

4.2.1 Riesgo de Precio de Inversiones en Instrumentos de Patrimonio

Inversiones Patrimoniales

El Banco tiene dentro del rubro de inversiones patrimoniales, entidades que cotizan sus acciones en bolsas de valores nacionales y extranjeras (Corficolombiana (para diciembre 2017), Bolsa de Valores de Colombia y Bladex), cuyos precios son monitoreados permanentemente por el área de riesgo. (Ver Nota 12)

31 de diciembre de 2018

Entidad	No. Acciones	Valor Razonable		Valor total	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
		Precio por acción publicado	TRM				
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. - Bladex	2.100	17,54	3.249,75	120	+/- 1%	121	118
Bolsa de Valores de Colombia	47.034	11.980,00	0,00	563	+/- 1%	569	558

A 31 de diciembre de 2018, si el precio de las inversiones patrimoniales que cotizan sus acciones en bolsa de valores nacionales y extranjeras, hubieran aumentado en un 1% el impacto en los otros resultados integrales presentarían un incremento de \$7.

A 31 de diciembre de 2018, si el precio de las inversiones patrimoniales que cotizan sus acciones en bolsa de valores nacionales y extranjeras, hubieran disminuido en un 1% el impacto en los otros resultados integrales presentarían una disminución de \$7.

El día 5 de septiembre de 2018, con ocasión a la nueva emisión de acciones de Corficolombiana se presentó cambio en la metodología de valoración en la inversión que el Banco tiene en ésta Entidad, al pasar de valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales a inversión en asociada. Lo anterior, basado en el hecho de que a partir de septiembre de 2018 el Banco tiene influencia significativa sobre Corficolombiana por tener un miembro en la Junta Directiva de esta Entidad con poder de decisión junto con los demás miembros pertenecientes a Grupo Aval.

Basados en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, Banco identifico el valor patrimonial neto en Corficolombiana de acuerdo con la participación del Banco (4,93%), el cual es inferior al valor razonable de la inversión previo a la emisión de acciones, generando un crédito mercantil o plusvalía que hace parte del valor en libros de acuerdo a los párrafos 32 y 42 de la norma en mención.

Inversión	Valor
Valor Razonable Agosto 31 de 2018	332.965
Menos costo de la Inversión	240.898
Crédito Mercantil o plusvalía	92.067

A partir de septiembre de 2018 esta inversión se valoró utilizando el método de participación patrimonial tomando como base el costo de adquisición de la inversión \$240.898. Autorizada por la Junta Directiva, mediante el Acta No. 2523 de 2018.

Al 31 de diciembre de 2018, la inversión se encuentra registrada así:

Concepto	Valor
Costo	240.898
Crédito Mercantil o plusvalía	92.067
Costo total	332.965
Superávit Método de Participación Patrimonial	(10.286)
Utilidad Método de Participación	61.219
Total inversión	383.898

31 de diciembre de 2017

Entidad	No. Acciones	Valor Razonable		Valor total	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
		Precio por acción publicado	TRM				
Corporación Financiera Colombiana S.A.- Corficolombiana	13.482.163	29.200	0	393.679	+/- 1%	397.616	389.742
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. - Bladex	2.100	81.075	2.984,00	170	+/- 1%	172	169
Bolsa de Valores de Colombia	23.517.000	25,80	0	607	+/- 1%	613	601

A 31 de diciembre de 2017, si el precio de las inversiones patrimoniales que cotizan sus acciones en bolsa de valores nacionales y extranjeras, hubieran aumentado en un 1% el impacto en los otros resultados integrales presentarían un incremento de \$3.945.

A 31 de diciembre de 2017, si el precio de las inversiones patrimoniales que cotizan sus acciones en bolsa de valores nacionales y extranjeras, hubieran disminuido en un 1% el impacto en los otros resultados integrales presentarían una disminución de \$3.945.

Para las inversiones cuyas acciones no se cotizan en el mercado de valores, se determina su valor razonable con técnicas de valoración de Nivel 3, cuyo análisis de sensibilidad se describe en la Nota 5.

Al referirnos a las inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en otros resultados integrales, se evidencia la valoración adoptada como valor razonable.

Lo anterior se realizó con información suministrada por el proveedor de precios oficial Precia S.A., con el fin de determinar la apropiada valoración de las inversiones en instrumentos de patrimonio en los Estados Financieros Separados, y teniendo en cuenta que son entidades que no cotizan en bolsa, el Valor Razonable se construyó sobre la base de modelos internos utilizando insumos nivel 3, generando enfoques y metodologías basadas en supuestos proyectados a cinco años.





4.3 Riesgo de Variación en el Tipo de Cambio de Moneda Extranjera

El Banco opera internacionalmente y está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente con respecto a los dólares de Estados Unidos de América y a euros. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge principalmente de activos y pasivos, en cartera de créditos y en obligaciones en moneda extranjera y en transacciones comerciales futuras también en moneda extranjera. Los bancos en Colombia están autorizados por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia permiten a los bancos mantener una posición propia diaria en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del balance general, cuyo promedio de tres días hábiles no puede exceder del veinte por ciento del patrimonio adecuado; así mismo, dicho promedio de tres días hábiles en moneda extranjera podrá ser negativo sin que exceda el cinco por ciento del patrimonio adecuado expresado en dólares estadounidenses.

La Resolución Externa 9 de 2013 se modificó con la Resolución Externa No.1 de 2016, del Banco de la República. El cambio es el siguiente:

“Artículo 4. Límites. El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la posición propia de contado no podrá superar el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico de la entidad. El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de posición propia de contado en moneda extranjera podrá ser negativo sin que exceda el equivalente en moneda extranjera al veinte por ciento (20%) de su patrimonio técnico”.

El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la posición propia no tendrá límites.”

Adicionalmente, se debe cumplir con los límites de la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos con cumplimiento futuro denominados en moneda extranjera: las operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento entre un día bancario (t+1) y tres días bancarios (t+3) y otros derivados sobre el tipo de cambio. El promedio de tres días hábiles de la posición bruta de apalancamiento no podrá exceder el 550% del monto del patrimonio adecuado de la entidad.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se debe establecer con base en el patrimonio adecuado del Banco el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del mes inmediatamente anterior.

Teniendo en cuenta las modificaciones de las que ha sido objeto la Circular Reglamentaria Externa DODM-139 del Banco de la República respecto de la Posición Propia, Posición Propia de Contado, Posición Bruta de Apalancamiento e Indicadores de Exposición Cambiaria de los IMC (Intermediarios del Mercado Cambiario) y lo establecido por las Resoluciones Externas 9 de 2013, 4 y 12 de 2016 de la JDBR (Junta Directiva del Banco de la República), se hace necesario ajustar las instrucciones sobre el particular.

El siguiente es el resumen de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por el Banco al 31 de diciembre 2018 y 2017:

31 de diciembre de 2018

	Dólares americanos	Otras monedas expresadas en dólares americanos	Total de pesos colombianos
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	17,93	0,12	58.683
Activos financieros por cartera de créditos	107,32	1,42	353.374
Otras cuentas por cobrar	0,01	0,00	35
Total activo	125,26	1,54	412.092
Pasivos			
Depósitos de clientes	0,85	0,07	2.999
Obligaciones financieras	98,33	1,42	324.140
Otros cuentas por pagar	0,04	0,00	131
Total pasivos	99,22	1,49	327.270
Posición neta activa (pasivo)	26,04	0,05	84.822

31 de diciembre de 2017

	Dólares americanos	Euros	Otras monedas expresadas en dólares americanos	Total de pesos colombianos
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	17,16	0,13	0,00	51.667
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable	0,06	0,00	0,00	170
Activos financieros por cartera de créditos	95,04	0,00	1,21	287.418
Total activo	112,26	0,13	1,21	339.255
Pasivos				
Depósitos de clientes	1,55	0,07	0,00	4.860
Obligaciones financieras	84,12	0,00	1,21	254.618
Otros cuentas por pagar	0,05	0,00	0,00	154
Total pasivos	85,72	0,07	1,21	259.632
Posición neta activa (pasivo)	26,54	0,06	0,00	79.623

El objetivo del Banco en relación con las operaciones en moneda extranjera es atender las necesidades de los clientes de comercio internacional y financiación en moneda extranjera y asumir posiciones de acuerdo con los límites autorizados.

La Gerencia de Tesorería del Banco ha establecido políticas para manejar el riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera contra la moneda funcional. La posición neta en moneda extranjera del Banco es controlada diariamente por la Gerencia Internacional de acuerdo con los niveles establecidos.

Para evaluar la sensibilidad del riesgo del tipo de cambio frente al peso colombiano el Banco ha determinado que el efecto estimado por el aumento de cada \$0,10/US\$1 con respecto al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2018 y 2017 sería un incremento de \$41.209 en los activos y de \$8.482 en el

patrimonio y un incremento de \$33.926 en los activos y de \$7.962 en el patrimonio.

Para evaluar la sensibilidad del riesgo del tipo de cambio frente al peso colombiano el Banco ha determinado que el efecto estimado por el aumento de cada \$0,10/US\$1 con respecto al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2018 sería un incremento de \$1.038 en el resultado del período.

4.4 Riesgo de Balance de Estructura de Tasa de Interés

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos que generan intereses por tipo de interés, tasa y vencimiento al 31 de diciembre 2018 y 2017:

31 de diciembre de 2018

Activos	Menos de un año		Más de un año		Total
	Variable	Fija	Variable	Fija	
Títulos de deuda mantenidos para negociar	11.274	23.295	32.234	5.979	72.782
Instrumentos de inversión en fondos de inversión colectiva	81.088	0	0	0	81.088
Títulos de deuda disponibles para la venta	13.532	103.644	767.028	1.380.535	2.264.739
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	539.466	0	0	0	539.466
Cartera crédito y leasing financiero	1.806.051	148.521	5.543.566	11.425.077	18.923.215
Total	2.451.411	275.460	6.342.828	12.811.591	21.881.290

Pasivos	Menos de un año		Más de un año		Sin interés	Total
	Variable	Fija	Variable	Fija		
Cuentas corrientes	0	70.200	0	0	1.011.384	1.081.584
Certificados de depósito a término	2.376.614	3.163.837	600.425	773.112	0	6.913.988
Cuentas de ahorro	0	9.451.227	0	0	0	9.451.227
Otros depósitos	0	140.151	0	0	0	140.151
Fondos interbancarios	0	964.262	0	0	0	964.262
Créditos de bancos y otros	0	222.594	0	0	0	222.594
Títulos de inversión	213.120	0	661.710	741.899	0	1.616.729
Obligaciones con entidades de redescuento	105.362	5	222.239	4.890	0	332.496
Total	2.695.096	14.012.276	1.484.374	1.519.901	1.011.384	20.723.031

31 de diciembre de 2017

Activos	Menos de un año		Más de un año		Total
	Variable	Fija	Variable	Fija	
Títulos de deuda mantenidos para negociar	26.657	89.924	363	855	117.799
Instrumentos de inversión en fondos de inversión colectiva	53.381	0	0	0	53.381
Títulos de deuda disponibles para la venta	0	97.856	140.331	1.538.971	1.777.158
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	483.796	0	0	0	483.796
Cartera crédito y leasing financiero	2.040.091	179.095	5.409.757	9.954.515	17.583.458
Total	2.603.925	366.875	5.550.451	11.494.341	20.015.592

Pasivos	Menos de un año		Más de un año		Total
	Variable	Fija	Variable	Fija	
Cuentas corrientes	0	70.185	0	1.110.000	1.180.185
Certificados de depósito a término	1.430.244	3.549.394	529.962	599.680	6.109.280
Cuentas de ahorro	0	8.700.799	0	0	8.700.799
Otros depósitos	0	27.129	0	0	27.129
Fondos interbancarios	0	829.441	0	0	829.441
Créditos de bancos y otros	0	232.995	0	0	232.995
Títulos de inversión	348.567	0	691.604	531.137	1.571.308
Obligaciones con entidades de redescuento	7	0	143.906	511	144.424
Total	1.778.818	13.409.943	1.365.472	2.241.328	18.795.561

El Banco tienen exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés, pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas. El Banco monitorea su riesgo de tasa de interés sobre bases diarias y establece límites sobre el nivel de descalce en el reprecio de los activos y pasivos.

La siguiente tabla resume la exposición del Banco a cambios en las tasas de interés por activos y pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017. En esta tabla los instrumentos de tasa fija son clasificados de acuerdo con las fechas de vencimiento y los instrumentos de tasa variable son clasificados de acuerdo a la fecha de reprecio:

31 de diciembre de 2018

Activos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Sin interés	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	58.683	0	0	0	1.728.217	1.786.900
Títulos de deuda mantenidos para negociar	11.015	23.295	259	38.213	0	72.782
Instrumentos de inversión en fondos de inversión colectiva	81.088	0	0	0	0	81.088
Títulos de deuda disponibles para la venta	0	13.531	103.644	2.147.564	0	2.264.739
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	200.569	122.244	216.653	0	0	539.466
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	60.865	139.937	200.802
Instrumentos derivados de negociación	5.819	1.209	150	0	0	7.178
Cartera de créditos y leasing financiero	0	7.016.330	333.287	11.573.598	0	18.923.215
Inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, neto	0	0	0	0	520.062	520.062
Otras activos	0	0	0	0	2.184	2.184
Total activos	357.174	7.176.609	653.993	13.820.240	2.390.400	24.398.416

Pasivos y Patrimonio	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Sin interés	Total
Cuentas corrientes	70.200	0	0	0	1.011.384	1.081.584
Certificados de depósito a término	500.796	3.331.750	1.707.906	1.373.536	0	6.913.988
Cuentas de ahorro	9.451.227	0	0	0	0	9.451.227
Otros depósitos	140.151	0	0	0	0	140.151
Fondos interbancarios	964.262	0	0	0	0	964.262
Créditos de bancos y otros	0	212.580	10.014	0	0	222.594
Títulos de inversión	0	120.895	92.224	1.403.610	0	1.616.729
Obligaciones con entidades de redescuento	46.579	179.476	101.546	4.895	0	332.496
Instrumentos derivados de negociación	2.586	5.730	1.800	0	0	10.116
Provisiones	0	0	0	33.013	11.018	44.031
Pasivo por impuesto de renta	0	0	0	0	30.950	30.950
Beneficios a empleados	61.207	16.890	0	396.625	0	474.722
Otras cuentas por pagar	0	0	0	0	304.387	304.387
Patrimonio de los controlantes	0	0	0	0	2.588.062	2.588.062
Total pasivo y patrimonio	11.237.008	3.867.321	1.913.490	3.211.679	3.945.801	24.175.299

31 de diciembre de 2017

Activos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Sin interés	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	61.567	0	0	0	1.306.483	1.368.050
Títulos de deuda mantenidos para negociar	30.601	54.163	31.818	1.217	0	117.799
Instrumentos de inversión en fondos de inversión colectiva	0	0	0	53.381	0	53.381
Títulos de deuda disponibles para la venta	0	0	97.856	1.679.302	467.166	2.244.324
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	177.409	103.091	203.296	0	0	483.796
Instrumentos derivados de negociación	400	499	1.857	0	0	2.756
Cartera de créditos y leasing financiero	0	7.164.792	285.057	10.133.609	0	17.583.458
Inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, neto	0	0	0	0	127.960	127.960
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	58.745	139.393	198.138
Otros activos	0	0	0	0	845	845
Total activos	269.977	7.322.545	619.884	11.926.254	2.041.847	22.180.507

Pasivos y Patrimonio	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Sin interés	Total
Cuentas corrientes	70.185	0	0	0	1.110.000	1.180.185
Cuentas de ahorro	8.700.799	0	0	0	0	8.700.799
Certificados de depósito a término	393.458	2.165.466	2.420.715	1.129.641	0	6.109.280
Otros depósitos	27.129	0	0	0	0	27.129
Fondos interbancarios	829.441	0	0	0	0	829.441
Créditos de bancos y otros	0	185.069	47.926	0	0	232.995
Títulos de inversión	0	134.337	214.230	1.222.741	0	1.571.308
Obligaciones con entidades de redescuento	17.059	105.230	21.624	511	0	144.424
Instrumentos derivados de negociación	305	2.526	0	0	0	2.831
Provisiones	0	0	0	31.479	11.025	42.504
Pasivo por impuesto de renta diferido	0	0	0	0	36.051	36.051
Beneficios a empleados	14.687	0	15.654	376.881	0	407.222
Otras cuentas por pagar	70.907	173.718	0	0	0	244.625
Patrimonio de los controlantes	0	0	0	0	2.463.359	2.463.359
Total pasivos y patrimonio	10.123.970	2.766.346	2.720.149	2.761.253	3.620.435	21.992.153

Al 31 de diciembre de 2018, si las tasas de interés hubieran sido 50 puntos básicos menores con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad anual del Banco, se hubiera disminuido en \$10.213 (31 de diciembre de 2017 \$9.494), principalmente como resultado de un menor ingreso por intereses de cartera de créditos.

Al 31 de diciembre de 2018, si las tasas de interés hubieran sido 50 puntos básicos más altas con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad del anual del Banco, se hubiera aumentado en \$7.430 (31 de diciembre de 2017 \$9.265), principalmente como resultado de un mayor valor del ingreso de cartera de créditos.



4.5 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad del Banco para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento y moneda, para lo cual revisa diariamente sus recursos disponibles.

El Banco gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben implementar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestas. Para medir el riesgo de liquidez, el Banco calcula semanalmente un Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) para los plazos de 7, 15 y 30 días, según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, el Banco mide la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos, con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez que el Banco realiza; apoyado en estudios técnicos el Banco determina las fuentes primarias y secundarias de liquidez para diversificar los proveedores de fondos, con el ánimo de garantizar la estabilidad y suficiencia de los recursos y minimizar las concentraciones de las fuentes.

Una vez son establecidas las fuentes de recursos, éstos son asignados a los diferentes negocios de acuerdo con el presupuesto, la naturaleza y la profundidad de los mercados.

Diariamente se monitorea la disponibilidad de recursos no sólo para cumplir con los requerimientos de encaje sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez de la entidad y poder tomar decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, el Banco cuenta con indicadores de alerta de liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso. Tales indicadores incluyen, entre otros, el IRL, los niveles de concentración de depósitos y la utilización de cupos de liquidez del Banco de la República, entre otros.

A través de los comités técnicos de activos y pasivos, la alta dirección del Banco conoce la situación de liquidez de la Entidad y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes, los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, las estrategias de cobertura, los resultados del Banco y los cambios en la estructura de balance.

Para cumplir requerimientos del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera de Colombia, los bancos en Colombia deben mantener un encaje ordinario, representado en depósitos en el Banco de la República o efectivo en caja, calculado sobre el promedio diario de los diferentes depósitos de clientes; el requerimiento actual es del 11% sobre las exigibilidades, con excepción de certificados de depósitos a término con plazo inferior a 539 días cuyo requerimiento es del 4,5%.

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, el siguiente es el resumen de los activos líquidos disponibles proyectados en un período de 90 días del Banco, de acuerdo con lo establecido para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia:

31 de diciembre de 2018

Entidad	Activos líquidos disponibles al final del período (1)	Saldos netos disponibles posteriores			
		De 1 a 7 días (2)	De 8 a 15 días posteriores (2)	De 16 a 30 días posteriores (2)	De 31 a 90 días posteriores (2)
Banco Popular	3.622.232	3.305.221	2.935.379	2.225.326	164.075

31 de diciembre de 2017

Entidad	Activos líquidos disponibles al final del período (1)	Saldos netos disponibles posteriores			
		De 1 a 7 días (2)	De 8 a 15 días posteriores (2)	De 16 a 30 días posteriores (2)	De 31 a 90 días posteriores (2)
Banco Popular	2.905.827	2.629.285	2.332.527	1.726.932	(256.330)

(1) Los activos líquidos corresponden a la suma de aquellos activos existentes al corte de cada período que por sus características pueden ser rápidamente convertibles en efectivo. Dentro de estos activos se encuentran: el efectivo en caja y bancos, los títulos o cupones transferidos a la entidad en desarrollo de operaciones activas de mercado monetario realizadas por ésta y que no hayan sido utilizados posteriormente en operaciones pasivas en el mercado monetario, las inversiones en títulos de deuda a valor razonable, las inversiones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia y las inversiones a costo amortizado, siempre que en este último caso se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y que esté permitido efectuar con ellas operaciones de mercado monetario. Para efectos del cálculo de los activos líquidos, todas las inversiones enunciadas, sin excepción alguna, computan por su precio justo de intercambio en la fecha de la evaluación.

(2) El saldo corresponde al valor residual de los activos líquidos de la entidad en los días posteriores al cierre del período, luego de descontar la diferencia neta entre los flujos de ingresos y egresos de efectivo de la entidad en ese período. Este cálculo se realiza mediante al análisis del descalce de los flujos de efectivo contractuales y no contractuales de los activos, pasivos y posiciones fuera de balance en las bandas de tiempo de 1 a 90 días.



Los anteriores cálculos de liquidez son preparados suponiendo una situación normal de liquidez de acuerdo con los flujos contractuales y experiencias históricas del Banco. Para casos de eventos extremos de liquidez por retiro de los depósitos, el Banco cuenta con planes de contingencia que incluyen la existencia de líneas de crédito de otras entidades y accesos a líneas de crédito especiales en el Banco de la República de acuerdo con la normatividad vigente, las cuales son otorgadas en el momento que se requiera con el respaldo de títulos emitidos por el Estado Colombiano y con cartera de préstamos de alta calidad crediticia, de acuerdo con los reglamentos del Banco de la República. Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no tuvo que utilizar estos cupos de crédito de último recurso.

El Banco ha realizado un análisis de los vencimientos para activos y pasivos financieros derivados y no derivados, mostrando los siguientes vencimientos contractuales remanentes no descontados:

31 de diciembre de 2018

Activos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.786.900	0	0	0	1.786.900
Títulos de deuda mantenidos para negociar	11.093	23.923	286	46.358	81.660
Instrumentos de inversión en fondos de inversión colectiva	81.088	0	0	0	81.088
Títulos de deuda disponibles para la venta	0	13.491	114.013	3.145.023	3.272.527
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	201.480	123.198	221.793	0	546.471
Activos financieros por cartera de créditos	548.771	2.203.816	2.270.569	20.654.534	25.677.690
Instrumentos derivados de negociación	5.819	1.209	150	0	7.178
Otras cuentas por cobrar	200.802	0	0	0	200.802
Total activos	2.835.953	2.365.637	2.606.811	23.845.915	31.654.316

Pasivos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Cuentas corrientes	1.081.584	0	0	0	1.081.584
Certificados de depósito a término	502.085	3.364.551	1.743.229	1.496.306	7.106.171
Cuentas de ahorro	9.451.227	0	0	0	9.451.227
Otros depósitos	140.151	0	0	0	140.151
Fondos interbancarios	964.262	0	0	0	964.262
Créditos de bancos y otros	0	222.594	0	0	222.594
Títulos de inversión	0	121.737	96.106	1.775.290	1.993.133
Obligaciones con entidades de redescuento	53.566	206.397	116.778	5.630	382.371
Instrumentos derivados de negociación	2.586	5.730	1.800	0	10.116
Otras cuentas por pagar	298.841	0	0	0	298.841
Total pasivos	12.494.302	3.921.009	1.957.913	3.277.226	21.650.450

31 de diciembre de 2017

Activos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.368.050	0	0	0	1.368.050
Activos financieros medidos en títulos de deuda a valor razonable	31.387	55.728	141.985	2.908.978	3.138.078
Instrumentos de inversión en fondos de inversión colectiva	53.381	0	0	0	53.381
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	178.831	104.825	210.560	0	494.216
Activos financieros por cartera de créditos	515.113	2.653.851	2.397.877	17.831.434	23.398.275
Otras cuentas por cobrar	198.138	0	0	0	198.138
Total activos	2.344.900	2.814.404	2.750.422	20.740.412	28.650.138

Pasivos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Cuentas corrientes	1.180.185	0	0	0	1.180.185
Certificados de depósito a término	390.538	2.167.370	2.480.870	1.217.334	6.256.112
Cuentas de ahorro	8.700.799	0	0	0	8.700.799
Otros depósitos	27.129	0	0	0	27.129
Fondos interbancarios	829.441	0	0	0	829.441
Créditos de bancos y otros	0	185.251	47.744	0	232.995
Bonos y títulos de inversión	0	1.040.171	0	531.137	1.571.308
Obligaciones con entidades de redescuento	8	0	0	169.358	169.366
Otras cuentas por pagar	244.625	0	0	0	244.625
Total pasivos	11.372.725	3.392.792	2.528.614	1.917.829	19.211.960



4.6 Riesgo operativo

El Banco cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) implementado de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Este sistema es administrado por la Gerencia de la Unidad de Riesgo Operativo del Banco.

A través de la implementación del SARO, el Banco ha fortalecido el entendimiento y control de los riesgos en procesos, actividades, productos y líneas operativas, ha mejorado sus procesos de análisis e identificando oportunidades de mejoramiento que soportan el desarrollo y operación de nuevos productos y/o servicios.

En el Manual de Riesgo Operativo del Banco se encuentran las políticas, normas y procedimientos que garantizan el manejo del negocio dentro de niveles definidos de riesgo.

También cuenta con un Manual del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio para el funcionamiento en caso de no disponibilidad de los recursos básicos.

El Banco lleva un registro detallado de sus eventos de riesgo operativo, suministrados por los dueños de proceso de acuerdo con clasificaciones según el impacto de los eventos.

La Gerencia de la Unidad de Riesgo Operativo participa dentro de las actividades del Banco a través de su acompañamiento y asesoría a los dueños de los procesos en la aplicación de la metodología para la identificación, medición y control del

riesgo operativo y cuya gestión es presentada al Comité Consolidado de Riesgos y al Comité de Auditoría. Igualmente, la Gerencia de Riesgos no Financieros y Cumplimiento hace parte del Comité de Seguridad de la Información, donde se analiza el riesgo asociado a los activos de información y generado en los procesos del Banco.

Al 31 de diciembre de 2018, el perfil de riesgo operativo cuenta con riesgos identificados y controles para 283 subprocesos en el Banco. Para generarlos se tuvieron en cuenta los cambios en estructura, actualización de procesos y cambios en aplicativos, entre otros, así como los procesos nuevos documentados por los dueños de proceso.

El modelo de gestión de riesgo operativo considera las mejores prácticas emitidas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y por COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission). Adicionalmente, cumple con los requisitos normativos que para tal fin ha definido el ente regulador de Colombia.

Tomando como referencia lo anterior, se define el riesgo operativo como la posibilidad que eventos resultantes de personas, tecnologías de información o procesos internos inadecuados o fallidos, así como los producidos por causas externas, que generen impactos negativos que vayan en contra del cumplimiento de los objetivos de la entidad y que por su naturaleza está presente en las actividades de la organización.



La prioridad del Banco es identificar y gestionar los principales factores de riesgo, independientemente de que puedan producir pérdidas monetarias o no. La medición también contribuye al establecimiento de prioridades en la gestión del riesgo operativo.

El sistema de gestión del riesgo operativo se encuentra debidamente documentado en el Manual de Riesgo Operativo del Banco. Es un proceso continuo de varias etapas:

- Identificación
- Medición de los riesgos
- Control
- Monitoreo

Adicionalmente, el Banco cuenta con políticas formalmente establecidas para la gestión de la seguridad de la información, la gestión de recuperación de desastres, la gestión de prevención de fraudes y el Código de Ética, que apoyan la adecuada gestión de riesgos operativos en la organización.

El Banco cuenta con una gestión de Riesgo Operativo que da seguimiento, asesora y evalúa la gestión realizada por la administración respecto a los riesgos operativos. Igualmente, existe un comité especializado de riesgos integrado por la administración. El Comité Consolidado de Riesgos da seguimiento a la gestión de la continuidad del negocio, supervisa la gestión y se asegura de que los riesgos operativos identificados se mantengan en niveles aceptados por el Banco.

Para el cumplimiento de los estándares, el Banco se apoya en un programa de revisiones periódicas a cargo de la Auditoría Interna, que reporta los resultados al Presidente y al Comité de Auditoría de la Junta Directiva del Banco.

La evolución de las cifras resultantes de cada actualización del perfil de riesgo operativo del Banco durante los períodos terminados el 31 de diciembre 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Subprocesos	283	278
Riesgos	1.281	1.257
Fallas	3.016	3.372
Controles	5.253	6.386

Al 31 de diciembre de 2018 las pérdidas registradas por eventos de riesgo operativo durante el año 2018 fueron de \$2.277 de las cuales el 91% se registra en tres cuentas contables: Multas y Sanciones (53%), Pérdida por Siniestros Cartera de Créditos (31%), Pérdida por Siniestros Efectivo y Canje (7%).

De acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea para el año 2018 y según su afectación contable, el 92% de los eventos se originaron en: Clientes (52% \$1.187), Fraude Externo (35% \$789), Ejecución y Administración de Procesos (5% \$120).

Clientes (89% \$1.053) Cumplimiento de Condena como tercero civilmente responsable - Proceso Penal Arprint. Fraude Externo (60% \$480), Suplantación trámite de Libranzas, Ejecución y Administración de Procesos (35% \$43) Fallos Emitidos por Despachos Judiciales y/o entes administrativos adversos al interés del Banco.

4.7 Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo

Dentro del marco de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia y en especial siguiendo las instrucciones impartidas en la Circular Básica Jurídica, el Banco presenta unos resultados satisfactorios en la gestión adelantada con relación al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo (SARLAFT), los cuales se ajustan a la norma vigente, a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva del Banco y a las recomendaciones de los estándares internacionales relacionados con este tema.

Las actividades desplegadas en cuanto a SARLAFT se desarrollaron teniendo en cuenta las metodologías adoptadas por el Banco, lo que permitió continuar con la mitigación de los riesgos a los cuales se encuentra expuesto, resultados que se lograron como consecuencia de la aplicación de controles diseñados para cada uno de los factores de riesgo definidos, manteniendo un perfil bajo, conforme a las políticas aprobadas y a lo establecido en la Parte I, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica, que brinda una seguridad razonable.

Para esta gestión el Banco cuenta con herramientas tecnológicas que le han permitido implementar las políticas de conocimiento del cliente y de conocimiento del mercado, entre otras, con el propósito de identificar operaciones inusuales y reportar las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), en los términos que establece la Ley. Es de resaltar que el Banco ha adoptado las mejores prácticas en las funcionalidades que apoyan el desarrollo del SARLAFT en la Dirección de la Unidad de Cumplimiento, que permiten la gestión de seguimiento y prevención de los riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT).

De otro lado, el Banco mantiene un programa institucional de capacitación dirigido a sus colaboradores, en el cual se imparten las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que se tienen sobre la prevención del riesgo de LA/FT en la organización, impulsando de esta forma la cultura del SARLAFT.

En cumplimiento de lo establecido en las normas legales y de acuerdo con los montos y características exigidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco presentó oportunamente los informes y reportes institucionales a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF); de la misma manera, suministró a las autoridades competentes la información que fue requerida de acuerdo con las prescripciones legales, dado que dentro de las políticas se ha establecido el procedimiento de apoyo y colaboración con las autoridades dentro del marco legal.

El Banco mantiene la política que señala que las operaciones se deben tramitar dentro de los más altos estándares éticos y de control, anteponiendo las sanas prácticas bancarias y el cumplimiento de la Ley al logro de las metas comerciales, aspectos que desde el punto de vista práctico se han traducido en la implementación de criterios, políticas y procedimientos utilizados para la administración del riesgo de LA/FT, los cuales se han dispuesto para mitigar estos riesgos al más bajo nivel posible.

El SARLAFT funciona como complemento del trabajo comercial desarrollado por el Banco, teniendo en cuenta que el control hace parte de la gestión comercial y en donde se aprovechan estos procesos para atender de manera óptima y oportuna las necesidades y requerimientos de los clientes.

De acuerdo con los resultados de las diferentes etapas relacionadas con el SARLAFT y los informes de los entes de control, así como los pronunciamientos de la Junta Directiva con relación a los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento, el Banco mantiene una adecuada gestión del riesgo de LA/FT.

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se hizo seguimiento a los informes elaborados la Gerencia de Contraloría y Revisoría Fiscal en materia de SARLAFT, con el fin de atender las recomendaciones orientadas a su optimización. De acuerdo con los informes recibidos, los resultados de la gestión del SARLAFT en el Banco se consideran satisfactorios.

4.8 Riesgo Legal

La Vicepresidencia Jurídica – Secretaría General soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por el Banco. En particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando porque cumplan con las normas legales y analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio.

En lo relacionado con situaciones jurídicas vinculadas con el Banco se debe señalar que, en los casos requeridos, las respectivas contingencias se encuentran debidamente provisionadas. El Banco, en concordancia con lo establecido en la NIC 37 Provisiones Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, activos, contingentes y pasivos, valoró las pretensiones de los procesos en su contra con base en análisis y conceptos de los abogados encargados.

En lo que respecta a derechos de autor, el Banco utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente.





El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda, de patrimonio y derivativos cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones efectuadas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes para proporcionar información de precios de manera continua. Un precio "sucio" es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa.

El Banco puede utilizar modelos desarrollados internamente para valorar o medir instrumentos financieros no cotizados en mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizados en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

El resultado obtenido mediante la utilización de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones del Banco. Por lo

tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para incorporar información adicional, incluidos riesgo país, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

El valor razonable de los activos no corrientes mantenidos para la venta y propiedades de inversión es determinado por peritos independientes usando el método del costo de reposición menos demérito.

La determinación del valor razonable de las garantías de créditos, para efectos de la determinación de deterioro se hace con base en avalúos realizados por peritos independientes con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o del activo que se está valorando.

Generalmente estas valoraciones se efectúan por referencias a datos de mercado, o con base en el costo de reposición cuando no existen suficientes datos de mercado.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

1. Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso en la fecha de medición.
2. Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
3. Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo. Los datos no observables deben reflejar los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo el riesgo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base en la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como "observable" requiere un juicio significativo por parte del Banco. El Banco considera como datos observables los datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

1. Mediciones de Valor Razonable sobre Bases Recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) del Banco medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2018 y 2017 sobre bases recurrentes:

31 de diciembre de 2018

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Técnica de valuación para niveles 2 y 3	Principales datos de entrada
ACTIVOS						
MEDICIONES A VALOR RAZONABLE SOBRE BASES RECURRENTE						
Moneda legal						
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	2.235.737	29.569	0	2.265.306	MERCADO	Precios cotizados
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	0	0	0	0	INGRESOS	Precio de mercado
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	0	71.431	0	71.431	INGRESOS	Precio de mercado
Emitidos o garantizados por entidades del sector real Colombiano	0	784	0	784	INGRESOS	Precio de mercado
Forward de moneda	0	7.178	0	7.178	INGRESOS	Tasas de interés de mercado
Inversiones en instrumentos de patrimonio y fondos de inversión colectiva	683	0	157.796	158.479	VARIAS TÉCNICAS (1)	Varios datos (2)
TOTAL ACTIVO A VALOR RAZONABLE SOBRE BASES RECURRENTE	2.236.420	108.962	157.796	2.503.178		
PASIVOS						
Derivativos de negociación						
Forward de moneda	0	10.116	0	10.116	INGRESOS	Tasas de interés de mercado
TOTAL PASIVOS A VALOR RAZONABLE SOBRE BASES RECURRENTE	0	10.116	0	10.116		

(1) Enfoque utilizado para instrumentos de patrimonio, clasificados en nivel 3: ingresos, mercado y valor neto ajustado de los activos.

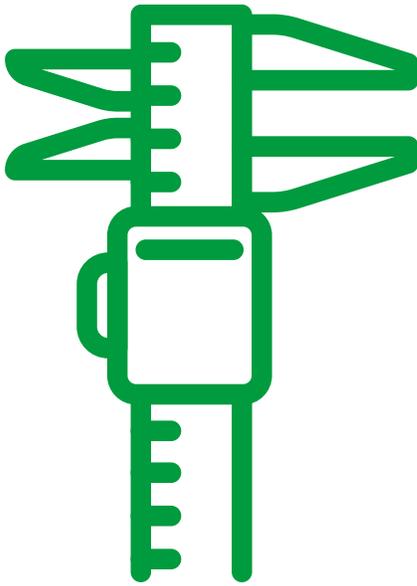
(2) Principales datos de entrada: crecimiento durante años de proyecciones, ingresos, crecimiento en valores residuales después de 5 años, tasa de interés de descuento, EBITDA y métodos activos netos.

31 de diciembre de 2017

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Técnica de valuación para niveles 2 y 3	Principales datos de entrada
ACTIVOS						
MEDICIONES A VALOR RAZONABLE SOBRE BASES RECURRENTE						
Moneda legal						
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	1.777.158	0	0	1.777.158	MERCADO	Precios cotizados
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	0	1.566	0	1.566	INGRESOS	Precio de mercado
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	0	115.015	0	115.015	INGRESOS	Precio de mercado
Emitidos o garantizados por entidades del sector real Colombiano	0	1.218	0	1.218	INGRESOS	Precio de mercado
Forward de moneda	0	2.756	0	2.756	INGRESOS	Tasas de interés de mercado
Inversiones en instrumentos de patrimonio y fondos de inversión colectiva	394.456	0	126.091	520.547	TÉCNICAS (1)	Varios datos (2)
TOTAL ACTIVO A VALOR RAZONABLE SOBRE BASES RECURRENTE	2.171.614	120.555	126.091	2.418.260		
PASIVOS						
Derivativos de negociación						
Forward de moneda	0	2.831	0	2.831	INGRESOS	Tasas de interés de mercado
TOTAL PASIVOS A VALOR RAZONABLE SOBRE BASES RECURRENTE	0	2.831	0	2.831		

(1) Enfoque utilizado para instrumentos de patrimonio, clasificados en nivel 3: ingresos, mercado y valor neto ajustado de los activos.

(2) Principales datos de entrada: crecimiento durante años de proyecciones, ingresos, crecimiento en valores residuales después de 5 años, tasa de interés de descuento, EBITDA y métodos activos netos.



El Banco no presenta transferencia entre niveles. Lo referente a las propiedades de inversión es revelado en la Nota 13.

Las inversiones cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos, incluyen inversiones patrimoniales activas en bolsa y se clasifican en el Nivel 1.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco jerarquizó los instrumentos financieros (instrumentos para negociación, contratos de derivados financieros e instrumentos disponibles para la venta) en Nivel 2 de acuerdo con lo establecido en la NIIF 7 y la NIIF 13. Esto debido a que no existía un mercado lo suficientemente activo que permitiera utilizar precios de operaciones actuales observables en el mercado sobre los mismos instrumentos en el portafolio, así como el hecho de que la información provista por el proveedor de precios usualmente es un precio consensuado.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluyen bonos corporativos con grado de inversión, inversiones en bolsa y derivados de venta libre. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 tienen entradas significativas no observables en vista de que cotizan con poca frecuencia o no cotizan. Los instrumentos del Nivel 3 incluyen inversión privada e inversiones en instrumentos de patrimonio.

Como los precios observables no están disponibles para estos valores, el Comité de Riesgos Consolidados del Banco revisa las valoraciones del Nivel 3 periódicamente. El comité considera lo apropiado de las entradas del modelo de valoración y el resultado de la valoración utilizando diversos métodos y técnicas de valoración estandarizados en la industria. En la selección del modelo de valoración más apropiado, el comité realiza de nuevo las pruebas y considera cuáles son los resultados del modelo que históricamente se alinean de manera más precisa con las transacciones reales de mercado.

La administración del Banco, a través del proveedor de precios Precia S.A., determina el valor razonable con base en técnicas de valoración utilizando los siguientes enfoques:

1. **Mercado:** Aplica la metodología de Precios de Transacción Reciente y Múltiplos Comparables.
2. **Ingreso:** Aplica la metodología de Flujos de caja descontado, Flujo de patrimonio y Flujo de dividendos.
3. **Costo:** Aplica la metodología de Valor Neto de Realización de los Activos.

El Banco no tiene deudas de Nivel 3 en posiciones de deuda de empresas estadounidenses.

El Banco tiene algunas inversiones patrimoniales en diversas entidades con una participación inferior al 20% del patrimonio de la entidad, algunas de ellas recibidas en pago de obligaciones de clientes en el pasado y otras adquiridas porque son necesarias para el desarrollo de las operaciones del Banco, tales como ACH Colombia S.A., Desarrolladora de Zonas Francas S.A., Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A., Sociedad Portuaria Regional Río Grande S.A., Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A., Zona Franca de Bogotá S.A., Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., Sociedad Portuaria Cartagena II S.A., Redeban Multicolor S.A., Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A., Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A. y Credibanco S.A. En general ninguna de estas compañías cotiza sus acciones en un mercado público de valores y por consiguiente la determinación de su valor razonable al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ha realizado con la ayuda de asesores externos al Banco que han usado para tal propósito el método de flujo de caja descontado, construido con base en proyecciones propias del valorador de ingresos, costos y gastos de cada compañía en un período de cinco años, tomando como base para ellas algunas informa-

ciones históricas obtenidas de las compañías y valores residuales determinados con tasas de crecimiento a perpetuidad establecidas por el valorador de acuerdo con su experiencia. Dichas proyecciones y valores residuales fueron descontados con base en tasas de interés definidas con base en curvas tomadas de proveedores de precios, ajustadas por pri-

mas de riesgo estimadas con base en los riesgos asociados a cada entidad valorada; en otros casos se usaron los métodos de múltiplos de EBITDA o de activos netos a valor razonable.

A continuación, se resumen los métodos y formas de valoración de los instrumentos de Nivel 3, al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Instrumento de Patrimonio	Enfoque diciembre 2018	Enfoque diciembre 2017
ACH Colombia S.A.	Ingreso	Ingreso
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	Ingreso	Ingreso
Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A.	Valor neto ajustado de los activos	Valor neto ajustado de los activos
Desarrolladora de Zonas Francas S.A.	Ingreso	Ingreso
Redaban Multicolor S.A.	Ingreso	Valor neto ajustado de los activos
Sociedad Portuaria Cartagena II S.A.	Mercado	Mercado
Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A.	Ingreso	Ingreso
Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.	Ingreso	Ingreso
Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A.	Mercado	Mercado
Sociedad Portuaria Río Grande S.A.	Ingreso	Ingreso
Zona Franca de Bogotá S.A.	Ingreso	Ingreso
Credibanco S.A.	Ingreso	Ingreso

El siguiente cuadro resume los rangos de las principales variables utilizadas en las valoraciones:

Métodos y Variables	Rango usado para la valoración	
	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Flujo de caja descontado		
Crecimiento durante los cinco años de proyección:		
Ingresos	+1% / -1%	+1% / -1%
Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+1% / -1%	+1% / -1%
Tasas de interés de descuento	+0,5% / -0,5 % 12,69%	+0,5% / -0,5%
Método de múltiplos		
EBITDA	+1 / - 1	+1 / - 1
Método de activos netos		
Otras variables	Activos	Activos

El siguiente cuadro incluye un análisis de sensibilidad de cambios en dichas variables en el patrimonio del Banco, teniendo en cuenta que las variaciones de valor razonable de dichas inversiones son reconocidas en otros resultados integrales (ORI) – instrumentos de patrimonio por corresponder a inversiones clasificadas como disponibles para la venta:

31 de diciembre de 2018

Entidad	Valor Presente Ajustado por Tasa de Descuento			
	VARIABLES	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
ACH Colombia S.A.	Ingresos	+/- 1%	38.818,42	37.150,44
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1% del gradiente	40.031,50	36.392,27
	Tasa de costo del equity	+/- 50PB	39.576,59	36.543,90
Cámara de Compensación Divisas de Colombia S.A.	Ingresos	+/- 1%	14,74	13,30
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 30 PB	14,17	13,66
	Tasas de descuento	+/- 50PB	14,38	13,30
Sociedad Portuaria de Buenaventura S.A.	Ingresos	+/- 1%	14.806,54	14.105,84
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	15.311,96	13.634,88
Sociedad Portuaria Regional de Rio Grande S.A.	Ingresos	+/- 1%	18.573,78	18.216,59
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	20.389,72	16.430,65
Desarrolladora de Zonas Francas S.A.	Ingresos	+/- 1% anual	10,04	7,99
	Crecimiento en valores residuales después de 10 años	+/- 1%	9,29	8,79
	Tasas de descuento	+/- 50PB	9,29	8,74
Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A.	Ingresos	+/- 1%	63.222,28	59.650,40
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	64.293,84	58.578,83
Zona Franca de Bogotá S.A.	Ingresos	+/- 1%	51,46	43,84
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/-1%	50,19	45,75
	Tasas de descuento	+/- 50PB	47,65	46,38
Credibanco S.A.	Ingresos	+/- 1%	93,45	84,70
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 10% del gradiente	89,13	88,80
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	97,66	81,83



Entidad	Múltiplos Comparables / Precio de Transacción Reciente			
	Métodos y Variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable

Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A.	EBITDA Número de veces	+ / - 1 x	223.274,96	169.883,12
Sociedad Regional de Cartagena II S.A.	EBITDA Número de veces	+ / - 1 x	698.138,73	527.985,95

Entidad	Valor Neto Ajustado de los Activos			
	Métodos y Variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable

Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	Variable más relevante en el activo	+/-10%	0,99	0,81
--	-------------------------------------	--------	------	------

Entidad	Valor Presente Ajustado por análisis de sensibilidad			
	Métodos y Variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable

Redeban Multicolor S.A.	Ingresos	+/- 1%	10.326,40	9.469,00
	Crecimiento en valores residuales después de 10 años	+/- 1% del gradiente	10.487,80	9.399,62
	Tasa de costo del equity	+PB50	10.370,89	9.461,98
	Porcentaje de inversión en CAPEX	+/- 1%	11.275,37	8.520,02

31 de diciembre de 2017

Entidad	Valor Presente Ajustado por Tasa de Descuento			
	VARIABLES	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
ACH Colombia S.A.	Ingresos	+/-1%	36.847,17	35.634,10
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1% del gradiente	38.363,52	34.572,66
	Tasa interés de descuento	+/- 50PB	37.908,62	34.724,29
Cámara de Compensación Divisas de Colombia S.A.	Ingresos	+/- 1%	12,04	10,92
	Crecimiento residual	+/- 30 PB	11,64	11,31
	Tasa interés de descuento	+/- 50PB	11,86	11,15
Sociedad Portuaria de Buenaventura S.A.	Ingresos	+/- 1%	19.803,31	19.091,13
	Tasa interés de descuento	+/- 50PB	20.446,57	18.493,81
Sociedad Portuaria Regional de Rio Grande S.A.	Ingresos	+/-1%	17.859,40	17.502,21
	Crecimiento en valores residuales	+/- 1% del gradiente	22.860,03	13.215,96
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	20.002,53	15.359,08
Desarrolladora de Zonas Francas S.A.	Ingresos	+/- 1%	7,56	5,14
	Crecimiento en valores residuales después de 10 años	+/-1%	6,75	5,89
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	6,75	5,89
Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A.	Ingresos	+/- 1%	68.580,10	64.651,03
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	70.008,85	63.579,47
Zona Franca de Bogotá S.A.	Ingresos	+/- 1%	50,62	39,73
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/-1%	47,42	42,93
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	46,77	43,57
Credibanco S.A.	Ingresos	+/-1%	92,46	83,38
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 10% del gradiente	89,58	86,14
	Tasas de interés de descuento	+/- 50 PB	92,23	83,82

Entidad	Métodos y Variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A.	EBITDA Número de veces	+ / - 1 x	263.723,32	210.870,79
Sociedad Regional de Cartagena II S.A.	EBITDA Número de veces	+ / - 1 x	728.070,52	557.917,74

Entidad	Métodos y Variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	Variable más relevante en el activo	+/-10%	1,04	0,87
Redeban Multicolor S.A.	Variable más relevante en el activo	+/- 1%	6.316,83	6.191,75



Las valuaciones anteriores fueron analizadas y discutidas con los valoradores por la administración Banco y con base en dichas discusiones y análisis el Banco considera que el método y los datos usados para la valoración son adecuados.

El impacto patrimonial al llevar estas inversiones a valor razonable al 31 de diciembre de 2018 fue de \$3.999 y al 31 de diciembre de 2017 fue de \$41.

La siguiente tabla presenta una conciliación de los saldos al comienzo del período con los saldos de cierre de las mediciones de valor razonable clasificadas en Nivel 3.

31 de diciembre de 2018 y 2017

	Instrumentos de patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2017	126.091
Ajuste de valoración con efecto en ORI	3.999
Ajuste de valoración con efecto en resultados	1.716
Adiciones – Fondos de inversión colectiva	294.732
Redenciones (salidas) – Fondos de inversión colectiva	(268.741)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	157.797

Lo referente a las propiedades de inversión es revelado en la Nota 13.

2. Activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable

El siguiente es un resumen de la forma en que fueron valorados los activos y pasivos financieros manejados contablemente al costo amortizado y que se valoran a valor razonable únicamente para propósitos de esta revelación:

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Valor en libros	Estimación de valor razonable	Valor en libros	Estimación de valor razonable
Activos				
Inversiones de renta fija	539.466	531.907	483.796	476.308
Cartera de créditos y leasing financiero, neta	18.923.215	22.839.381	17.583.458	19.479.644
Total Activos	19.462.681	23.371.288	18.067.254	19.955.952
Pasivos (*)				
Certificados de depósito a término	6.913.988	6.935.594	6.109.280	6.151.243
Títulos de inversión	1.616.729	1.640.996	1.571.308	1.597.014
Total Pasivos	8.530.717	8.576.590	7.680.588	7.748.257

* Para los depósitos de clientes, fondos interbancarios, otros depósitos, obligaciones financieras y entidades de redescuento; su valor razonable se aproxima al valor en libros.





EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO



Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
En pesos colombianos		
Caja	1.073.474	939.889
En el Banco de la República de Colombia	653.394	347.646
Banco y otras entidades financieras a la vista	1.273	0
Canje	77	245
Administración de liquidez (CDT's inferiores a 30 días de redención)	0	28.603
Total	1.728.218	1.316.383
En moneda extranjera		
Caja	826	723
Banco y otras entidades financieras a la vista	57.856	50.944
Total	58.682	51.667
Total efectivo y equivalentes de efectivo	1.786.900	1.368.050

A continuación, se presenta un resumen de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual el Banco mantiene fondos en efectivo:

Calidad crediticia	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Grado de inversión	712.600	427.438
Banco Central	653.394	347.646
Entidades financieras	59.206	79.792
Efectivo en poder de la entidad **	1.074.300	940.612
Total	1.786.900	1.368.050

** Corresponde al efectivo en poder del Banco custodiado en bóvedas, ATMs y caja.

El encaje disponible asciende a \$1.726.861 al 31 de diciembre de 2018 y \$1.137.531 al 31 de diciembre de 2017.

Encaje Bancario Requerido

Para cumplir requerimientos del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco debe calcular y mantener efectivo en caja y bancos como parte del encaje legal requerido de acuerdo con los siguientes porcentajes sobre el promedio diario de los depósitos en las siguientes cuentas:

Rubro	Requerido
Depósitos en cuentas corrientes	11%
Depósitos de ahorros	11%
Depósitos y exigibilidades	11%
Certificados de depósitos a término fijo	
C.D.T. Emitidos hasta 179 días	4,5%
C.D.T. Emitidos de 180 a 359 días	4,5%
C.D.T. Emitidos de 360 a 539 días	4,5%
C.D.T. Emitidos de 540 días o mas	0%

Al 31 de diciembre de 2018 el encaje legal en Colombia es del 11% para depósitos en cuentas corrientes y ahorros y del 4,5% para certificados de depósito inferiores a 18 meses, y 0% para certificados de depósito mayores de 18 meses.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el encaje legal requerido para atender requerimientos de liquidez en depósitos en

cuentas corrientes y ahorros es de \$1.151.201 y \$1.079.667, respectivamente.

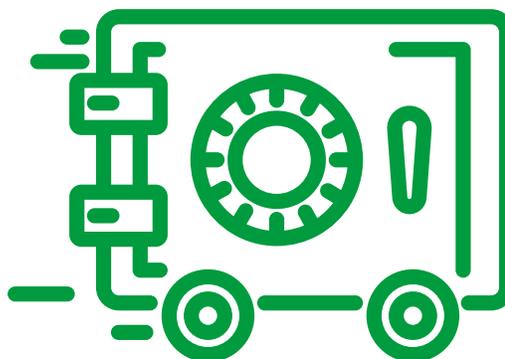
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el encaje legal requerido para atender requerimientos de liquidez de certificados de depósito inferiores a 18 meses al \$182.053 y \$154.531, respectivamente.

Concepto	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Encaje Certificados de Depósito a Término de 4,5%	182.053	154.531
Encaje de cuentas corrientes y ahorros de 11%	1.151.201	1.079.667
Encaje exigibilidades de 11%	29.407	12.622
Total Encaje	1.362.661	1.246.820

Al corte de 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen restricciones para el efectivo y sus equivalentes.



ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN



a) Activos Financieros Mantenidos para Negociar – con cambios en resultados

Las inversiones mantenidas para negociar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detallan a continuación:

Activos financieros	Valor razonable	
	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Títulos de deuda mantenidos para negociar		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	567	0
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	0	1.566
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	71.431	115.015
Emitidos o garantizados por entidades del sector real	784	1.218
Subtotal títulos de deuda	72.782	117.799
Instrumentos de Patrimonio		
En pesos colombianos		
Participación en fondos de inversión colectiva	81.088	53.381
Total títulos de deuda e instrumentos de patrimonio mantenidos para negociar	153.870	171.180



b) Activos Financieros Disponibles para la Venta - con cambios en ORI

Las inversiones disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detallan a continuación:

31 de diciembre de 2018

Activos financieros	Costo	Ganancias no realizadas	Pérdidas no realizadas	Valor razonable
Títulos de deuda disponibles para la venta				
En pesos colombianos				
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	2.237.597	27.142	0	2.264.739
Subtotal	2.237.597	27.142	0	2.264.739
Instrumentos de Patrimonio				
Con ajuste a patrimonio				
En pesos colombianos				
Acciones corporativas	34.318	43.021	(68)	77.271
En moneda extranjera				
Acciones corporativas	128	0	(8)	120
Subtotal	34.446	43.021	(76)	77.391
Total activos financieros disponibles para la venta	2.272.043	70.163	(76)	2.342.130

31 de diciembre de 2017

Activos financieros	Costo	Ganancias no realizadas	Pérdidas no realizadas	Valor razonable
Títulos de deuda disponibles para la venta				
En pesos colombianos				
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	1.753.065	24.093	0	1.777.158
Subtotal	1.753.065	24.093	0	1.777.158
Instrumentos de Patrimonio				
Con ajuste a patrimonio				
En pesos colombianos				
Acciones corporativas	222.644	244.363	(11)	466.996
En moneda extranjera				
Acciones corporativas	116	54	0	170
Subtotal	222.760	244.417	(11)	467.166
Total activos financieros disponibles para la venta	1.975.825	268.510	(11)	2.244.324

A continuación, se presenta un resumen de los instrumentos de patrimonio con cambios en otros resultados integrales:

Entidad	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Corporación Financiera Colombiana S.A. - Corficolombiana (1)	0	393.680
Credibanco S.A.	32.613	32.166
ACH Colombia S.A.	25.030	23.833
Desarrolladora de Zonas Francas S.A.	5.266	3.691
Sociedad Portuaria Regional de Cartagena II S.A.	4.140	4.342
Zona Franca de Bogotá S.A.	2.195	2.066
Redeban Multicolor S.A.	3.371	2.130
Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A.	1.327	1.602
Cámara de Compensación Divisas de Colombia S.A.	1.117	916
Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.	724	974
Bolsa de Valores de Colombia	563	607
Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A.	462	502
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	326	356
Sociedad Portuaria Regional de Rio Grande S.A.	137	131
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. Bladex	120	170
Total	77.391	467.166

1 El día 5 de septiembre de 2018, con ocasión a la nueva emisión de acciones de Corficolombiana se presentó cambio en la metodología de valoración en la inversión que el Banco tiene en esta Entidad, al pasar de valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales a inversión en asociada. Lo anterior, basado en el hecho de que a partir de septiembre de 2018 el Banco Popular tiene influencia significativa sobre Corficolombiana por tener un miembro en la Junta Directiva de esta Entidad con poder de decisión junto con los demás miembros pertenecientes a Grupo Aval.

Basados en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, Banco Popular identificó el valor patrimonial neto en Corficolombiana de acuerdo con la participación del Banco (4,93%), el cual es inferior al valor razonable de la inversión previo a la emisión de acciones, generando un crédito mercantil o plusvalía que hace parte del valor en libros de acuerdo a los párrafos 32 y 42 de la norma en mención.

Inversión	Valor
Valor Razonable Agosto 31 de 2018	332.965
Menos costo de la Inversión	240.898
Crédito Mercantil o plusvalía	92.067

A partir de septiembre de 2018 esta inversión se valoró utilizando el método de participación patrimonial tomando como base el costo de adquisición de la inversión \$240.898. Autorizada por la Junta Directiva, mediante el Acta No. 2523 de 2018.

Al 31 de diciembre de 2018, la inversión se encuentra registrada así:

Concepto	Valor
Costo	240.898
Crédito Mercantil o plusvalía	92.067
Costo total	332.965
Superávit Método de Participación Patrimonial	(10.286)
Utilidad Método de Participación	61.219
Total inversión	383.898

Para el 31 de diciembre de 2018 se presentaron reclasificaciones entre portafolios, de conformidad con lo reglamentado en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia en su numeral 4.2 "Reclasificación de las inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento". Los días 19 y 22 de enero de 2018, el Banco realizó una reclasificación de títulos del portafolio de inversiones disponibles para la venta al portafolio de inversiones negociables, por un valor nominal de 253 millones de unidades de UVR, el día 23 de marzo de 2018,

el Banco realizó una reclasificación de títulos del portafolio de inversiones disponibles para la venta al portafolio de inversiones negociables, por el valor nominal de \$97.000 de TES tasa fija. El día 30 de agosto de 2018, el Banco realizó una reclasificación de títulos del portafolio de inversiones disponibles para la venta al portafolio de inversiones negociables, por un valor nominal de \$15.000 de TES tasa fija con un efecto en el año de ingreso por \$1.817.

El siguiente es el resumen del deterioro a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Entidad	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Desarrolladora de Zonas Francas S.A.	(432)	(432)
Zona Franca de Bogotá S.A.	(38)	(38)
Sociedad Portuaria Buenaventura S.A.	(123)	(123)
Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A.	(2)	(2)
Sociedad Portuaria Rio Grande S.A.	(5)	(5)
Sociedad Portuaria Cartagena II S.A.	(59)	(59)
Sociedad Portuaria Regional Cartagena S.A.	(39)	(39)
Total (1)	(698)	(698)

1 Durante los años 2018 y 2017, no hay variación en el deterioro de inversiones, debido a su origen de bien recibido en pago.

c) Activos Financieros en Títulos de Deuda Mantenidos Hasta el Vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detallan a continuación:

Activos financieros	Costo	
	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Mantenidos hasta su vencimiento		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano (2)	539.466	483.796
Total inversiones mantenidas hasta el vencimiento	539.466	483.796

2 La variación corresponde principalmente a la compra de títulos Finagro A y Finagro B, para el año 2018.

d) Activos financieros a valor razonable garantizado en operaciones repo

A continuación, se relacionan los activos financieros a valor razonable que se encuentran garantizando operaciones repo, los que han sido entregados en garantía de operaciones con instrumentos financieros y los que han sido entregados como garantías colaterales a terceras partes en respaldo de obligaciones financieras con otros bancos:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Entregados en operaciones de mercado monetario		
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano (3)	945.934	730.716
Total	945.934	730.716

3 La variación corresponde principalmente a la compra de títulos Tes, para el año 2018.

A continuación, se presenta un resumen de la calidad crediticia, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio para negociables, disponibles para la venta y hasta el vencimiento:

Calidad crediticia	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Emitidos y Garantizados por la Nación y/o Banco Central	2.345.827	1.830.539
Grado de inversión	612.248	601.595
Especulativo	120	393.850
Sin calificación o no disponible	76.573	72.618
Total	3.034.768	2.898.602

El siguiente es el resumen de los activos financieros negociables, disponibles para la venta y hasta el vencimiento en títulos de deuda, por plazos de vencimiento:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Menos de 1 año	772.298	751.614
Entre más de 1 año y 5 años	1.373.196	853.157
Entre más de 5 y 10 años	812.581	812.441
Sin plazo	76.693	481.390
Total	3.034.768	2.898.602

Al corte de 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existe ningún tipo de restricción para las inversiones.



INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE NEGOCIACIÓN

Las tablas siguientes expresan los valores razonables al final del período, de contratos forward y futuros en que se encuentra comprometido el Banco:

Concepto	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Monto nocial	Valor razonable	Monto nocial	Valor razonable
Activos				
Contratos forward				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	318.326	6.987	45.059	188
Contratos forward de venta de moneda extranjera	25.530	191	220.416	2.568
Total activos	343.856	7.178	265.475	2.756

Concepto	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Monto nocial	Valor razonable	Monto nocial	Valor razonable
Pasivos				
Contratos forward				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	(21.414)	(194)	(174.313)	(2.683)
Contratos forward de venta de moneda extranjera	(336.780)	(9.922)	(17.726)	(148)
Total pasivos	(358.194)	(10.116)	(192.039)	(2.831)
Posición neta	(14.338)	(2.938)	73.436	(75)



Los instrumentos derivativos contratados por el Banco son generalmente transados en mercados organizados y con clientes del Banco. Los instrumentos derivativos tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones. El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivativos puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

Al 31 de diciembre de 2018 el Banco tenía obligaciones para entregar activos financieros en títulos de deuda o moneda extranjera con un valor razonable de \$695.087, (\$448.178 a 31 de diciembre de 2017) y recibir activos financieros o moneda extranjera con un valor razonable de \$692.125 (\$448.103 a 31 de diciembre de 2017). La Administración del Banco espera compensar estos contratos en efectivo.

Al 31 de diciembre de 2018 el Banco tenía obligaciones por \$49.776, y derechos por \$49.800. A 31 de diciembre de 2017 el Banco no tenía obligaciones ni derechos no compensadas en el mercado de contado de transacciones de moneda extranjera. El valor razonable neto de estas transacciones no es material.

A continuación, se presenta un resumen de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en instrumentos derivativos activos:

Calidad crediticia	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Total especulativo	2.963	75

Los instrumentos financieros derivados de negociación no tienen restricción.



CARTERA DE CRÉDITOS



1. Cartera de Créditos por Portafolio

A continuación, se muestra la distribución de la cartera de créditos en el Banco por portafolio:

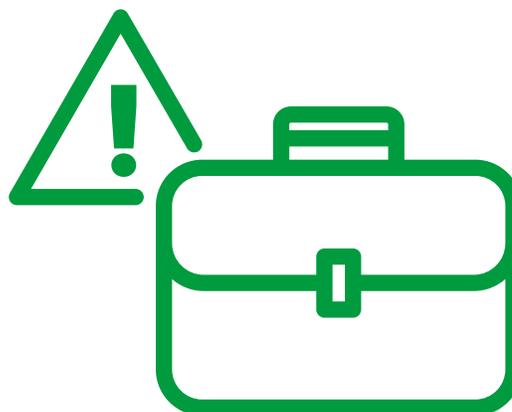
	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Libranzas (1)	10.314.268	8.969.793
Préstamos ordinarios	6.681.681	6.584.901
Carta hipotecaria para vivienda	594.099	497.828
Tarjetas de crédito	300.205	274.098
Bienes inmuebles dados en leasing	280.787	266.557
Préstamos con recursos de otras entidades	279.209	490.238
Otros – Intereses y cuentas por cobrar cartera	191.117	191.234
Créditos a empleados	131.046	111.804
Reintegros anticipados	71.333	92.143
Remesas en tránsito	27.605	9.946
Cartas de crédito cubiertas	24.446	7.237
Bienes muebles dados en leasing	15.495	31.813
Descubiertos en cuenta corriente bancaria	5.986	5.146
Microcréditos	5.789	6.875
Créditos sobre el exterior reembolsables	149	149
Descuentos (2)	0	43.696
Total cartera de créditos bruta	18.923.215	17.583.458
Provisión para deterioro de activos financieros por cartera de créditos	(968.909)	(825.253)
Total cartera de créditos neta	17.954.306	16.758.205

1 La variación de libranzas entre el año 2018 y 2017, corresponde a una mayor colocación para el 2018.

2 La variación se produce por una reclasificación que se dio para el corte de septiembre de 2018, pasando a Préstamos Ordinarios Libranzas por cuanto los valores registrados, corresponden a la cartera de libranzas adquiridas y su respectiva prima por amortizar, más no a cartera descontada.

2. Cartera de Créditos Movimiento del Deterioro

El siguiente es el movimiento del deterioro de los activos financieros por cartera de créditos.



	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Microcrédito	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(427.249)	(188.729)	(12.968)	(9.994)	(596)	(639.536)
Castigos del período	78.295	8.904	0	51	545	87.795
Provisión del período	(398.416)	(145.682)	(4.561)	(5.162)	(2.257)	(556.078)
Recuperación de provisiones	197.455	80.126	766	2.556	1.663	282.566
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(549.915)	(245.381)	(16.763)	(12.549)	(645)	(825.253)
Castigos del período	112.301	19.273	0	3	96	131.673
Provisión del período	(455.835)	(167.392)	(5.772)	(11.778)	(384)	(641.161)
Recuperación de provisiones	260.671	93.994	1.284	9.602	281	365.832
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(632.778)	(299.506)	(21.251)	(14.722)	(652)	(968.909)

3. Cartera de Créditos Período de Maduración

31 de diciembre de 2018

	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Consumo	80.653	710.891	1.851.007	8.122.936	10.765.487
Comercial	1.851.219	1.819.245	1.473.163	1.986.653	7.130.280
Vivienda	798	3.274	11.353	702.705	718.130
Leasing financiero	19.557	35.867	41.763	206.214	303.401
Microcrédito	2.345	3.384	173	15	5.917
Total cartera de créditos bruta	1.954.572	2.572.661	3.377.459	11.018.523	18.923.215

31 de diciembre de 2017

	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Consumo	116.424	655.072	1.966.042	6.682.578	9.420.116
Comercial	2.089.407	2.162.789	1.183.499	1.821.695	7.257.390
Vivienda	889	4.092	8.906	591.104	604.991
Leasing financiero	10.234	56.065	56.365	171.261	293.925
Microcrédito	2.231	4.597	175	33	7.036
Total cartera de créditos bruta	2.219.185	2.882.615	3.214.987	9.266.671	17.583.458



4. Cartera de Créditos por Tipo de Moneda

A continuación, se presenta la clasificación de la cartera de créditos por tipo de moneda:

31 de diciembre de 2018

	Pesos colombianos	Moneda extranjera	Total
Consumo	10.765.487	0	10.765.487
Comercial	6.776.906	353.374	7.130.280
Vivienda	718.130	0	718.130
Leasing financiero	303.401	0	303.401
Microcrédito	5.917	0	5.917
Total cartera de créditos bruta	18.569.857	353.374	18.923.215

31 de diciembre de 2017

	Pesos colombianos	Moneda extranjera	Total
Consumo	9.420.116	0	9.420.116
Comercial	6.972.333	285.057	7.257.390
Vivienda	604.991	0	604.991
Leasing financiero	293.925	0	293.925
Microcrédito	7.036	0	7.036
Total cartera de créditos bruta	17.298.401	285.057	17.583.458

5. Cartera de Créditos Leasing Financiero

La siguiente es la conciliación entre la inversión bruta en arrendamientos financieros y el valor presente de los pagos mínimos a recibir al 31 de diciembre de 2018 y 2017:



	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Total cánones brutos de arrendamientos a ser recibidos en el futuro	306.350	299.218
Menos montos representando costos de ejecución (tales como impuestos, mantenimientos, seguros ,etc.)	(286)	(225)
Inversión bruta en contratos de arrendamiento financiero	306.064	298.993
Menos ingresos financieros no realizados	(2.663)	(5.068)
Inversión neta en contratos de arrendamientos financieros	303.401	293.925
Deterioro de inversión neta en arrendamiento financiero	14.722	12.549

6. Cartera de Créditos Leasing Financiero – Maduración

El siguiente es un resumen de la inversión bruta y la inversión neta en contratos de arrendamientos financieros a recibir al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

31 de diciembre de 2018

	Inversión Bruta	Inversión Neta
Hasta 1 año	61.674	59.011
Entre 1 y 5 años	146.652	146.652
Más de 5 años	97.738	97.738
Total	306.064	303.401

31 de diciembre de 2017

	Inversión Bruta	Inversión Neta
Hasta 1 año	65.872	60.804
Entre 1 y 5 años	176.936	176.936
Más de 5 años	56.185	56.185
Total	298.993	293.925



OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO



El siguiente es un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Detalle	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Cuentas por cobrar pagadurías libranzas (1)	69.996	34.432
Cuentas abandonadas ICETEX	60.865	58.746
Gastos pagados por anticipado	12.078	16.151
CDT Pendiente de Cobro y reclamación devolución renta CREE 2013 (2)	10.540	30.099
Transferencias a la Dirección Nacional del Tesoro	7.086	6.596
Movimiento pendiente aplicación tarjeta crédito	6.674	6.052
Cuotas partes pensiones de jubilación	5.491	5.491
Corresponsales no bancarios	4.905	5.755
Cajeros automáticos ATH (3)	4.552	17.882
Otros	4.498	3.175
Diversas otros procesos manuales	4.337	4.337
Comisiones	2.765	1.270
Movimiento debito rechazo tarjeta crédito	1.699	516
Anticipo de contrato proveedores	1.485	4.299
Dividendos	1.167	135
Promitentes vendedores	1.030	1.030
Reclamaciones	520	0
Transacción cartera castigo sin AFI	408	124
Depósitos	353	371
Conciliación transacción ACH PSE y CENIT	156	1.370
Faltantes en caja	153	246
Arrendamientos	44	61
Total otras cuentas por cobrar	200.802	198.138
Provisión de otras cuentas por cobrar	(15.517)	(11.991)
Total otras cuentas por cobrar, neto	185.285	186.147

1 Corresponde nóminas de las pagadurías Fidupervisora, Policía Nacional y CASUR, pendientes de aplicación.

2 Corresponde principalmente a la cancelación de \$30.015 por TIDIS de pago impuesto CREE 2013 para diciembre de 2017 y \$10.038 correspondientes a cuenta de cobro por vencimiento CDT Colpatría para diciembre de 2018.

3 Corresponde a las operaciones realizadas diariamente en los cajeros automáticos de la red ATH.

* El siguiente es un resumen del rubro de otros:

Detalle Otros	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Otras	3.633	2.444
BRP pendiente reemp. por venta pérdida	370	370
Cuentas por cobrar comprobantes visa internacional	253	53
Cuenta por cobrar arancel Ley 1653 de 2013 jurídica	129	129
Mantenimiento bienes adjuntos	55	55
Cuentas por cobrar transportadoras de valores	23	7
Gastos de viaje	19	36
Cuentas por cobrar otras reclamaciones	16	20
Depósitos de contracción monetaria	0	61
Total otros	4.498	3.175

El siguiente es el movimiento de deterioro para los períodos terminados a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Saldo al 31 de diciembre de 2017 NIC 39	(11.991)	(11.257)
Adopción IFRS 9	(69)	0
Saldo al 1 de enero de 2018 IFRS 9	(12.060)	(11.257)
Provisión cargada a resultados	(3.842)	(1.060)
Recuperaciones de otras cuentas por cobrar	385	326
Saldo al final del período	(15.517)	(11.991)



ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

De conformidad con lo dispuesto en la Circular Externa 036 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, los preparadores de información financiera sujetos a la vigilancia de la mencionada Superintendencia deberán deteriorar el valor de los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.



Resumen de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

	31 de diciembre de 2018	30 de diciembre de 2017
Vehículos	37	37
Deterioro	(37)	(37)
Total	0	0

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre 2018 y 2017, quedan dos vehículos totalmente provisionados y al 31 de diciembre de 2018 su saldo es \$0.



INVERSIONES EN COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS



A continuación, se muestra un resumen de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Subsidiarias	123.773	119.875
Deterioro en inversiones en subsidiarias *	0	(2.880)
Asociadas	395.242	9.368
Negocios conjuntos	1.047	1.597
Total	520.062	127.960

* La variación corresponde a la recuperación del deterioro de Inca Fruehauf S.A, en cumplimiento a la NIC 36 "Deterioro del valor de los activos", por cuanto se observan cambios significativos favorables de la inversión; y toda vez que la inversión se viene valorando en método de participación patrimonial, en el cual se involucran las ganancias y pérdidas que se pueden presentar en la inversión.

A continuación, se incluye un resumen del movimiento de las cuentas en inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Subsidiarias	Compañías asociadas	Negocios conjuntos	Total
Saldo al inicio del período 31 de diciembre de 2016	103.616	9.103	0	112.719
Dividendos recibidos	(6.438)	0	0	(6.438)
Método de participación con efecto en ORI	(612)	194	0	(418)
Método de participación con efecto en Resultados	20.429	71	2.175	22.675
Traslados \ Reclasificaciones	0	0	(578)	(578)
Saldo al inicio del período 31 de diciembre de 2017	116.995	9.368	1.597	127.960
Dividendos recibidos	(19.438)	0	0	(19.438)
Método de participación con efecto en ORI	(2.503)	(10.084)	0	(12.587)
Traslados \ Reclasificaciones (1)	0	332.965	0	332.965
Método de participación con efecto en Resultados	30.756	60.973	(550)	91.179
Recuperación deterioro	2.880	0	0	2.880
Adquisiciones sociedades controladas y asociadas	0	2.020	0	2.020
Liquidación de entidades	(4.917)	0	0	(4.917)
Saldo al final del período 31 de diciembre de 2018	123.773	395.242	1.047	520.062

1 El día 5 de septiembre de 2018, con ocasión a la nueva emisión de acciones de Corficolombiana se presentó cambio en la metodología de valoración en la inversión que el Banco tiene en ésta Entidad, al pasar de valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales a inversión en asociada. Lo anterior, basado en el hecho de que a partir de septiembre de 2018 el Banco Popular tiene influencia significativa sobre Corficolombiana por tener un miembro en la Junta Directiva de esta Entidad con poder de decisión junto con los demás miembros pertenecientes a Grupo Aval.

Basados en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, Banco Popular identificó el valor patrimonial neto en Corficolombiana de acuerdo con la participación del Banco (4,93%), el cual es inferior al valor razonable de la inversión previo a la emisión de acciones, generando un crédito mercantil o plusvalía que hace parte del valor en libros de acuerdo a los párrafos 32 y 42 de la norma en mención.

Inversión	Valor
Valor Razonable Agosto 31 de 2018	332.965
Menos costo de la Inversión	240.898
Crédito Mercantil o plusvalía	92.067

A partir de septiembre de 2018 esta inversión se valoró utilizando el método de participación patrimonial tomando como base el costo de adquisición de la inversión \$240.898. Autorizada por la Junta Directiva, mediante el Acta No. 2523 de 2018.

Al 31 de diciembre de 2018, la inversión se encuentra registrada así:

Concepto	Valor
Costo	240.898
Crédito Mercantil o plusvalía	92.067
Costo total	332.965
Superávit Método de Participación Patrimonial	(10.286)
Utilidad Método de Participación	61.219
Total inversión	383.898

a. Resumen de las Inversiones en Subsidiarias

31 de diciembre de 2018

Nombre de la subsidiaria	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Activo corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente
Fiduciaria Popular S.A.	94,85%	Colombia	52.027	53.812	6.308	4.240	1.026
Alpopular Almacén General de Depósitos S.A.	71,10%	Colombia	71.292	97.561	31.761	25.321	3.726
Inca Fruehauf S.A. (*)	44,64%	Colombia	454	1.364	0	348	0
Total			123.773				

* A partir de julio de 2018 la compañía entró en un proceso de disolución vía liquidación, según decisión tomada por la Asamblea General de Accionistas mediante, Acta N° 59 el 26 de julio de 2018.

Nombre de la subsidiaria	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Ingresos de actividades ordinarias	El resultado del período de operaciones continuadas	Otro resultado integral	Resultado integral	Efectivo y equivalentes de efectivo
Fiduciaria Popular S.A.	94,85%	Colombia	52.027	30.617	1.536	0	1.536	10.630
Alpopular Almacén General de Depósitos S.A.	71,10%	Colombia	71.292	113.053	41.750	16.753	58.503	7.039
Inca Fruehauf S.A.	44,64%	Colombia	454	3.059	(859)	0	(859)	131
Total			123.773					

Nombre de la subsidiaria	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Los pasivos financieros corrientes (excluyendo las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar y provisiones)	Los pasivos financieros no corrientes (excluyendo las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar y provisiones)	Gasto por depreciación y amortización	Ingresos por intereses	Gastos por intereses	Gasto (ingreso) por impuestos, operaciones continuadas
Fiduciaria Popular S.A.	94,85%	Colombia	52.027	0	0	951	426	51	809
Alpopular Almacén General de Depósitos S.A.	71,10%	Colombia	71.292	4.337	2.224	3.584	0	372	3.835
Inca Fruehauf S.A.	44,64%	Colombia	454	196	0	39	653	32	265
Total			123.773						

31 de diciembre de 2017

Nombre de la subsidiaria	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Activo corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente
Inca Fruehauf S.A.	44,64%	Colombia	18.420	42.962	0	1.699	0
Fiduciaria Popular S.A.	94,85%	Colombia	53.227	58.555	1.890	3.885	441
Alpopular Almacén General de Depósitos S.A.	71,10%	Colombia	48.228	56.063	33.781	16.691	5.317
Subtotal			119.875				
Deterioro de inversiones de Inca Fruehauf S.A.			(2.880)				
Total			116.995				

Nombre de la subsidiaria	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Ingresos de actividades ordinarias	Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	Otro resultado integral	Resultado integral
Inca Fruehauf S.A.	44,64%	Colombia	18.420	3.849	30.426	0	30.426
Fiduciaria Popular S.A.	94,85%	Colombia	53.227	32.407	2.550	2.514	2.550
Alpopular Almacén General de Depósitos S.A.	71,10%	Colombia	48.228	61.312	6.228	(397)	5.836
Subtotal			119.875				
Deterioro de inversiones de Inca Fruehauf S.A.			(2.880)				
Total			116.995				

Nombre de la subsidiaria	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Efectivo y equivalentes de efectivo	Otros pasivos financieros corrientes	Otros pasivos financieros no corrientes	Gasto por depreciación y amortización	Ingresos por intereses	Gastos por intereses	Gasto (Ingreso) por impuestos, operaciones continuadas
Inca Fruehauf S.A.	44,64%	Colombia	18.420	39.391	0	0	282	98	211	1.500
Fiduciaria Popular S.A.	94,85%	Colombia	53.227	5.602	0	0	692	301	0	1.493
Alpopular Almacén General de Depósitos S.A.	71,10%	Colombia	48.228	5.733	1.217	3.051	3.528	21	428	3.175
Subtotal			119.875							
Deterioro de inversiones de Inca Fruehauf S.A.			(2.880)							
Total			116.995							

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones en compañías subsidiarias no se encontraban pignoradas en garantía de obligaciones financieras.

Durante el período del 31 de diciembre de 2018 y 2017, las asambleas de las subsidiarias decretaron dividendos por valor de \$19.437 de los cuales se recibieron \$18.673.

a. Resumen de las Inversiones en Asociadas

31 de diciembre de 2018

Nombre de la asociada	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Dividendos Recibidos	Activo corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente
A Toda Hora S.A.	20,00%	Colombia	1.892	0	10.262	0	802	0
Casa de Bolsa S.A.	25,79%	Colombia	7.615	155	31.436	2.005	3.909	0
Aval Soluciones Digitales S.A. (1)	20,20%	Colombia	1.837	0	8.074	1.549	531	0
Corficolombiana (2)	4,93%	Colombia	383.898	55.977	5.189.234	6.755.952	6.021.201	1.672
Total			395.242					

Nombre de la asociada	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Ingresos de actividades ordinarias	El resultado del período de operaciones continuadas	Otro resultado integral	Resultado integral
A Toda Hora S.A.	20,00%	Colombia	1.892	12.044	1.184	0	1.184
Casa de Bolsa S.A.	25,79%	Colombia	7.615	66.883	(1.159)	1.292	133
Aval Soluciones Digitales S.A. (1)	20,20%	Colombia	1.837	268	(908)	0	(908)
Corficolombiana (2)	4,93%	Colombia	383.898	3.242.380	1.599.733	(125.391)	1.474.342
Total			395.242				

Nombre de la asociada	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Efectivo y equivalentes de efectivo	Los pasivos financieros corrientes (excluyendo las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y provisiones)	Gasto por depreciación y amortización	Ingresos por intereses	Gastos por intereses	El gasto o el ingreso por el impuesto sobre las ganancias
A Toda Hora S.A.	20,00%	Colombia	1.892	636	0	21	311	0	693
Casa de Bolsa S.A.	25,79%	Colombia	7.615	8.374	0	1.385	301	1.121	363
Aval Soluciones Digitales S.A. (1)	20,20%	Colombia	1.837	3.482	0	0	262	0	(215)
Corficolombiana (2)	4,93%	Colombia	383.898	523.694	6	2.419	162.666	322.641	15.855
Total			395.242						

1. La sociedad tiene como objeto social exclusivo la prestación de los servicios autorizados a las sociedades especializadas en depósitos y pagos electrónicos; en desarrollo de su objeto social, la sociedad puede efectuar las siguientes actividades:

- Captación de recursos a través de depósitos electrónicos
- Hacer pagos y traspasos
- Tomar préstamos dentro y fuera de Colombia destinados específicamente a la financiación de la operación
- Enviar y recibir giros financieros

2. Al corte de 31 de diciembre de 2018 se presenta cambio en la metodología de valoración en la inversión de Corficolombiana de instrumento de patrimonio a inversión en asociada. Lo anterior basado en el hecho de que a partir de septiembre de 2018 el Banco Popular tiene influencia significativa sobre Corficolombiana. Producto de este cambio genera un crédito mercantil o plusvalía implícito por valor de \$92.067, el cual no será amortizado puesto que hace parte del costo de la inversión.

El día 5 de septiembre de 2018, con ocasión a la nueva emisión de acciones de Corficolombiana se presentó cambio en la metodología de valoración en la inversión que el Banco tiene en ésta Entidad, al pasar de valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales a inversión en asociada. Lo anterior, basado en el hecho de que a partir de septiembre de 2018 el Banco Popular tiene influencia significativa sobre Corficolombiana por tener un miembro en la Junta Directiva de esta Entidad con poder de decisión junto con los demás miembros pertenecientes a Grupo Aval.

Basados en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, Banco Popular identificó el valor patrimonial neto en Corficolombiana de acuerdo con la participación del Banco (4,93%), el cual es inferior al valor razonable de la inversión previo a la emisión de acciones, generando un crédito mercantil o plusvalía que hace parte del valor en libros de acuerdo a los párrafos 32 y 42 de la norma en mención.

Inversión	Valor
Valor Razonable Agosto 31 de 2018	332.965
Menos costo de la Inversión	240.898
Crédito Mercantil o plusvalía	92.067

A partir de septiembre de 2018 esta inversión se valoró utilizando el método de participación patrimonial tomando como base el costo de adquisición de la inversión \$240.898. Autorizada por la Junta Directiva, mediante el Acta No. 2523 de 2018.

Al 31 de diciembre de 2018, la inversión se encuentra registrada así:

Concepto	Valor
Costo	240.898
Crédito Mercantil o plusvalía	92.067
Costo total	332.965
Superávit Método de Participación Patrimonial	(10.286)
Utilidad Método de Participación	61.219
Total inversión	383.898

31 de diciembre de 2017

Nombre de la asociada	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Activo corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente
A Toda Hora S.A.	20,00%	Colombia	1.655	9.317	0	1.041	0
Casa de Bolsa S.A.	25,79%	Colombia	7.713	31.041	14.040	15.172	0
Total			9.368				

Nombre de la asociada	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Ingresos de actividades ordinarias	Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	Otro resultado integral	Resultado integral
A Toda Hora S.A.	20,00%	Colombia	1.655	11.091	692	0	0
Casa de Bolsa S.A.	25,79%	Colombia	7.713	30.412	71	532	71
Total			9.368				

Nombre de la asociada	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Efectivo y equivalentes de efectivo	Gasto por depreciación y amortización	Ingresos por intereses	Gasto (ingreso) por impuestos, operaciones continuadas
A Toda Hora S.A.	20,00%	Colombia	1.655	6.749	21	340	429
Casa de Bolsa S.A.	25,79%	Colombia	7.713	4.886	907	0	392
Total			9.368				

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se recibieron dividendos de compañías asociadas reconocidos en el estado condensado separado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones en compañías asociadas no se encontraban pignoradas en garantía de obligaciones financieras.

c. Resumen de las Inversiones en Negocios Conjuntos

31 de diciembre de 2018

Nombre del negocio	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Activo corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente
A Toda Hora S.A.	25%	Colombia	1.047	38.398	2.851	37.062	0

Nombre del negocio	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Ingresos de actividades ordinarias	El resultado del período de operaciones continuadas	Otro resultado integral	Resultado integral
A Toda Hora S.A.	25%	Colombia	1.047	210.800	(2.201)	0	(2.201)

Nombre del negocio	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Efectivo y equivalentes de efectivo	Gasto por depreciación y amortización	Ingresos por intereses	Resultado integral	El gasto o el ingreso por el impuesto sobre las ganancias
A Toda Hora S.A.	25%	Colombia	1.047	4.765	6.660	355	0	2.457



31 de diciembre de 2017

Nombre del negocio	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Activo corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente
A Toda Hora S.A.	25%	Colombia	1.597	47.986	0	41.598	0

Nombre del negocio	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Ingresos de actividades ordinarias	Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	Otro resultado integral	Resultado integral
A Toda Hora S.A.	25%	Colombia	1.597	207.848	8.700	0	0

Nombre del negocio	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Efectivo y equivalentes de efectivo	Gasto por depreciación y amortización	Ingresos por intereses	Gastos por intereses	Gasto (ingreso) por impuestos, operaciones continuadas
A Toda Hora S.A.	25%	Colombia	1.597	1.075	2.371	723	1	862

Durante los períodos terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se recibieron dividendos de negocios conjuntos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones en negocios conjuntos no se encontraban pignoradas en garantía de obligaciones financieras.

A Toda Hora S.A. - ATH tiene como objeto social la prestación de servicios de operaciones mercantiles relacionadas con el manejo centralizado de operaciones de transferencia electrónica de datos y fondos, a través de cajeros automáticos, internet o cualquier otro medio electrónico. Realización de transacciones u operaciones de la gestión y administración de la red de cajeros ATH, desarrollo de proyectos corporativos y otros servicios tales como procesamiento de datos y manejo de información en equipos propios o ajenos.

Existe además un contrato de cuentas en participación con A Toda Hora S.A. como socio gestor, en el cual participan Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular y Banco AV Villas cada banco con una participación del 25%; para la gestión y administración de la red de cajeros ATH y para la realización de proyectos corporativos y otros servicios.



ACTIVOS TANGIBLES

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos tangibles durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Para uso propio	Propiedades de inversión	Total
Costo / Valor razonable:			
Saldo al 31 de diciembre de 2016	696.650	109.260	805.910
Compras o gastos capitalizados	20.738	2.994	23.732
Retiros / Ventas (neto)	(9.832)	(38)	(9.870)
Cambios en el valor razonable	0	(1.523)	(1.523)
Otras reclasificaciones	(17)	(1.873)	(1.890)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	707.539	108.820	816.359
Compras o gastos capitalizados	41.608	12.468	54.076
Retiros / Ventas (neto)	(12.244)	(2.975)	(15.219)
Cambios en el valor razonable (1)	0	7.738	7.738
Otras reclasificaciones	(1.937)	1.764	(173)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	734.966	127.815	862.781
Depreciación Acumulada:			
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(189.668)	0	(189.668)
Depreciación del período con cargo a resultados	(33.173)	0	(33.173)
Retiros / Ventas	8.743	0	8.743
Otras reclasificaciones	17	0	17
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(214.081)	0	(214.081)
Depreciación del período con cargo a resultados	(32.157)	0	(32.157)
Retiros / Ventas	10.273	0	10.273
Otras reclasificaciones	173	0	173
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(235.792)	0	(235.792)
Pérdidas por deterioro:			
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(1.548)	(83.819)	(85.367)
Cargo por deterioro del período	(2.240)	(3.864)	(6.104)
Retiros / Ventas	293	1.974	2.267
Otras reclasificaciones	0	1.873	1.873
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(3.495)	(83.836)	(87.331)
Cargo por deterioro del período	(76)	(12.183)	(12.259)
Recuperación de deterioro	117	0	117
Retiros / Ventas	0	3.720	3.720
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(3.454)	(92.299)	(95.753)
Activos Tangibles, neto:			
Saldo al 31 de diciembre de 2016	505.434	25.441	530.875
Saldo al 31 de diciembre de 2017	489.963	24.984	514.947
Saldo al 31 de diciembre de 2018	495.720	35.516	531.236

(1) El valor recibido de la permuta fue \$1.777 y el costo en libros fue \$1.356 de la bodega San Gregorio, en el mes de febrero de 2018.

a. Propiedades y Equipos para Uso Propio

El siguiente es un resumen del saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, por tipo de propiedades y equipos para uso propio:

31 de diciembre de 2018	Costo	Depreciación acumulada	Pérdida por deterioro	Importe en libros
Terrenos	120.839	0	(2.289)	118.550
Edificios	370.398	(48.539)	0	321.859
Equipo de oficina, enseres y accesorios	91.336	(71.853)	0	19.483
Equipo informático	143.331	(112.463)	0	30.868
Vehículos	2.631	(1.519)	(758)	354
Equipo de movilización y maquinaria	407	0	(407)	0
Mejoras en propiedades ajenas	3.457	(1.418)	0	2.039
Construcciones en curso	2.567	0	0	2.567
Saldo al 31 de diciembre de 2018	734.966	(235.792)	(3.454)	495.720

31 de diciembre de 2017	Costo	Depreciación acumulada	Pérdida por deterioro	Importe en libros
Terrenos	104.834	0	(2.289)	102.545
Edificios	363.880	(39.158)	0	324.722
Equipo de oficina, enseres y accesorios	89.267	(68.983)	0	20.284
Equipo informático	138.092	(103.834)	0	34.258
Vehículos	3.397	(1.438)	(799)	1.160
Equipo de movilización y maquinaria	407	0	(407)	0
Mejoras en propiedades ajenas	1.948	(668)	0	1.280
Construcciones en curso	5.714	0	0	5.714
Saldo al 31 de diciembre de 2017	707.539	(214.081)	(3.495)	489.963

La cuenta de construcciones en curso incluye principalmente obras en proceso de ejecución por un valor \$2.567 al 31 de diciembre de 2018 y \$5.714 al 31 de diciembre de 2017 (Remodelaciones Piso 2 y 5 de Dirección General, adecuación nueva sede Oficina Honda, Oficina Las Nieves y Antiguo Country Bogotá) una vez finalicen y se liquiden, serán activadas y contabilizadas con el activo correspondiente y en ellas no existen costos financieros.

Al 31 de diciembre de 2018 en el Banco existen 4 inmuebles con restricciones para enajenarlos y 14 inmuebles que presentaron deterioro (Oficinas Bocagrande, Bello, Mamonal,

La Soledad, Plaza Imperial, Arauca, Siete de Agosto, Leticia, Tunja, Monterrey, Barrio Ricaurte, San Juan Plaza, Fontibón y Apto 104 Edificio Altamira Barranquilla) por valor de \$2.289 y al 31 de diciembre de 2017 existen 15 inmuebles con restricciones para enajenarlos y 14 inmuebles que presentaron deterioro (Oficina Bocagrande, Oficina Bello, Oficina Mamonal, Oficina la Soledad, Oficina Plaza Imperial, Oficina Arauca, Oficina Siete de Agosto, Oficina Leticia, Tunja, Monterrey, Barrio Ricaurte, San Juan Plaza, Fontibón y Country Barranquilla) por valor de \$2.289. El deterioro se reconoció contra resultados en el respectivo período de acuerdo con la NIC 36.

b) Propiedades de inversión

	Costo	Ajustes acumulados al valor razonable	Importe en libros
Terrenos	51.715	(24.848)	26.867
Edificios	17.684	(9.035)	8.649
Saldo al 31 de diciembre de 2018	69.399	(33.883)	35.516

	Costo	Ajustes acumulados al valor razonable	Importe en libros
Terrenos	42.911	(23.753)	19.158
Edificios	15.231	(9.405)	5.826
Saldo al 31 de diciembre de 2017	58.142	(33.158)	24.984

El Banco al corte de 31 de diciembre de 2018, cuenta con derechos fiduciarios reconocidos como propiedades de inversión, con un costo de \$20.432, una actualización al valor razonable por \$18.578 y provisiones por (\$31.208) y al 31 de diciembre de 2017, cuenta con derechos fiduciarios reconocidos como propiedades de inversión, con un costo de \$20.432 una actualización a valor razonable por (\$3.208) y provisiones por (\$27.611). Conforme al Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la

Superintendencia Financiera de Colombia, las entidades que cuentan con modelo propio podrán constituir los deterioros a los bienes recibidos en dación en pago aplicándolo con base en una función de ajuste hasta alcanzar una tasa de provisión del 80%.

Los siguientes montos por concepto de cánones de arrendamiento, han sido reconocidos en el estado de resultados durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Ingresos por rentas	(225)	(108)
Gastos operativos directos surgidos por propiedades de inversiones que generan ingresos por rentas	18	0
Neto	(207)	(108)

El Banco al 31 de diciembre de 2018, realizó ajustes a valor razonable de las propiedades de inversión con efecto en resultados por \$7.738 y se reconoció un deterioro por (\$12.183). Al 31 de diciembre de 2017 realizó ajustes a valor razonable de las propiedades de inversión con efecto en resultados por (\$1.523) y se reconoció un deterioro por (\$3.864), atendiendo la Circular Externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

En las propiedades de inversión, los incrementos y/o disminuciones en un 1% sobre el valor de mercado de las propiedades de inversión, darían lugar a una medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2018 un aumento de \$129.093 y una disminución de (\$126.537) y al 31 de diciembre de 2017 un aumento de \$109.908 y una disminución de (\$107.732).

Las propiedades de inversión constituyen una serie de propiedades comerciales que fueron recibidas como dación en pago por recuperación de cartera, sobre las cuales la intención del Banco es venderlas con el propósito de obtener el retorno del dinero, obteniendo apreciación de su valor hasta el momento de realizar la venta.

Los cambios en el valor razonable son registrados en resultados bajo "otros ingresos".

Medición del Valor Razonable

Jerarquía del Valor Razonable

El valor razonable de las propiedades de inversión fue determinado por peritos externos independientes con una

capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad y categoría de las propiedades de inversión objeto de la valoración. Los peritos independientes proporcionan anualmente el valor razonable de la cartera de propiedades de inversión del Banco.

El valor razonable de las propiedades de inversión de \$127.815 se ha clasificado como un valor razonable Nivel 3 con base en las variables de la técnica de valoración usada.

Valor Razonable Nivel 3

La tabla a continuación muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales de los valores razonables Nivel 3, sin deterioro:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Saldo al inicio del período	108.820	109.260
Compras o gastos capitalizados (neto)	12.468	2.994
Retiros / Ventas (neto)	(2.975)	(38)
Cambios en el valor razonable	7.738	(1.523)
Otras reclasificaciones	1.764	(1.873)
Saldo al final del período	127.815	108.820

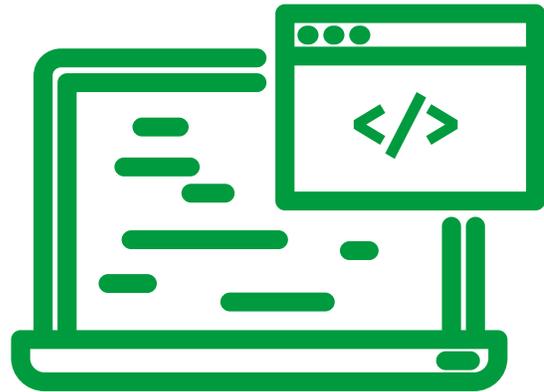
Técnica de Valoración y Variables no Observables Significativas

La tabla a continuación muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades de inversión, así como también las variables no observables significativas usadas:

Técnica de valoración	Variables no observables significativas	Interrelación entre las variables no observables clave y la medición del valor razonable
De acuerdo con los informes de los peritos, se puede observar que utilizaron las siguientes:	Crecimiento del valor del mercado (x +/- x%)%. promedio ponderado de 1%.	El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si:
<ul style="list-style-type: none"> • Valor del mercado para los terrenos • Método de reposición para las construcciones 		El crecimiento esperado del valor de mercado del terreno fuera mayor (menor).



ACTIVOS INTANGIBLES



El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos intangibles al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Marcas comerciales	Licencias	Programas y aplicaciones informáticas	Total
Costo				
Al 31 de diciembre de 2016	0	36.743	12.603	49.346
Adiciones por compras	0	12.386	33.852	46.238
Ventas o Retiros	0	(3.275)	0	(3.275)
Al 31 de diciembre de 2017	0	45.854	46.455	92.309
Adiciones por compras	4.500	10.499	52.141	67.140
Al 31 de diciembre de 2018	4.500	56.353	98.596	159.449
Amortización Acumulada				
Al 31 de diciembre de 2016	0	(9.015)	0	(9.015)
Amortización del período al gasto	0	(7.737)	(191)	(7.928)
Ventas o Retiros	0	3.275	0	3.275
Al 31 de diciembre de 2017	0	(13.477)	(191)	(13.668)
Amortización del período al gasto	(300)	(9.887)	(3.853)	(14.040)
Al 31 de diciembre de 2018	(300)	(23.364)	(4.044)	(27.708)
Activos intangibles neto:				
Al 31 de diciembre de 2016	0	27.728	12.603	40.331
Al 31 de diciembre de 2017	0	32.377	46.264	78.641
Al 31 de diciembre de 2018	4.200	32.989	94.552	131.741



a. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Concepto	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Impuesto de renta del período corriente	98.629	62.806
Sobretasa renta	11.785	11.108
Subtotal impuestos período corriente	110.414	73.914
Ajuste de períodos anteriores	126	(3.724)
Impuestos diferidos netos del período	(4.113)	2.125
Total	106.427	72.315

b. Conciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes

Las disposiciones fiscales vigentes en Colombia aplicables al Banco estipulan que:

- La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2017 y 2018 es del 40% y 37% respectivamente (incluida la sobretasa del impuesto de renta del 6% y 4%, respectivamente).
- De acuerdo con establecido en la Ley de Financiamiento 1943 de 2018, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2019, 2020, 2021, 2022 y siguientes es el 33%, 32%, 31% y 30%, respectivamente. Adicionalmente, para las entidades financieras que obtengan en el período una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos adicionales de impuesto de renta del 4% para el año 2019 y del 3% para los años 2020 y 2021.
- En los años 2017 y 2018, la renta presuntiva para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- Con la Ley de Financiamiento 1943 de 2018 se reduce la renta presuntiva al 1,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior en los años 2019 y 2020, y al 0% a partir del año 2021.
- Para los períodos gravables 2019 y 2020, se crea el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.



- A partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 períodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 períodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal (c) el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias del Banco calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del período para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	390.663	205.506
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes a diciembre 2018 de 37% y diciembre 2017 de 40%	144.546	82.202
Gastos no deducibles	7.769	5.779
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	(3.840)	(3.020)
Ingresos de método de participación no constitutivos de renta	(33.736)	(9.070)
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(10.125)	(289)
Rentas exentas	(14)	(31)
Ganancias ocasionales con tasas tributarias diferentes	1.634	0
Impuestos diferidos activos considerados no recuperables de períodos anteriores	0	(2.061)
Ajuste sobre tasa de renta	(32)	(48)
Descuentos por donaciones	454	(401)
Otros conceptos	(229)	(746)
Total gasto del impuesto del período	106.427	72.315

c. Impuestos diferido por tipo de diferencia temporaria

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017, con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversarán.



Período terminado al 31 de diciembre de 2018

	Saldo 31 de diciembre de 2017	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Efecto en cambio de políticas	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Impuestos diferidos activos					
Valoración de derivados	28	1.068	0	0	1.096
Provisión para cartera de créditos	1.707	(414)	0	25	1.318
Bienes recibidos en dación de pago	3.692	(1.313)	0	0	2.379
Provisiones pasivas no deducibles	31.240	(16.082)	0	0	15.158
Beneficios a empleados	29.772	15.308	(7.313)	14.335	52.102
Subtotal	66.439	(1.433)	(7.313)	14.360	72.053
Impuestos diferidos pasivos					
Valoración de inversiones de renta fija	(12.628)	(166)	(1.129)	0	(13.923)
Inversiones de renta variable	(19.028)	0	(773)	0	(19.801)
Cargos diferidos intangibles	(1.633)	1.087	0	0	(546)
Obligaciones laborales	0	(4.753)	0	0	(4.753)
Depreciación de propiedades, planta y equipo	(69.170)	9.744	0	0	(59.426)
Otros	(31)	(366)	0	0	(397)
Subtotal	(102.490)	5.546	(1.902)	0	(98.846)
Total	(36.051)	4.113	(9.215)	14.360	(26.793)

Período terminado al 31 de diciembre de 2017

	Saldo 31 de diciembre de 2016	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo al 31 de diciembre de 2017
Impuestos diferidos activos				
Valoración de inversiones de renta fija	10.574	1.702	(12.276)	0
Valoración de derivados	0	28	0	28
Provisión para cartera de créditos	1.684	23	0	1.707
Bienes recibidos en dación de pago	999	2.693	0	3.692
Provisiones pasivas no deducibles	31.431	(191)	0	31.240
Beneficios a empleados	20.931	315	8.526	29.772
Otros	2.933	(2.933)	0	0
Subtotal	68.552	1.637	(3.750)	66.439
Impuestos diferidos pasivos				
Valoración de inversiones de renta fija	0	(12.628)	0	(12.628)
Inversiones de renta variable	(19.324)	9.854	(9.558)	(19.028)
Valoración de derivados	(41)	41	0	0
Cargos diferidos intangibles	0	(1.633)	0	(1.633)
Depreciación de propiedades, planta y equipo	(69.805)	635	0	(69.170)
Otros	0	(31)	0	(31)
Subtotal	(89.170)	(3.762)	(9.558)	(102.490)
Total	(20.618)	(2.125)	(13.308)	(36.051)

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017

31 de diciembre de 2018

Concepto	Impuesto diferido antes de reclasificaciones	Reclasificaciones	Saldo final del impuesto
Impuesto diferido activo	93.319	(93.319)	0
Impuesto diferido pasivo	(120.110)	93.319	(26.791)
Neto	(26.791)	0	(26.791)

31 de diciembre de 2017

Concepto	Impuesto diferido antes de reclasificaciones	Reclasificaciones	Saldo final del impuesto
Impuesto diferido activo	78.799	(78.799)	0
Impuesto diferido pasivo	(114.850)	78.799	(36.051)
Neto	(36.051)	0	(36.051)

En aplicación del párrafo 74 de la NIC 12, el Banco ha compensado los impuestos diferidos activos y pasivos para efectos de la presentación en el Estado de Situación Financiera. El impacto de esta aplicación, teniendo en cuenta el análisis cuantitativo y de hechos económicos involucrados, no altera significativamente y no es relevante con respecto al Estado de Situación Financiera.

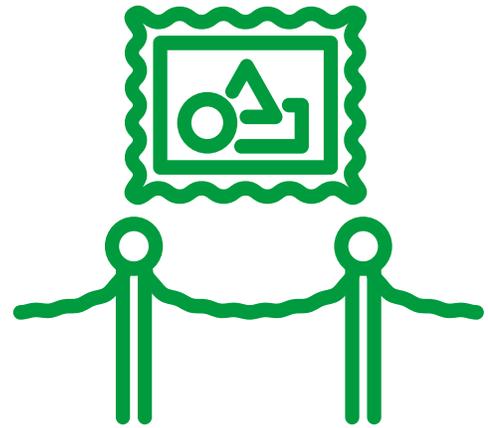
d. Efecto del impuesto diferido con cada componente de la cuenta de Otros Resultados Integrales del patrimonio

	31 de diciembre de 2018			31 de diciembre de 2017		
	Monto antes de impuesto	Impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	Impuesto diferido	Neto
Ganancias (pérdida) Neta no realizada en títulos de deuda	(3.049)	1.129	(1.920)	(54.785)	21.191	(33.594)
Otros resultados integrales de inversiones contabilizados por el método de participación	12.587	0	12.587	418	0	418
Ganancias (pérdida) Neta no realizada en instrumentos financieros a valor razonable	201.460	773	202.233	97.380	643	98.023
Ganancias (pérdida) actuariales por beneficios a empleados	12.224	7.313	19.537	50.705	(8.526)	42.179
Total otros resultados integrales durante el período	223.222	9.215	232.437	93.718	13.308	107.026
Utilidad neta del ejercicio			(284.236)			(133.191)
Total resultados integrales del ejercicio			(51.799)			(26.165)

e. Realización de impuestos diferidos activos

En períodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos. Las estimaciones de los resultados fiscales futuros están basadas fundamentalmente en la proyección de la operación del Banco, cuya tendencia positiva se espera que continúe.

Las estimaciones de estas proyecciones financieras son la base para la recuperación de impuestos diferidos activos sobre créditos fiscales, originados en pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva por compensar en resultados fiscales futuros.



En los períodos terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017 el rubro de otros activos comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Otros activos*	2.183	838
Bienes de arte y cultura	8	8
Total otros activos	2.191	846
Deterioro otros activos	(7)	(1)
Total otros activos, neto	2.184	845

* El siguiente es un resumen del rubro de otros:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Otros activos	1.598	288
Clubes sociales	585	550
Total	2.183	838





PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO - DEPÓSITOS DE CLIENTES



El siguiente es un resumen de los saldos de depósitos recibidos de clientes por el Banco en desarrollo de sus operaciones de captación de depósitos:

Detalle	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
A la vista		
Cuentas corrientes	1.081.584	1.180.185
Cuentas de ahorro	9.451.227	8.700.799
Otros fondos a la vista	140.151	27.129
	10.672.962	9.908.113
A plazo		
Certificados de depósito a término	6.913.988	6.109.280
Total Depósitos	17.586.950	16.017.393
Por moneda		
En pesos colombianos	17.583.951	16.012.533
En dólares americanos	2.999	4.860
Total Depósitos por Moneda	17.586.950	16.017.393

A continuación, se presenta un resumen de los vencimientos de los certificados de depósito a término vigentes:

Año	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
2018	0	4.997.637
2019	5.528.236	995.843
2020	1.201.562	0
Posterior al 2020	184.190	115.800
Total	6.913.988	6.109.280

A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas causadas sobre los depósitos de clientes:

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Tasa		Tasa	
	mínima %	máxima %	mínima %	máxima %
Cuentas corrientes	0,04	0,07	0,06	0,75
Cuenta de ahorro	3,28	4,04	3,52	4,36
Certificados de depósito a término	5,25	6,39	6,15	7,10

El siguiente es el resumen de concentración de los depósitos recibidos de clientes por sector económico:

Sector	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Monto	%	Monto	%
Gobierno o Entidades del Gobierno Colombiano	4.041.684	23%	3.545.578	22%
Municipios y Departamentos Colombianos	1.261.307	7%	1.004.979	6%
Empresas e Individuos	12.057.883	69%	11.356.973	71%
Otros	226.076	1%	109.863	1%
Total	17.586.950	100%	16.017.393	100%

Al 31 de diciembre de 2018 los 50 principales clientes del Banco registraban depósitos por valor de \$11.522.168 (al 31 de diciembre de 2017 por \$9.984.953).

En los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se pagaron intereses sobre el total de los depósitos de clientes por valor de \$697.693 y \$815.954, respectivamente.





**PASIVOS
FINANCIEROS
A COSTO
AMORTIZADO -
OBLIGACIONES
FINANCIERAS**



a) Obligaciones Financieras

El siguiente es el resumen de las obligaciones financieras contraídas por el Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, con el propósito fundamental de financiar sus operaciones:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Moneda Legal Colombiana		
Fondos interbancarios y repos		
Compromisos de transferencia en operaciones repo	930.424	715.364
Fondos interbancarios comprados ordinarios	23.011	114.077
Compromisos originados en posiciones en corto de operaciones simultaneas	10.827	0
Total fondos interbancarios y repos	964.262	829.441
Moneda Extranjera		
Cartas de crédito – Bancos del Exterior	217.991	229.393
Aceptaciones bancarias emitidas	4.603	3.602
Total moneda extranjera créditos de bancos y otros	222.594	232.995
Total obligaciones financieras	1.186.856	1.062.436
Obligaciones corto plazo	1.182.253	1.058.834
Obligaciones largo plazo	4.603	3.602

Al 31 de diciembre de 2018, las obligaciones de corto plazo corrientes principalmente en operaciones en simultáneas y repos por valor de \$930.424 estaban garantizadas con inversiones en TES por valor de \$945.934, al 31 de diciembre de 2017 las obligaciones de corto plazo corrientes principalmente en operaciones en simultáneas y repos por valor de \$715.364 estaban garantizadas con inversiones por valor de \$730.716.

Al 31 de diciembre de 2018, las simultáneas generaron intereses por \$1.768 al 31 de diciembre de 2017 las simultáneas generaron intereses por \$4.941.

A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causaron sobre las obligaciones financieras de corto plazo:

31 de diciembre de 2018

	En pesos colombianos		En moneda extranjera	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Fondos interbancarios y operaciones de repo y simultáneas	3,33	4,75	1,00	1,25
Bancos corresponsales	0	0	1,25	2,55

31 de diciembre de 2017

	En pesos colombianos		En moneda extranjera	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Fondos interbancarios y operaciones de repo y simultáneas	4,52	4,75	1,00	1,00
Bancos corresponsales	0	0	1,85	2,83

b) Obligaciones Financieras de Largo Plazo por Emisión de Bonos en Moneda Legal

El Banco está autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para emitir y colocar bonos (incluidos los bonos de garantía general). La totalidad de las emisiones de bonos por parte del Banco han sido efectuadas sin garantías.

Resumen del pasivo por bonos emitidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, por fecha de emisión y fecha de vencimiento:

Emisor	No de Emisión	Fecha de Emisión	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
BANCO POPULAR S.A.	SÉPTIMA	26/02/2013	123.980	124.066	26/02/2020	IPC+3,14%
	OCTAVA	23/10/2013	0	105.360	23/10/2018	IPC+3,89%
	DÉCIMA	17/02/2015	0	134.337	17/02/2018	IPC+2,44
	DÉCIMA	17/02/2015	102.698	102.787	17/02/2020	IPC+2,90
	UNDÉCIMA	14/02/2017	0	108.870	14/08/2018	IBR+1,32
	UNDÉCIMA	14/02/2017	120.895	121.034	14/02/2019	DTF+1,49
	UNDÉCIMA	14/02/2017	173.044	173.044	14/02/2020	TFIJA+7,34
	DOCE	12/09/2017	200.307	200.307	12/09/2020	TFIJA+6,62
	DOCE	12/09/2017	92.224	92.266	12/09/2019	IPC+2,72
	DOCE	12/09/2017	103.902	103.949	12/09/2022	IPC+3,25
	TRECE	08/05/2018	112.432	0	08/05/2021	TFIJA+6,17
	TRECE	08/05/2018	98.330	0	08/05/2023	TFIJA+6,68
	TRECE	08/05/2018	183.864	0	08/05/2023	IPC+3,08
	SUBORDINADOS	12/10/2016	157.786	157.787	12/10/2023	FIJA+8,10
	SUBORDINADOS	12/10/2016	147.267	147.501	12/10/2026	IPC+4,13
Total			1.616.729	1.571.308		

El siguiente cuadro relaciona el vencimiento de las obligaciones financieras a largo plazo:

Año	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
2018	0	348.567
2019	213.120	213.301
2020	600.028	600.203
Posterior al 2020	803.581	409.237
Total	1.616.729	1.571.308



c) Obligaciones Financieras con Entidades de Redescuento

El Gobierno Colombiano ha establecido ciertos programas de crédito para promover el desarrollo de sectores específicos de la economía, incluyendo comercio exterior, agricultura, turismo, construcción de vivienda y otras industrias. Los programas son manejados por varias entidades del Gobierno tales como Banco de Comercio Exterior ("BANCÓLDEX"), Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario ("FINAGRO") y Financiera de Desarrollo Territorial ("FINDETER").

El siguiente es un resumen de los préstamos obtenidos por el Banco de estas entidades al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Tasas de interés vigentes al corte	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Moneda Legal			
Banco de Comercio Exterior - "BANCÓLDEX "	Entre 1,8% - 9,76%	12.951	5.543
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - "FINAGRO "	Entre 0,93% - 6,42%	13.283	16.267
Financiera de Desarrollo Territorial - "FINDETER "	Entre (4,00)% - 7,57%	204.716	100.991
Total		230.950	122.801
Moneda Extranjera			
BANCÓLDEX	Entre 1,8% - 9,91%	101.546	21.623
Total		332.496	144.424

El siguiente es el resumen de los vencimientos de las obligaciones financieras con entidades de redescuento vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Año	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
2017	0	7
2018	11	15.195
2019	105.404	9.803
2020	7.054	5.671
Posterior al 2020	220.027	113.748
Total	332.496	144.424

El siguiente es el resumen de los intereses de las obligaciones financieras con entidades de redescuento:

Año	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Banco de Comercio Exterior - "BANCÓLDEX "	606	169
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - "FINAGRO "	100	158
Financiera de Desarrollo Territorial -" FINDETER"	1.106	653
Total	1.812	980

El Banco no ha presentado ningún inconveniente en el pago del capital, los intereses u otras cuentas por cobrar, de las obligaciones a su cargo, durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.





PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS LEGALES Y OTRAS PROVISIONES

El movimiento y los saldos de las provisiones legales y otras provisiones durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se describen a continuación:

	Provisiones legales	Otras provisiones	Total provisiones
Saldo al 31 de diciembre de 2016	31.341	10.694	42.035
Incremento por nuevas provisiones en el período	5.617	3.827	9.444
Utilizaciones de las provisiones	(5.403)	(3.496)	(8.899)
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(76)	0	(76)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	31.479	11.025	42.504
Incremento por nuevas provisiones en el período	2.738	27.228	29.966
Incremento de provisiones existentes en el período	9.183	0	9.183
Utilizaciones de las provisiones	(9.792)	(27.234)	(37.026)
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(596)	0	(596)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	33.012	11.019	44.031

De acuerdo con el análisis de las pretensiones de los procesos y conceptos de los abogados encargados, se determinaron las siguientes provisiones:

a. Procesos Laborales

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, se tenían registradas provisiones por demandas laborales por \$27.994 y \$29.621, respectivamente, por procesos cuyas pretensiones ascendían a \$238 y \$29.017. Véase Nota 23.

b. Procesos Civiles

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, el valor de la provisión de los procesos judiciales por demanda civiles fue de \$5.018 y \$1.858, respectivamente, por procesos cuyas pretensiones ascendían a \$3.306 y \$39.860. Véase Nota 23.

La clasificación de estos procesos, así como la expectativa de

resolución depende de las respectivas autoridades judiciales, por lo que sus fechas de terminación son inciertas.

c. Procesos Administrativos y Otros

Las pretensiones por procesos administrativos y judiciales de carácter tributario, iniciados por autoridades tributarias del orden nacional y local, establecen en algunos casos sanciones en las que incurriría el Banco en ejercicio de su actividad como entidad recaudadora de impuestos nacionales y territoriales, y en otros determinan mayores impuestos en su condición de contribuyente. Al 31 de diciembre 2018 y 2017, sobre estas pretensiones no se tenían constituidas provisiones de acuerdo con su probabilidad remota.

d. Otras Provisiones

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, estas provisiones correspondían principalmente al desmantelamiento de cajeros y oficinas que funcionan en locales tomados en arriendo, en cuantía de \$11.019 y \$11.025 respectivamente.

Nota

20

CUENTAS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS



El resumen de las cuentas por pagar y otros pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprende lo siguiente:

Concepto	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Proveedores y cuentas por pagar	84.733	65.792
Cuentas por pagar diversas otras	34.094	10.516
Dividendos y excedentes	30.786	31.979
Cheques de gerencia	30.255	27.100
Seguros y prima de seguros	24.769	22.454
Impuestos, retenciones y aportes laborales	21.839	19.532
Comprobantes electrón Credibanco	16.670	7.118
Recaudos realizados	16.402	14.950
Intereses CDT vencidos	7.630	9.704
Sobrante cartera cancelada	5.708	5.563
Promitentes compradores	4.205	2.080
Intereses originados en procesos de reestructuración	3.982	7.034
Otros	3.755	1.587
Cheques girados no cobrados	2.943	3.205
Compra de cartera tarjeta de crédito	2.714	3.571
Cuentas participación	2.710	1.468
Contribuciones sobre las transacciones	2.330	2.445
Sobrantes de caja y canje	1.544	1.468
Rechazo visa pagos	1.448	879
Honorarios abogados	1.250	1.748
Contribuciones y afiliaciones	1.218	1.426
Impuesto a las ventas por pagar	1.173	527
Depósitos especiales embargos a clientes	1.153	824
Pasivos no financieros	402	929
Comisiones y honorarios	289	296
Movimiento pendiente aplicación tarjeta de crédito	150	204
Cuentas canceladas	122	173
Servicios de recaudo	113	53
Total otros pasivos	304.387	244.625

El siguiente es un resumen del rubro de otros:

Concepto	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Otros	2.462	436
Depósitos para remate código de barras	583	341
Cuentas por pagar comprobantes visa nacional	449	300
Valores pendientes liquidación remates	141	256
Gastos judiciales	94	90
Depósitos virtuales consignación previa remates	26	164
Total	3.755	1.587



BENEFICIOS DE EMPLEADOS



De acuerdo con la legislación laboral colombiana y con base en la convención colectiva del trabajo firmada entre el Banco y sus empleados, tienen derecho a beneficios de corto plazo, tales como: salarios, vacaciones, primas legales y extralegales y cesantías e intereses de cesantías a empleados que continúen con régimen laboral anterior al de la Ley 50 de 1990, pensiones de jubilación legales y extralegales y auxilios médicos.

El siguiente es un resumen de los saldos de provisiones por beneficios de empleados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Beneficios de corto plazo (1)	78.097	30.341
Beneficios post-empleo	333.886	321.912
Beneficios de largo plazo	62.739	54.969
Total	474.722	407.222

1 Esta variación corresponde principalmente al pago de indemnizaciones al 31 de diciembre de 2018.



Beneficios Post - empleo:

- a) En Colombia las pensiones de jubilación cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio, son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de contribución definida donde las compañías y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión al retiro del empleado; sin embargo, para algunos empleados contratados por el Banco antes de 1968, que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio, las pensiones son asumidas directamente por el Banco.
- b) Algunos pensionados por el Banco reciben pagos relativos a tratamientos médicos, hospitalización y cirugía.
- c) Ciertos empleados contratados por el Banco antes de 1990 tienen derecho a recibir por cesantías, en la fecha

de su retiro a voluntad del empleado o de la entidad, una compensación que corresponde al último mes de salario multiplicado por cada año laborado.

- d) El Banco reconoce extralegalmente o por pactos colectivos una bonificación a los empleados que se retiran al cumplir la edad y los años de servicio para entrar a disfrutar de la pensión que le otorgan los fondos de pensión.

Otros Beneficios de Largo Plazo a los Empleados:

El Banco otorga a sus empleados primas extralegales de largo plazo durante su vida laboral, dependiendo del número de años de servicio, cada cinco, diez, quince y veinte años, etc., calculadas como días de salario (entre 15 y 180 días).

El siguiente es el movimiento de los beneficios post-empleo de los empleados y de los beneficios de largo plazo durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Beneficios post empleo		Beneficios largo plazo	
	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Saldo al comienzo del período	321.912	272.352	54.969	50.470
Ajuste por adopción NIC 19	38.744	0	0	0
Saldo reexpresado	360.656	272.352	54.969	50.470
Costos de interés	23.056	12.841	3.185	1.492
Costos de servicios pasados	1.122	344	7.495	2.817
	384.834	285.537	65.649	54.779
(Ganancia)/pérdidas por cambios en la suposiciones demográficas (2)	4.356	0	0	0
(Ganancia)/pérdidas por cambios en la suposiciones financieras (2)	(26.221)	5.264	1.788	2.851
(Ganancia)/pérdidas efecto en el ajuste de la experiencia	7.884	45.441	3.668	1.776
	(13.981)	50.705	5.456	4.627
Pagos a los empleados	(36.967)	(14.330)	(8.366)	(4.437)
Saldo al final del período	333.886	321.912	62.739	54.969

2 Esta variación corresponde a la adopción de NIC 19 – Beneficios de empleados, al 31 de diciembre de 2018.

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios post-empleo y de largo plazo de los empleados se muestran a continuación:

	Beneficios post empleo		Beneficios largo plazo	
	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Tasa de descuento	7,00% - 6,00% - 7,50% - 6,50%.	6,50% - 6,00% - 6,75% - 6,25% - 10,82%	6,50%	6,25%
Tasa de inflación	3,00%	3,50% - 5,74%	3,00%	3,50%
Tasa de incremento salarial	4,00%	3,50%	4,00%	3,50%
Tasa de incremento de pensiones	4,00% - 3,00%	5,74%	0,00%	0,00%
Tasa de rotación de empleados (Entre el año de servicio 1 y 40 para hombres y mujeres la siguiente es la tasa de rotación)	Tabla Rotación SOA 2003	Tabla Rotación SOA 2003	Tabla Rotación SOA 2003	Tabla Rotación SOA 2003

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera en Colombia, las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia.

Pagos de Beneficios Futuros Esperados

Los pagos de beneficios futuros esperados se estima que sean pagados de la siguiente manera:

31 de diciembre de 2018

Año	Beneficios post empleo	Otros beneficios largo plazo
2019	32.932	10.273
2020	30.077	11.320
2021	30.778	10.325
2022	30.805	10.384
2023	30.140	7.173
Años 2024 - 2028	146.452	46.764

31 de diciembre de 2017

Año	Beneficios post empleo	Otros beneficios largo plazo
2018	31.918	8.017
2019	30.206	9.213
2020	30.714	10.791
2021	31.905	9.760
2022	32.449	8.675
Años 2023 - 2027	166.765	39.923

Análisis de Sensibilidad

El análisis de sensibilidad del pasivo por beneficios post-empleo y largo plazo de los empleados se realiza con las siguientes variables financieras y actuariales, manteniendo las demás variables constantes:

31 de diciembre de 2018

	Post empleo	Largo Plazo
Tasa de descuento	-4,35%	2,92%
Tasa de crecimiento de los salarios	6,77%	-6,57%
Tasa de crecimiento de las pensiones	3,51%	-5,09%

31 de diciembre de 2017

	Post empleo	Largo plazo
Tasa de descuento	-3,37%	3,58%
Tasa de crecimiento de los salarios	7,42%	-7,20%
Tasa de crecimiento de las pensiones	0,23%	-0,25%

Número de empleados por beneficios largo plazo y post empleo

Beneficio	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Participantes post empleo	7.900	7.995
Participantes largo plazo	3.005	2.991

La siguiente tabla resume el impacto por la adopción NIC 19 y el movimiento de beneficios a empleados del año 2018.

Saldo inicial del período	407.222
Otros resultados integrales	
Reconocimiento ORI Decreto 2131/16 para pasivo pensional	(25.367)
Reconocimiento ORI NIC 19 para pasivo pensional	66.963
Impacto de adopción NIC 19	41.596
Ganancias retenidas	
Reconocimiento gasto Decreto 2131/16 para pasivo pensional	(60.281)
Reconocimiento gasto NIC 19 para pasivo pensional	57.429
Impacto a las ganancias retenidas	(2.852)
Total reconocimiento por adopción NIC 19	38.744
Movimiento ORI 2018	(13.981)
Detalle de otros reconocimientos durante el período	
Pagos realizados durante el período beneficios empleados	(45.333)
Ajustes IFRS beneficios a empleados	12.009
Ajuste a resultado beneficios largo plazo prima	5.455
Movimiento corto plazo	70.606
Total otros reconocimientos durante el período	42.737
Saldo al final del período	474.722

Revelación Decreto 2131 de 2016

“De acuerdo al Decreto 1625 de 2016 se realizó la actualización del pasivo pensional el cual arrojó como resultado un valor de \$271.503. Al comparar el resultado frente a la NIC 19 el pasivo pensional es valorado en \$282.565 la diferencia corresponde a \$11.062, la justificación de esta diferencia se presenta por el diferencial en las asunciones actuariales, ya que la tasa de descuento bajo el Decreto 2131 de 2016 fue de 10,13% y bajo NIC 19 fue de 7,50%”.

Cuadro - Revelación Decreto 2131 de 2016

	Decreto 2131/2016	NIC 19	
	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2018	Variación Decreto 2131/2016 Vs NIC 19
Asunciones			
Tasa de descuento	10,13%	7,50%	-2,63%
Inflación	0,00%	0,00%	0,00%
Incremento de pensiones	5,09%	3,00%	-2,09%
Tasa real	4,80%	4,37%	-0,43%
Obligación definida inicial	271.226	309.970	38.744
Costo interés	28.101	20.159	(7.942)
(Ganancia) / pérdidas por cambios en las suposiciones demográficas	0	4.125	4.125
(Ganancia)/pérdidas por cambios en la suposiciones financieras	(902)	(29.674)	(28.772)
(Ganancia)/pérdidas efecto en el ajuste de la experiencia	(2.952)	1.955	4.907
Pagos del beneficio	(23.970)	(23.970)	0
Obligación definida final	271.503	282.565	11.062





PATRIMONIO



El número de acciones ordinarias autorizadas, emitidas y en circulación al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Número de acciones autorizadas	10.000.000.000	10.000.000.000
Número de acciones suscritas y pagadas	7.725.326.503	7.725.326.503
Total número de acciones ordinarias	7.725.326.503	7.725.326.503
Capital suscrito y pagado	77.253	77.253

La composición de las reservas apropiadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Reserva legal	1.878.431	1.851.210
Reserva ocasional	2.500	36.935
Total	1.880.931	1.888.145

Reserva Legal

De conformidad con las normas legales vigentes, el Banco debe crear una reserva legal mediante la apropiación de diez por ciento de las utilidades netas de cada período hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento del capital social suscrito para enjugar pérdidas en exceso de las utilidades retenidas. Para el presente período se constituyó una reserva legal por \$27.221.

Reservas Ocasionales

Las reservas obligatorias y voluntarias son determinadas por la Asamblea General de Accionistas, producto de la distribución de utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 se determinó por parte de la Asamblea, liberar las reservas

ocasionales por \$36.935 y se constituyó una reserva ocasional a disposición de la Asamblea General de Accionistas por \$33.373 y \$2.500 para efectuar donaciones.

El 28 de junio de 2018 la Asamblea General de Accionistas, mediante Acta número 155, aprobó distribuir a título de dividendos en efectivo, pagaderos a partir del mes de octubre de 2018, el valor registrado en la cuenta Reservas Ocasionales a disposición de la Asamblea General de Accionistas por \$33.373.

Utilidades del Ejercicio

Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta no consolidada del período inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes:

	30 de junio de 2018	28 de junio de 2018
Utilidades del período anterior determinadas en los estados financieros separados. Reservas ocasionales a disposición de la Asamblea General de Accionistas	59.533	0
	0	33.373
Dividendos pagados en efectivo	\$0,72 mensuales por cada acción suscrita y pagada al 31 de diciembre de 2017, pagadero dentro de los primeros cinco días de los meses comprendidos entre abril de 2018 y septiembre de 2018.	\$0,72 mensuales por cada acción suscrita y pagada al 31 de agosto de 2018, pagadero dentro de los primeros cinco días de los meses comprendidos entre octubre de 2018 y marzo de 2019.
Acciones ordinarias en circulación	7.725.326.503	7.725.326.503
Total acciones en circulación	7.725.326.503	7.725.326.503
Total dividendos decretados	33.373	33.373

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2017
Utilidades del período anterior determinadas en los estados financieros separados. Reservas ocasionales a disposición de la Asamblea General de Accionistas	59.533	95.434
Dividendos pagados en efectivo	\$0,7968 pesos mensuales por cada acción suscrita y pagada al 30 de junio de 2017, pagadero dentro de los primeros cinco días de los meses comprendidos entre octubre de 2017 y marzo de 2018.	\$1,079 pesos mensuales por cada acción suscrita y pagada al 31 de diciembre de 2016, pagadero en los meses comprendidos entre abril y septiembre de 2017.
Acciones ordinarias en circulación	7.725.326.503	7.725.326.503
Total acciones en circulación	7.725.326.503	7.725.326.503
Total dividendos decretados	36.935	50.014

Utilidad Neta por Acción

El Banco presenta datos de las ganancias por acción, que se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas del Banco por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas, durante el año de 2018 y 2017 no se presentaron emisiones de acciones.

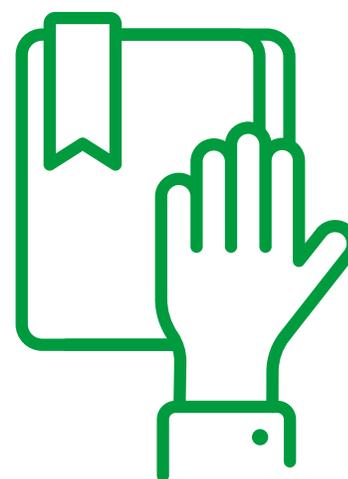
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no mantiene instrumentos que ameriten presentar información de ganancia por acción diluida.

El siguiente cuadro resume la utilidad neta por acción por los períodos terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Utilidad / Reserva Ocasional neta atribuible a intereses controlantes del ejercicio	284.236	133.191
Promedio ponderado de las acciones ordinarias usadas en el cálculo de la utilidad neta por acción	7.725.326.503	7.725.326.503
Utilidad neta por acción básica (pesos)	36,8	17,2



COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS



En el desarrollo de sus operaciones normales, el Banco otorga garantías y cartas de crédito a sus clientes, en las cuales el Banco se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus obligaciones con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito de los activos financieros por cartera de créditos. El otorgamiento de las garantías y cartas de crédito está sujeto a las mismas políticas de aprobación de desembolsos de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito, cupos de sobregiro y cartas de crédito. Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito, el Banco está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo, el monto de la pérdida es menor que el monto total de los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes

una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito.

El Banco monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo crédito que los compromisos de corto plazo.

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas y garantías no necesariamente representan futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

El siguiente es un resumen de las garantías, cartas de crédito y compromisos de créditos en líneas de crédito no usadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Compromisos en Líneas de Crédito no Usadas

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas no necesariamente representa futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Monto nacional	Valor razonable	Monto nacional	Valor razonable
Garantías	3.469	27	932	2
Cartas de créditos no utilizadas	30.232	134	34.112	54
Cupos de sobregiros y aperturas de crédito	68.209	68.209	102.750	102.750
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	410.579	410.579	340.256	340.256
Total	512.489	478.949	478.050	443.062

El siguiente es un resumen de los compromisos de crédito por tipo de moneda:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Pesos colombianos	481.246	443.011
Dólares	28.200	32.352
Euros	1	331
Otros	3.042	2.356
Total	512.489	478.050

Compromisos de desembolso de gastos de capital

Al 31 de diciembre de 2018 el Banco tenía compromisos contractuales de desembolsos de gastos de capital por valor de \$21.371. El Banco ya ha asignado los recursos necesarios para atender estos compromisos y considera que la utilidad neta y los fondos serán suficientes para cubrir estos y otros compromisos similares.

Saldo inicial a 31 de diciembre de 2017	19.356
Incremento en compromisos	2.015
Total compromisos de desembolso de gastos de capital a 31 de diciembre de 2018	21.371

Contingencias

Contingencias Legales

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco atendía procesos administrativos y judiciales en contra; se valoraron las pretensiones de los procesos con base en análisis y conceptos de los abogados encargados y se determinaron las siguientes contingencias:

Saldo inicial a 31 de diciembre de 2017	70.840
Nuevos del período	729
Incrementos	5.430
Disminución	(70.277)
Total procesos 31 de diciembre de 2018	6.772

a. Procesos Laborales

Al 31 de diciembre de 2018, se tenían registradas demandas laborales por \$238. Históricamente la mayoría de estos procesos se han resuelto a favor del Banco.

Saldo inicial a 31 de diciembre de 2017	29.017
Nuevos procesos laborales	675
Incremento en procesos laborales	0
Disminución en procesos laborales	(29.454)
Total procesos laborales 31 de diciembre de 2018	238

b. Procesos Civiles

Al 31 de diciembre de 2018, el resultado de la valoración de las pretensiones de los procesos judiciales por demandas civiles, sin incluir aquellas de probabilidad remota, disminuyó a \$3.306.

Saldo inicial a 31 de diciembre de 2017	39.860
Nuevos procesos civiles	54
Incremento en procesos civiles	3.281
Disminución en procesos civiles	(39.889)
Total procesos civiles 31 de diciembre de 2018	3.306

Procesos Administrativos y Otros

Las pretensiones por procesos administrativos y judiciales de carácter tributario, iniciados por autoridades tributarias del orden nacional y local establecen en algunos casos sanciones en las que incurriría la Entidad en ejercicio de su actividad como entidad recaudadora de impuestos Nacionales y Territoriales y en otros determinan mayores impuestos en su condición de contribuyente. Al 31 de diciembre de 2018, la cuantía de las diferentes pretensiones alcanzaba la suma de \$3.228, estas son de probabilidad remota.

Saldo inicial a 31 de diciembre de 2017	1.963
Incremento en procesos administrativos y otros	2.149
Disminución en procesos administrativos y otros	(884)
Total procesos administrativos y otros 31 de diciembre de 2018	3.228



Los objetivos del Banco en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a:

- Cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el Gobierno Colombiano a las entidades financieras.
- Conservar una adecuada estructura de patrimonio que le permita mantener al Banco como negocio en marcha.

De acuerdo con las normas legales, las entidades financieras en Colombia, deben mantener un patrimonio mínimo que no puede ser inferior al 9% de los activos ponderados por su nivel de riesgo, también establecidos dichos niveles de riesgo por las normas legales.

La clasificación de los activos de riesgo en cada categoría se efectúa aplicando los porcentajes determinados por la Superintendencia Financiera de Colombia de acuerdo con la Circular Externa 039 de 2014.

Adicionalmente se incluyen los riesgos de mercado como parte de los activos ponderados por riesgo.

El siguiente es un resumen de los índices de solvencia del Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Patrimonio Técnico
**31 de diciembre
de 2018**
**31 de diciembre
de 2017**
Patrimonio básico ordinario

Capital suscrito y pagado	77.253	77.253
Prima en colocación de acciones	63.060	63.060
Apropiación de utilidades líquidas	1.878.432	1.851.210
Inversiones efectuadas de otras instituciones financieras	(242.682)	(190.110)
Activos intangibles	(131.741)	(78.641)
Pérdidas acumuladas ejercicios anteriores	(43)	0
	1.644.279	1.722.772

Patrimonio básico adicional

Deudas subordinadas	270.000	300.000
Pérdidas acumuladas no realizadas en títulos de deuda	(8)	0
Ganancias acumuladas no realizadas en títulos de deuda disponible para la venta	8.549	7.589
Ganancias (pérdidas) acumuladas no realizadas en títulos participativos	0	27
Desvalorización en inversiones disponibles para la venta	(75)	(247)
Valor del deterioro (provisión) general	8.133	6.619
Utilidades del ejercicio en curso	142.118	0
Valor de las utilidades (excedentes) obtenidas en el ejercicio anterior	73.032	0
Valorizaciones de activos	8.860	7.939
	510.609	321.927

Total Patrimonio Técnico
2.154.888
2.044.699
Activos ponderados por nivel de riesgo
Riesgo de crédito

Categoría II (Activos de alta seguridad que ponderan al 20%)	43.235	44.863
Categoría III (Activos con alta seguridad pero con baja liquidez que ponderan al 50%)	394.192	321.263
Categoría IV (Otros activos en riesgo que ponderan al 100%) e Incluye Otras categorías de riesgo de crédito que tienen ponderaciones especiales por riesgo de crédito, de acuerdo con el Decreto 1771 de 2012.	19.019.417	17.933.889
	19.456.844	18.300.015

Total riesgo de crédito

Riesgo de mercado	155.787	123.188
-------------------	---------	---------

Total activos ponderados por riesgo
19.612.631
18.423.203

Índice de riesgo de solvencia total	10,17%	10,40%
Índice de riesgo de solvencia básica	7,76%	8,76%



INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES Y HONORARIOS

A continuación, se muestra un detalle de los ingresos, gastos por comisiones y honorarios, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Ingresos por comisiones y honorarios	Por el año acumulado al	
	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Comisiones de servicios bancarios	125.336	103.754
Comisiones de tarjetas de crédito	40.855	36.649
Comisiones por giros, cheques y chequeras	2.710	3.022
Servicios de la red de oficinas	230	269
Total	169.131	143.694

Costos y gastos	Por el año acumulado al	
	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Servicios Bancarios	(41.255)	(41.528)
Otros	(47.829)	(44.293)
Total	(89.084)	(85.821)
Ingresos netos por costos y comisiones	80.047	57.873

A continuación, se presenta un resumen del rubro de otros:

Otros	Por el año acumulado al	
	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Comisión por colocaciones	(38.360)	(33.363)
Comisión otros servicios	(4.572)	(3.937)
Comisión tarjeta de crédito visa pagos	(3.279)	(5.191)
Comisión servicios corresponsales no bancarios	(1.580)	(1.765)
Comisión otros servicios moneda extranjera	(35)	(37)
Comisiones negocios fiduciarios	(3)	0
Total	(47.829)	(44.293)



OTROS INGRESOS Y GASTOS

A continuación, se presenta un resumen de los otros ingresos y gastos, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Otros Ingresos	Por los años terminados el	
	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Participación en utilidades netas de compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (1)	91.179	22.674
Otros ingresos de operación (2)	55.975	24.037
Dividendos	10.379	7.551
Ganancia neta en valoración de activos	8.158	1.876
Ganancias netas por diferencias en cambio de moneda extranjera	1.337	4.719
Pérdida neta en venta de inversiones	(21)	(11)
Total	167.007	60.846

Otros Gastos	Por el años terminados el:	
	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Gastos generales de administración (ver nota 27)	526.498	467.284
Salarios y beneficios a empleados	321.516	304.079
Depreciación de activos tangibles	32.157	33.173
Pagos de bonificaciones	30.619	4.662
Indemnizaciones	26.948	6.246
Amortización de activos intangibles (3)	14.041	7.928
Otros egresos	13.708	8.147
Pérdida por deterioro de otros activos	12.276	11.249
Gastos por donaciones	1.821	1.608
Pérdida venta activos no corrientes mantenidos para la venta	221	0
Total	979.805	844.376

1 Esta variación se presenta debido al cambio en la metodología de valoración en la inversión de Corficolombiana de instrumento de patrimonio a inversión en asociada. Lo anterior basado en el hecho de que a partir de septiembre de 2018 el Banco tiene influencia significativa sobre Corficolombiana. El día 5 de septiembre de 2018, con ocasión a la nueva emisión de acciones de Corficolombiana se presentó cambio en la metodología de valoración en la inversión que el Banco tiene en ésta Entidad, al pasar de valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales a inversión en asociada. Lo anterior, basado en el hecho de que a partir de septiembre de 2018 el Banco Popular tiene influencia significativa sobre Corficolombiana por tener un miembro en la Junta Directiva de esta Entidad con poder de decisión junto con los demás miembros pertenecientes a Grupo Aval.

Basados en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, Banco Popular identifico el valor patrimonial neto en Corficolombiana de acuerdo con la participación del Banco (4,93%), el cual es inferior al valor razonable de la inversión previo a la emisión de acciones, generando un crédito mercantil o plusvalía que hace parte del valor en libros de acuerdo a los párrafos 32 y 42 de la norma en mención.

A partir de septiembre de 2018 esta inversión se valoró utilizando el método de participación patrimonial tomando como base el costo de adquisición de la inversión \$240.898. Autorizada por la Junta Directiva, mediante el Acta No. 2523 de 2018.

Al 31 de diciembre de 2018, la inversión se encuentra registrada así:

Inversión	Valor
Valor Razonable Agosto 31 de 2018	332.965
Menos costo de la Inversión	240.898
Crédito mercantil plusvalía	92.067

Concepto	Valor
Costo	240.898
Crédito Mercantil o plusvalía	92.067
Costo total	332.965
Superávit Método de Participación Patrimonial	(10.286)
Utilidad Método de Participación	61.219
Total inversión	383.898

2 Variación corresponde a utilidad en la venta Club del Banco Popular Zumaya.

Revelación Fondo de Capital Privado

El Banco Popular y la Subsidiaria Alpopular en su opción de mejoramiento continuo, llevo a cabo en los meses de noviembre y diciembre de 2018 una venta de bienes inmuebles al Fondo de Capital Privado - Nexus Inmobiliario, operación en la cual una vez transferido el control se realiza el reconocimiento de ingresos por venta de activos fijos. A su vez se da el reconocimiento del derecho por el pago en unidades de participación.

Al corte de 31 de diciembre de 2018 la venta de bienes Inmuebles al Fondo de Capital Privado, generaron los siguientes impactos:

	Banco	Alpopular
Venta	23.069	41.070
Neto en libros	(101)	(3.564)
Utilidad antes de impuestos	22.968	37.506
Impuestos	(1.098)	(2.111)
Utilidad neta	21.870	35.395
Participación en la utilidad de Alpopular (71,0962%)	25.164	
Total Banco Popular	47.034	

3 Aumento de la amortización de software y licencias.



GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN



A continuación, se presenta un resumen de los gastos generales de administración en los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Por los años terminados el	
	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Impuestos y tasas	91.417	86.785
Outsourcing otros	61.172	52.205
Seguros	53.469	48.868
Reembolso Grupo Aval	50.302	41.851
Arrendamientos	29.632	23.274
Honorarios por consultoría, auditoría y otros	27.875	17.076
Servicios de publicidad	26.801	24.661
Servicios de transporte	25.673	20.660
Servicios públicos	23.722	24.683
Servicios temporales	21.553	25.105
Mantenimiento y reparaciones	19.740	18.565
Contribuciones afiliaciones y transferencias	15.589	13.601
Servicios de aseo y vigilancia	11.548	10.891
Adecuación e instalación	10.441	9.442
Cuenta en participación ATH	8.608	5.567
Procesamiento electrónico de datos	7.229	7.620
Base de datos CIFIN	5.852	4.986
Útiles y papelería	5.690	3.775
Bonificación por cumplimiento de metas	5.509	4.918
Cuota administración de edificios	4.042	3.918
Otros*	2.663	9.303
Otros gastos operacionales	2.288	1.484
Sistemas corporativos ATH	2.267	2.411
Custodia sistematización y consulta de archivos	2.260	0
Outsourcing call center	2.247	2.087
Gastos BRP servicios públicos	2.135	1.093
Servicios de desarrollo software	2.068	0
Gastos de viaje	987	786
Notariales	908	0
Alimentación eventual a empleados	882	914
Retenciones e impuestos asumidos	668	2
Provisiones por contingencias FOGAFIN	635	0
Relaciones públicas	626	753
Total	526.498	467.284

* El siguiente es un resumen del rubro de otros:

	Por los años terminados el	
	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Otros	601	899
Insumos aseo y cafetería	524	1.209
Publicaciones y suscripciones	489	547
Otros gastos no operacionales	489	700
Patrocinios	356	0
Combustible	116	114
Técnicos de comunicaciones	58	388
Mercadeo tarjetahabiente	30	325
Portes de correo	0	3.781
Estudios y proyectos	0	896
Gastos procesos selección	0	444
Total	2.663	9.303





28 PARTES RELACIONADAS



De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye:

- a) Control;** es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.
- b) Control conjunto;** es el acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica.
- c) Familiares cercanos a una persona;** cercanos a una persona: son aquellos miembros de la familia que podrían ejercer influencia en, o ser influidos por, esa persona en sus relaciones con la entidad.
- d) Influencia significativa;** es el poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la entidad, aunque sin llegar a tener el control de las mismas. Puede obtenerse mediante participación en la propiedad, por disposición legal o estatutaria, o mediante acuerdos.
- e) Remuneraciones;** son todas las retribuciones a los empleados (tal como se definen en la NIC 19 Retribuciones a los empleados), incluyendo las retribuciones a los empleados a las que sea aplicable la NIIF 2, pagos basados en acciones.
- f) Transacción entre partes vinculadas;** es toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes vinculadas, con independencia de que se cargue o no un precio.

Las partes relacionadas para el Banco son las siguientes:

- **Accionistas:** Incluye los saldos y transacciones de accionistas con influencia significativa, es decir aquellos que individualmente posean más del 10% del capital social del Banco:
 - Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

- **Miembros de Junta Directiva de Grupo Aval:** Incluye los saldos y transacciones entre los miembros de la Junta Directiva de Grupo Aval y sus partes Relacionadas.
- **Personal Clave de la Gerencia:** Son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador del Banco Popular S.A. y sus Subsidiarias, incluye al Presidente, Vicepresidente y Miembro de Junta Directiva Principales y Suplentes.
- **Compañías Subsidiarias:** Incluye las compañías donde el Banco tiene el control de acuerdo con la definición del Código de Comercio y la NIIF 10 de consolidación, es decir:
 - Alpopular S.A.
 - Alpopular Cargo S.A.S. (En liquidación voluntaria)
 - Fiduciaria Popular S.A.
 - Inca Fruehauf S.A. (En liquidación voluntaria)
- **Compañías Asociadas y Otras:** Compañías en donde el Banco tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital, es decir:
 - Casa de Bolsa S.A.
 - A Toda Hora (ATH) S.A.
 - Corficolombiana S.A.
 - Aval Soluciones Digitales S.A.

Y otras compañías en donde Grupo Aval (Casa Matriz) tiene participación o grado de influencia significativa.

Todas las operaciones de desembolso se realizaron a precios de mercado; las operaciones de tarjeta de crédito y sobregiros se realizaron a las tasas plenas de tales productos. A continuación, se muestra la agrupación de saldos y operaciones con partes relacionadas, incluyendo el detalle de las transacciones con personal clave de la gerencia.

31 de diciembre de 2018

	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva de Grupo Aval	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías Asociadas y Otras
Activo					
Activos financieros en inversiones	0	0	0	123.773	396.289
Activos financieros en operaciones de crédito	0	0	8.931	3.914	500.751
Cuentas por cobrar	0	0	0	765	2.335
Pasivos					
Depósitos	10.650	1	339	16.508	129.060
Otros pasivos	15.643	0	2.145	44	6.301

31 de diciembre de 2017

	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva de Grupo Aval	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías Asociadas y Otras
Activo					
Activos financieros en inversiones	0	0	0	119.875	404.644
Activos financieros en operaciones de crédito	0	0	8.493	4.046	411.331
Cuentas por cobrar	0	0	0	0	41.117
Pasivos					
Depósitos	6.694	2	426	49.889	485.525
Otros pasivos	17.311	4	1.543	39	14.427

Las transacciones más representativas al período terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 (saldo acumulado), con partes relacionadas, comprenden:

31 de diciembre de 2018

	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva de Grupo Aval	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías Asociadas y Otras
Ingreso por intereses	0	0	616	306	28.851
Gastos financieros	237	0	0	1.179	11.588
Ingresos por honorarios y comisiones	0	0	0	295	31.200
Gasto honorarios y comisiones	0	0	394	0	9.643
Ingreso por provisión	0	0	16	8	904
Gasto por provisión	0	0	9	0	29.026
Otros ingresos operativos	0	0	0	30.914	509
Otros gastos	50.302	0	7.669	2.238	93.055

31 de diciembre de 2017

	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva de Grupo Aval	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías Asociadas y Otras
Ingreso por intereses	0	0	556	605	39.599
Gastos financieros	499	0	0	503	15.063
Ingresos por honorarios y comisiones	1	0	0	178	23.987
Gasto honorarios y comisiones	0	0	434	35	8.899
Ingreso por provisión	0	0	3	1	140
Gasto por provisión	0	0	28	5	485
Otros ingresos operativos	0	0	58	6.953	1.431
Otros gastos	41.851	0	8.313	2.418	66.115

Compensación del Personal Clave de la Gerencia:

El personal clave incluye directores, como miembros de la Junta Directiva principales y suplentes y representantes legales del Banco Popular. La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente:

Conceptos	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Salarios	6.869	3.381
Beneficios a los empleados a corto plazo	798	308
Total	7.667	3.689

Otros Conceptos con Partes Relacionadas

31 de diciembre de 2018

	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva de Grupo Aval	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías Asociadas y Otras
Garantías de Cartera	0	0	17.965	6.096	463.891
Cupos de sobregiros	0	0	0	70.000	3.100
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	0	0	20	1	0

31 de diciembre de 2017

	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva de Grupo Aval	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías Asociadas y Otras
Garantías de Cartera	0	0	15.713	3.542	250.896
Cupos de sobregiros	0	0	0	70.000	3.000
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	0	0	18	0	0



APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS



Los últimos estados financieros del Banco, correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2018 fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal del Banco, según consta en Acta número 2.534 de Junta Directiva con fecha 19 de febrero de 2019 y serán aprobados por la Asamblea General de Accionistas en su reunión del 22 de marzo de 2019.



HECHOS POSTERIORES

No existen hechos relevantes que reportar después del período que se informa, correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2018.



Informe de Gestión y Estados Financieros Separados 2018